

Jalisco

Síntesis Informativa

09 / Diciembre / 2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37516
AÑO CV

Alistan obras en 5 cruces peligrosos tapatíos

Hospital General de Occidente pasará de Zoquipan a Miramar

Como parte del plan de renovación de la infraestructura de salud, el Gobierno de Jalisco reubicará el Hospital General de Occidente de Avenida Zoquipan, en la Colonia Seattle, al edificio que sería la nueva sede del Instituto de Cancerología, en la Colonia Miramar, cuyas obras están sin terminar desde la pasada administración estatal.

El gobernador de Jalisco comentó que en enero próximo se darán a conocer los detalles.

"Tenemos que entender que este es un hospital ya viejo, no es un asunto de reparaciones menores. Tenemos que hacer un cambio completo. Vamos a replantear también lo que va a ser el Hospital General (de Occidente) porque queremos que tenga instalaciones nuevas, que pueda ser un hospital a la altura de lo que necesita la ciudad", agregó.

En el presupuesto estatal para 2022 se etiquetaron 130 millones de pesos para el "Hospital General de Miramar"; 80 millones que eran para las obras del Instituto de Cancerología se reasignaron a la habilitación de un área de Cancerología en el Hospital Civil de Tonalá.

INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Con entusiasmo, acuden al refuerzo



● Adultos mayores asisten por la tercera dosis contra el virus

Yordi Rosado se reinventa



● El conductor encuentra libertad personal en su podcast

El Barcelona, fuera de Champions League



● Los blaugranas pierden 3-0 en Alemania ante el Bayern

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentario@informador.com.mx

Con esta edición



7 503003 834007
Hoy 40 páginas | \$ 10.00

DEPORTE HOY POR TV LEÓN VS. ATLAS



Si Atlas es campeón, 300 tortas gratis

PASIÓN ROJINEGRA. Desde 1970, la tortería de Salvador Saenz es famosa en el Mercado de San Juan de Dios, pero su amor por el Atlas lo es desde su niñez. Por eso ahora que confía en que será campeón al equipo por primera vez en su vida, lo quiere festejar compartiendo sus creaciones en el ornal de su negocio con otros 300 fieles rojinegras. "Como dijo Matías, 'de esto no hay todos los días'", afirmó el comerciante. "A La Fiel" le estamos ofreciendo para el próximo lunes una torta gratis para festejar todos juntos nuestro campeonato, porque vamos a ganar", dijo.

Advierten de retos ambientales con la venta de aguacate de Jalisco a EU

Luego de que Estados Unidos (EU) avaló la importación de aguacate producido en Jalisco, Salvador Peniche, investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), refirió que la apertura de ese mercado implica retos como la alta demanda de consumo de agua, la deforestación para ampliar las zonas de siembra y el desgaste de las tierras que implica el monocultivo.

Comentó que también se debe evaluar el desplazamiento de cultivos básicos, como el maíz, al ser más redituable convertir las parcelas en huertos de aguacate. Consideró que las autoridades deben buscar el punto de equilibrio entre la generación de divisas y la producción sustentable a largo plazo para conservar los recursos ambientales.

"Se opta por cultivar estos productos que son redituables económicamente, pero hay un efecto negativo a la estructura alimentaria del país. Hay menos espacios para producir lo básico como el maíz y entonces se tiene que importar".

Según la Secretaría de Agricultura, Federal, las exportaciones iniciarán en temporada de cosecha, que comienza en abril.

Se podrán exportar sólo frutos de huertos certificados como zona libre de plagas.

Sin tener el mercado estadounidense abierto, el año pasado las exportaciones de aguacate jalisciense crecieron 17%, con una derrama económica calculada en tres mil millones de pesos.

REVISTA

► Página nueve-A



Enrique Oroz "revive" a Orozco en "Dr. Lodo"



El desorden creativo de Xavier Velasco

Página 10 -A



Hombre ejecutado en Tonalá fue escolta de Aristóteles Sandoval

Los dos hombres localizados sin vida en una brecha sobre el Camino al Vado, en Tonalá, eran policías.

Uno de ellos, Otoniel González, fue escolta del ex gobernador Aristóteles Sandoval, asesinado el 18 de diciembre pasado en un bar de Puerto Vallarta y de cuyo magnicidio hasta la fecha no hay detenidos a pesar de que las autoridades afirman que ya hay órdenes de aprehensión para capturar a los responsables.

Otoniel González fue comisario de la Fuerza Única Delta Uno durante la administración de Sandoval.

La otra víctima era elemento activo de la Policía tapatía.

Además de ellos, otros dos cuerpos fueron hallados en Privada Managua y Privada Tepame. También eran policías.

EXPLOSIÓN EN TALLER DE PIROTECNIA EN ZAPOPAN DEJA 3 HERIDOS GRAVES



ESTALLIDO. Una explosión en un taller de pirotecnia ubicado en la Colonia Hogares de Nuevo México, en Zapopan, dejó cuatro heridos, tres de los cuales se reportaron en estado grave, por lo que fueron trasladados por personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) a un puesto de socorros. El director de Operaciones de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Jaime Alberto Moreno, indicó que en la finca había gran cantidad de producto almacenado.

ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** de la derrota moral al resquebrajamiento moral ♦ **JAIME BARRERA** La burla del narco-monstruo ♦ **JONATHAN LOMELI** Guadalajara bicicleta ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** "Chayote caliente" ♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Un invento 47 que costó 160 millones



ALERTA EU DE MAFIA RUMANA
 Agencias de EU advierten que el grupo de Florian Tudor opera fraudes en Vallarta y Los Cabos, trata mujeres, infiltra policías y se alía con cárteles.
NACIONAL 7



JUEVES 9 / DIC. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,399 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Engordan gasto en comunicación y relaciones públicas

Cambian prioridades en nómina tapatía

Guadalajara recorta personal en servicios médicos, cultura, protección animal...

MARTÍN AGUIÑO

El Ayuntamiento de Guadalajara tiene prioridades en la nómina, pues mientras redigo el gasto en áreas como protección animal, cultura y servicios médicos, "infló" el personal en otros rubros, entre ellos relaciones públicas y comunicación institucional. Tras la llegada del emérita Pablo Lemus al Gobierno de Guadalajara el 1 de octubre, la nómina del Ayuntamiento sufrió modificaciones y, aunque se aprecia una reducción general de personal, hay áreas que tuvieron aumento en la plantilla. Comparando reportes de la segunda quincena de enero -período en el que el Alcalde Ismael Del Toro tuvo más empleados en el 2021 con la primera de noviembre, se observa que el número de trabajadores se redujo de 12 mil 301 a 11 mil 575; aunque en esos lapsos la erogación por sueldos, sin considerar

Reforzados...

Así ajustaron número de empleados en áreas del Ayuntamiento.

DEPENDENCIA	2DA QUINCENA DE ENERO	1ERA QUINCENA DE NOVIEMBRE
Relaciones Públicas	40	44
Parques y Jardines	760	793
Inspección y Vigilancia	516	314
Tianguis y Comercio	103	79

prestaciones, pasó de 1078 a 1091 millones de pesos. Pese a esa disminución general de la plantilla, hubo áreas que incrementaron el personal, como la Coordinación General de Comunicación Institucional que ahora se llama de Análisis Estratégico y Comunicación, la cual pasó -según los periodos comparados- de 59 a 61 trabajadores, y el gasto reportado en sueldos subió de 681 mil a 753 mil pesos. Asimismo, la Dirección de Relaciones Públicas pasó de 40 a 44 trabajadores, y la erogación salarial muestra que se elevó de 377 mil a 453 mil pesos. La Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la Comisaría creó

de seis a siete empleados, y el gasto de sueldos subió de 73 mil a 82 mil pesos. Incluso, dentro de la Jefatura de Gabinete se creó la Dirección de Creación y Revisión de Contenidos, con tres empleados a los que, en la primera quincena de noviembre, se les pagó 101 mil pesos. Otras áreas donde se aumentó el personal son las Direcciones de Operaciones y Agrupamientos de la Comisaría, la de Participación Ciudadana y Gobernanza, Programas Sociales Municipales, Mantenimiento Urbano, Parques y Jardines y Pavimentos. Entre las que sufrieron recorte está Protección Animal, que pasó de 52 a 49 empleados y de 438 mil a 413 mil

CITLALIU MEDINA
 Pasaron décadas, miles de jugadores, técnicos y directivos, pero finalmente llegó el día para el Atlas y su afición. Esta noche, los Rojinegro, comandados por Diego Cocco, saltarán a la cancha del Nou Camp para pelear por el título. Ese trofeo que se ha negado a los Zorros desde hace 70 años, y que hoy tiene invadidos de ilusión a varias generaciones por gritar por primera vez en su vida: "¡Atlas, campeón!". "Dios nos puso en este club y en esta grande institu-

ción por algo, y tenemos una hermosa oportunidad en 180 minutos de quedar en la historia", dijo el portero Camilo Vargas. Para acercarse a ese objetivo, deberán ser capaces hoy de salir vivos de León, cuya ofensiva amenaza a la mejor defensa del campeonato. "El hecho de estar acá te da el mérito de estar en un torneo internacional que abre las vitrinas y los ojos del mundo. Es el comienzo, hay que partir de algo y esta Final nos da ese plus para empezar a estar en esos lugares donde merece esta institución", agregó el colombiano.

Suspende juez tope a comisiones de Afores

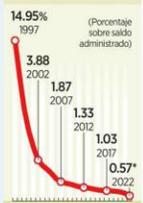
Frenan cobro máximo de 0.57% para 2022, defienden empresas libre competencia

VICTOR FUENTES

MÉXICO. Un juez suspendió la implementación impulsada por el actual Gobierno federal de un tope de 0.57 por ciento a las comisiones que cobran las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores). La medida, prevista para entrar en vigor en enero de 2022, fue suspendida provisionalmente por Rodrigo de la Peza, Juez Primero de Distrito Especializado en Competencia Económica. Aunque el amparo contra la medida fue promovido por Afore Azteca, tiene efectos generales y, el 15 de diciembre, se determinará si la suspensión, actualmente provisional, será definitiva. Una decisión en ese sentido paralizaría la reforma por tiempo indefinido. El tope de 0.57 por ciento sobre el saldo de los activos administrados representaría una reducción de entre 20 y 30 por ciento en los ingresos de la mayoría de las Afores, que en promedio cobran una comisión de 0.80 por ciento sobre activos. El juez no publicó su sentencia completa, pero el extracto es claro en que, por tratarse de normas generales, la suspensión debe de tener efectos generales, es decir, beneficiar a todo el sector. Este criterio es consis-

EN PAUSA

Histórico de comisión promedio. El último cambio proyectaba un efecto de 11,800 mdp, según Consar.



*Proveído al enero 2022 y suspendido provisionalmente. Fuente: Consar

REVIVE TURISMO ESPACIAL RUSO

El magnate japonés Yusaku Maezawa despegó ayer al espacio y regresó a Rusia al turismo galáctico. NACIONAL 4



El cantante español regresa a la música con un disco en el que su clásico estilo y musicalidad son regalos para sus fans. GENTE

Asesinan a ex guarura de Aristóteles Sandoval

MURAL / STAFF

Uno de los dos cadáveres encontrado el martes en el camino que conduce a El Vado, en Tonalá, fue identificado como Otoniel González Rodríguez, quien fungió como escolta cuando Jorge Aristóteles Sandoval era Gobernador del Estado, confirmaron ayer fuentes allegadas al caso. El policía estatal estuvo al frente de la Comisaría Regional de la extinta Fuerza Unificada (FU), y durante su carrera, se vio involucrado en varios señalamientos, como el zafarrancho entre la Policía de Guadalajara y la Policía del Estado de 2017 y la privación ilegal de la libertad de un tendero en Tonalá, que presuntamente él habría ordenado. En 2011, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió la Recomendación 55/2011 en la que lo halló responsable de violar los derechos de ciudadanos durante detenciones. El Delta 1, como se le conoció en el argot policial

cuando comandó la FU, fue localizado envuelto en plástico en las inmediaciones del Fraccionamiento Las Palmas junto a su hijo, Edwin Alexis González Ballesteros, otro ex policía estatal. Ese mismo día, patrulleros de Tlaquepaque localizaron los cuerpos de otros dos ex oficiales del Estado en la Colonia Solidaridad. A uno se le identificó como Alejandro Hernández Soto y al otro como Arturo Sánchez Higuera. Sánchez Higuera, añadió, eran las fuentes, era policía de Guadalajara activo y chofer del comandante de la Región 2, Antonio Munguía Gómez. Versiones de que un segundo escolta de Sandoval habría sido ultimado no fueron confirmadas por las autoridades. Aristóteles fue asesinado el pasado 18 de diciembre en Puerto Vallarta. Hasta este momento no hay detenidos.

Requieren para revocatorio 80 firmas por minuto

ERIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO. Los promotores de la consulta de revocación de mandato del Presidente de México deben reunir al menos 80 firmas válidas por minuto, en los próximos 17 días, para lograr que el ejercicio se realice en abril del próximo año. El Instituto Nacional Electoral (INE) ha contabilizado, hasta el 7 de diciembre, 808 mil 988 mil apoyos enviados por aplicación móvil, equivalentes al 29.3 por ciento de lo requerido. Esos firmas posarán otro filtro para detectar que no haya duplicados. Los interesados en que el proceso de revocación se lleve a cabo tienen hasta el 25 de diciembre para reunir 2 millones 758 mil 277 firmas

—3 por ciento de la Lista Nominal nacional—válidas para que el INE pueda convocar a la consulta el 10 de abril del 2022. Ese número debe estar distribuido en al menos 17 entidades y las firmas por Estado también deben equivaler al 3 por ciento de su lista nominal. Con los apoyos digitales registrados hasta ahora, sólo

la CDMX y Tabasco ya rebasaron ese porcentaje. La CDMX debe cumplir con 227 mil 868 firmas y ha entregado 395 mil 57; Tabasco tiene que registrar 52 mil 68 apoyos y lleva 97 mil 752. La organización Que Siga la Democracia, impulsada por Moreira, afirma que hoy entregará al INE un millón de firmas en formatos impresos.





Raúl Frías

"El nivel de impunidad es alarmante en muchas entidades del país" - P. 4



Gabriel Torres

"El 86.2% de los asesinatos en Jalisco no son sancionados" - P. 12



Maruan Soto Antaki

"Una euforia como la de quien ve alta literatura en Paulo Coelho" - P. 31

Seguridad. Gobierno municipal suspende clases por la balacera en la comunidad de Mazcua; la presencia de fuerzas federales en la frontera del estado con Zacatecas se ha incrementado en los últimos días

Tiroteo entre cárteles de Jalisco y Sinaloa alarma a Teocaltiche

JUAN CARLOS MUNGUÍA, GDL

Un enfrentamiento entre presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación y del Cártel de Sinaloa se registró la mañana de este miércoles a las

afueras de la comunidad Mazcua, en el municipio de Teocaltiche, a unos cuatro kilómetros de la frontera con Zacatecas; en los últimos días, se ha anunciado el reforzamiento de la presencia

de elementos federales. Por este hecho, el alcalde Juan Manuel Vallejo Pedroza autorizó la cancelación de clases para que los pobladores se resguardaran en sus viviendas. PAG. 8

Las víctimas son ex policías
Identifican cuerpos hallados en Tlaquepaque y Tonalá

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PAG. 8

Por edad y estado de salud
Miguel Félix Gallardo podría cumplir su condena en casa

ÓSCAR ARMANDO RÍOS - PAG. 9



Festividad. La Perla Tapatía brilla con Ilusionante

El Centro Histórico de Guadalajara se ilumina para celebrar las fiestas decembrinas con una serie de actividades y espectáculos, así como la instalación de una pista de hielo para recibir a cientos de familias del 16 de diciembre al 6 de enero de 2022. FERNANDO CARRANZA

Aplicarán más de mil pruebas de covid al día en Zoquipan

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ, GDL

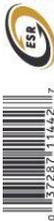
La ampliación del laboratorio estatal de Salud Pública del Hospital de Zoquipan permitirá un incremento en la aplicación de pruebas PCR para detectar covid-19, al pasar de 69 a mil 500 por día, informó el gobernador Enrique Alfaro.

El secretario de Salud estatal, Fernando Petersen Aranguren, señaló que Jalisco fue una de las primeras tres entidades en efectuar pruebas para detectar el nuevo coronavirus bajo la inspección del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica. Hasta el 30 de noviembre se han realizado 40 mil 703 pruebas PCR. PAG. 13

Refuerzo a mayores de 60
Abren plataforma para citas en el área metropolitana

REDACCIÓN - P. 13

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Otros gobernantes de la CdMx "traicionaron" al pueblo: Sheinbaum

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO
Parafrasea al Presidente con el hecho de que el cambio "no tiene marcha atrás", resalta reducción de delitos de alto impacto. PÁGS. 14 Y 15

"Persona del Año"

Grupo de control de armas en EU candidatea a Ebrard
ADYR CORRAL - PAG. 16



Liga Mx. Atlas y León se enfrentan hoy en el primer capítulo de la gran final

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Inobjetable acta de defunción

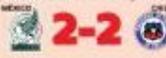
El proyecto de sentencia sobre Fuerza por México no pasaba ni la prueba de la risa. PAG. 15

FEU ASEGURA QUE GOBIERNO QUIERE SUBIR TARIFA DEL TRANSPORTE A \$10.50



EL 'TRI' PROVECHOSO ENSAYO JUVENIL ANTE CHILE

● **AUSTIN.** Un México plagado de jóvenes se dejó alcanzar ante Chile y empató 2-2, en duelo amistoso que cierra la actividad del 'Tri' en el año. Goles de Santiago Gámez (8') y Jordan Silva (64') dieron ventaja a los tricolores, lo que no pudieron sostener contra La Roja.



UEFA CHAMPIONS LEAGUE



SIN MESSI BARÇA CAE A LA 'SEGUNDA DIVISIÓN' EUROPEA

● **BARCELONA.** El equipo catalán cayó ante el Real Madrid por 3-0 en la Liga de Campeones de la UEFA.



Y 70 AÑOS DESPUÉS...

Duplican el costo de la transparencia

PROPUESTA DE ALFARO APROBADA POR EL CONGRESO

Las copias simples, que cuestan 50 centavos, **se incrementaron a 1 peso;** el aumento es importante, pues el actual gobierno estatal tiende a entregar información en copias simples, aun cuando se le solicite originalmente en **formato digital**

SONIA SERRANO / INQUIRIR GUADALAJARA

El acceso a la información en Jalisco se incrementará 100 por ciento el próximo año, según la propuesta que envió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en la Ley de Ingresos de 2022 y que fue aprobada en el Congreso del Estado.

1 PESO COSTARÁ a partir del primero de enero la copia simple de documentos solicitados vía transparencia

que el aumento "es desproporcionado y atenta contra el derecho a la transparencia y a la información".

En 2019, primer año de la gestión de Alfaro Ramírez, ya se había intentado incrementar el costo de las copias a 5 pesos cada una. El abogado permite que se considere desmantelada la entrega de información al pago de nuevos datos.

Un ejemplo fue la solicitud que hizo NTR Guadalajara de los documentos de licitación del programa A Toda Máquina. Aunque se pidió que la información se entregara digital, la Secretaría de Administración respondió que debían pagarse 6 pesos por cada una de las mil copias simples.

El costo de 6 pesos fue anulado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante una acción de inconstitucionalidad que interpuso la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por considerar que se violaban, entre otros, los derechos "a la seguridad jurídica de acceso a la información, a igualdad, así como los principios de legalidad, de proporcionalidad de contribuciones, de gratuidad en el acceso a la información".

La presidente del IBI, Cynthia Camero Pacheco, justificó el incremento.

ZMG 2A

Según lo establecido en dicha ley, las copias simples, que actualmente cuestan 50 centavos, se incrementarán a 1 peso. El aumento es importante, pues la actual administración estatal ha mostrado una tendencia a entregar

información en copias simples, aun cuando se solicita en formato digital. La coordinadora de la fracción legislativa del partido Hogarés, Mara Robles Villavejer, quien cuestionó el aumento en la discusión de la ley, dijo

NUEVO EMBATE Alfaro vuelve a arremeter en contra de la prensa

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

De nueva cuenta, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, arremetió contra la prensa al agradecer verbalmente a la periodista Rocío López Fonseca, de Canal 44. Tras la inauguración de la ampliación del Laboratorio Estatal de Salud Pública, los medios de comunicación abordaron al secretario de Salud, Fernando Piñeros, para preguntarle sobre temas diversos.

La periodista decidió cuestionar al secretario para saber por qué se venían caídas de medicamentos en el hospital de Zapopan. En ese momento, el gobernador interrumpió a la reportera, impidió que el secretario contestara y bloqueó la entrevista colectiva.

"Querendo, no se engañen: ¿Sabes qué? No des entrevistas, hoy no hay entrevistas. Siempre jalo con los medios, hoy entrevistas y todo, pero hay quien viene cada más a reventar", dijo el mandatario.

Con obediencia, Piñeros Azaguirre acató la orden con un "may bien, así", y al marchó.

ZMG 3A



ORGULLO DE SER ZAPOPANO

● **PLAZA DE LAS AMÉRICAS.** Para celebrar el orgullo de ser zapopano, el presidente municipal Juan José Frangie encabezó la conmemoración del aniversario 480 del poblamiento de la villa Maicera. Las autoridades, tras partir de manera simbólica un pastel, regalaron bufalitos y el tradicional panche de frutas a cientos de personas. El municipio se fundó como pueblo el 8 de febrero de 1541 y fue el 8 de diciembre de 1991 cuando se le concedió el título de ciudad. Jorge Alberto Mendoza

GALERÍA LA CUEVA DE FRIDA SE INSTALA EN EL CENTRO DE GDL

● **ALTERNATIVA.** La Cueva de Frida, una nueva galería de arte, fue inaugurada en la zona Centro de Guadalajara para consolidar el Paseo Alcalde como un corredor dedicado a la cultura y sana recreación. Buscan que el primer cuadro de la ciudad se ponga de moda. ESCOBAR 7A



COVID-19



TRANSPORTE POR OPACIDAD, AMONESTAN A REPRESENTANTE DE DOS RUTAS

● **CNDH.** Emiten una recomendación a Alfaro por el caso de Giovani

● **OLGA SÁNCHEZ CORDERO.** Denuncia mediática cuando encabezó la Segob. EL FINANCIERO

ZMG 5A



PRÓRROGA Otorgan 15 días más a Lozoya por Odebrecht

DAVID SÁUL VELA CIUDAD DE MÉXICO

José Antonio Zúñiga, juez federal de Control, concedió a Emilio Lozoya Austin una prórroga de 15 días para el cierre de la investigación complementaria por el caso Odebrecht.

La defensa dijo que negaría "al más alto nivel" un acuerdo regulatorio en un caso alegando que dicho acuerdo debía un instante de 90 por ciento.

El plazo del juez vence el 17 de diciembre, ya que se tomó como base la fecha del 3 de diciembre, cuando se realizó una nueva audiencia, pero esta vez ya para el cierre de la investigación complementaria, tras siete prórrogas otorgadas por el juez.

"No se autorizará más prórrogas", advirtió el juez Zúñiga al tomar la decisión, este miércoles, durante una sesión que se efectuó en las salas de calidad del Centro de Justicia Federal del Circuito Norte de la Ciudad de México.

El juzgado dijo que, a partir del 17 de diciembre, la Fiscalía General de la República tendrá un plazo de 15 días hábiles para presentar la acusación formal contra Lozoya.

EL FINANCIERO



MORENA MONREAL DESCALIFICA ENCUESTAS DE CANDIDATURAS

● **POLÉMICA.** El coordinador morenista en el Senado, Ricardo Monreal Irujo, aseguró que no quiere "agudizar la brecha" en Morena, pero insistió en que no coeja en las encuestas como método de selección de candidatos a puestos de elección popular. EL FINANCIERO

BANXICO NO DESCARTAN RECUPERACIÓN ECONÓMICA INCIERTA

● **PROYECCIÓN.** Banxico destacó que la reactivación económica de México continuará el año entrante, un embargo, podría surgir la incertidumbre y la heterogeneidad entre sectores. Estos riesgos son por la recuperación menos vigorosa ocurrida recientemente. EL FINANCIERO



SADER
● Apoyan a productores agrícolas afectados por el temporal 3A

BOSQUE LA PRIMAVERA
● Cumplirán obras de conservación y restauración de suelos 3A

YUCATÁN
● Se reconstruirán trabajos arqueológicos detenidos por pandemia 7A

OLGA SÁNCHEZ CORDERO
● Denuncia mediática cuando encabezó la Segob. EL FINANCIERO

CRONOMICÓN VI y VII

Inauguran "La Cueva de Frida", un espacio para el arte y música en el corredor cultural de Paseo Alcalde

CRONOMICÓN VIII y IX

Melomanías: La historia y música de la legendaria y efímera banda inglesa de punk rock The Sex Pistols

CRONOMICÓN X a XII

Cromañón: Una selección de canciones que sirven para reflexionar sobre distintos temas: el amor, la vida, la paz...

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 9 DE DICIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Abre plataforma estatal para refuerzo de vacunación

Convoca a los adultos mayores del AMG a obtener su cita en vacunacion.jalisco.gob.mx, donde se les indicará fecha y hora de la aplicación de la dosis de AstraZeneca

Redacción
Crónica Jalisco

La mañana de este miércoles abrió la plataforma estatal de citas para el refuerzo de la vacunación contra COVID-19 en adultos mayores residentes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Para aplicar el refuerzo es requisito que hayan pasado al menos seis meses desde la aplicación de su última dosis.

"En una primera fase convocaremos a quienes recibieron vacuna Cansino, maestros incluidos, pero que cumplan dos criterios: la edad, ser mayor de 60 años, y tener seis meses o más de la última aplicación", precisó el Secretario de Salud en el Estado de Jalisco, Fernando Petersen Aranguren. Posteriormente se convocará a los adultos mayores que recibieron otras vacunas en su esquema primario.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) precisó que la vacuna de refuerzo que se aplicará es de la farmacéutica AstraZeneca, sin importar qué dosis se pusieron antes. **PAG 2**



kueskiPay.com

Compra hoy y paga en quincenas con hasta

20% de descuento*



Llévatelo así

Págalo así

*Sujeto a aprobación de crédito. Consulta CAT, y requisitos de contratación en KueskiPay.com. Aplican restricciones, consulta en <https://www.kueskipay.com/tyc>

172127

Jueves / 09.12.2021

GUADALAJARA, JAL.
METRO WORLD NEWS

publmetro

Regidores piden ajustes previo al aval final del presupuesto

- El presupuesto estimado para 2022 en Guadalajara es apenas 2% más que lo ejercido este año.
- Regidores de oposición señalan que se requiere vigilar prioridades y evitar excesos. **Pág. 02**

MEXSPO



León contra Atlas se miden hoy en el partido de ida de la final

Los boletos para el encuentro de las 21:00 horas se agotaron en 26 minutos. **Pág. 12**

Desplegarán blindaje sanitario en Santuario de Guadalupe

Las fiestas marianas contarán con 300 elementos de seguridad y medidas preventivas. **Pág. 02**

PUBLIMETRO



Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

CRITA MEXICO BBVA AEA



+110

FINAL DE IDA
21:00
VS
EMPATE

+225



+290

APUESTAS ESPECIALES

MARCADOR CORRECTO LEÓN 2 - 0 ATLAS	+700
MARCADOR CORRECTO LEÓN 0 - 1 ATLAS	+700
MARGEN DE VICTORIA LEÓN GANA EXACTO POR 2 GOLES	+475
MARGEN DE VICTORIA ATLAS GANA EXACTO POR 2 GOLES	+750

ESTOS MÓDOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA. PRIMERO SEOR RESPONSABLEMENTE. LOS AJOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

172018

MISIÓN EN MEDIO ORIENTE

Interés en Qatar por equipos de Liga MX

Empresarios árabes expresaron su intención de hacerse de escuadras nacionales, informó el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Rubén Masayí González Uyeda. **Pág. 3**



SALUD PÚBLICA

Inversión millonaria en laboratorio estatal

Entregan equipo de vanguardia y en enero será presentado el plan integral de renovación de la infraestructura, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. **Pág. 4**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,599 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



N
NORMAL
EL FUTURO DE LO QUE HACEMOS

DISRUPTORES

Automatizadores

Factorial busca inyectar esta fuerza de cambio en la que se ha convertido la tecnología digital en una de las áreas más arcaicas de las empresas, las de recursos humanos. **Pág. 18**

VACUNACIÓN ANTICOVID-19

Reabren la plataforma estatal de citas

Con la llegada de biológicos de las farmacéuticas AstraZeneca y Pfizer-BioNTech, adultos mayores y adolescentes del Área Metropolitana de Guadalajara, ya podrán inscribirse para ser inoculados. **Pág. 10**

EN GUADALAJARA

Nuevos puestos de periódicos

Autoridades municipales y del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana, entregaron modernos módulos de venta a más de 25 kioscos que están en el Centro Histórico tapatío. **Pág. 7**

JOSÉ ANTONIO PÉREZ JUÁREZ

Puede el Jefe de Jefes irse a casa por salud

ELIZABETH IBAL

Miguel Ángel Félix Gallardo fue sentenciado por el asesinato de un agente de la DEA

Considera el titular de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco (Digpres), José Antonio Pérez Juárez, que Miguel Ángel Félix Gallardo, alias "El Jefe de Jefes", tiene derecho y debería estar en prisión domiciliaria por su estado de salud.

"Si nos enfocamos técnica-

mente a su evolución como persona privada de la libertad, aunado a las enfermedades irreversibles como la pérdida de un ojo, la pérdida de un oído, aspectos gastrointestinales en estricto apego a derecho, él debería de estar en un resguardo domiciliario", destacó Pérez Juárez.

Dijo también que la Ley Na-

cional de Ejecución Penal establece que para el otorgamiento de una medida distinta a la prisión se debe acudir ante el juez de ejecución, aunque en algunos casos al de la causa, pero esto siempre se obliga a que la autoridad penitenciaria rinda un informe de sus actividades, de su evolución.

El director de los reclusorios de Jalisco, señaló que Presidencia de la República, ya envió a un abogado para entrevistarse con Félix Gallardo, además de

que la Comisión Nacional de Derechos Humanos también le envió a un representante, por lo que es posible que su equipo jurídico analice solicitar ese beneficio.

El fundador del Cártel de Guadalajara, fue detenido en abril de 1989. Actualmente tiene de 75 años y fue sentenciado en 2017 a 37 años de cárcel por el delito de homicidio calificado en contra del agente de la DEA, Enrique Camarera Salazar y del piloto mexicano Alfredo Zavala Avelar. **Pág. 10**

ROMÁN ORTEGA



Gran fervor rojinegro

Malestar y enojo ocasionó entre los aficionados del Atlas la suspensión de boletos en taquillas ya que el proceso será en línea. La final del próximo domingo genera tanta expectativa que dueños de negocios prometen regalar su mercancía si los Zorros quedan campeones, tal es el caso de don Chava, quien obsequiará Tortas Locas si rompen la maldición de 70 años. **Pág. 9**



Suscríbete a nuestra edición digital

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



LA INSEGURIDAD en Jilotlán de los Dolores está taaan complicada que, dicen, el que no se pueda realizar una elección extraordinaria es el menor de los problemas.

POR UN LADO, el Concejo que se creó para gobernar el municipio en tanto se realizan nuevos comicios se está desintegrando y, para muestra, las recientes renunciaciones de quien desempeñaba la función de presidenta, **Ana Cristina Enríquez Cárdenas**, y el síndico, **J. Carmen Torres Alcaraz**.

ADEMÁS DE ESO, los espacios de concejales que quedan vacíos tendrían que ser ocupados por suplentes, pero... ¡no hay quien quiera asumir los nombramientos!

ANTE ESTA SITUACIÓN, en el Congreso local no saben qué hacer; si es mejor ocuparse en mantener integrado el Concejo o buscar cómo realizar la elección extraordinaria.

• • •

TOCARÁ A **Enrique Ibarra**, secretario general de Gobierno, responder a la recomendación que le hizo la CNDH al gobernador **Enrique Alfaro** por el Caso **Giovanni López**.

Y ES QUE Alfaro estará de vacaciones a partir de este jueves y regresará prácticamente hasta la Navidad.

EL MANDATARIO informó en redes sociales que Ibarra quedaría como encargado de los asuntos relacionados con el estado, por lo que deberá atender las peticiones del organismo defensor de derechos humanos.

EN POCAS palabras, Alfaro bajó la cortina del changarro y será alguien más quien tendrá que salir al quite a los problemas que tiene Jalisco... más los que se acumulen.

• • •

QUE LA GENTE cambie no sólo es normal, sino hasta sano. Pero que la gente tuerza sus convicciones ya no es tan recomendable.

ALGO ASÍ acaba de suceder con **Olga Sánchez Cordero**, quien se olvidó de sus aguerridos tiempos como ministra de la Suprema Corte para no quedar mal con la corte de la 4T.

SEGÚN DIJO, se negó a impugnar el decretazo de AMLO –claramente ilegal– porque solicitó una opinión jurídica (no dijo a quién) y llegó a la conclusión de que la controversia ante la SCJN sería improcedente porque “no hay agravio” al Senado.

A LO MEJOR no se acuerda de que en 2002, ella misma fue parte de los ocho ministros que anularon la reforma de Vicente Fox para permitir inversión privada en electricidad. Dicha enmienda fue impugnada por ambas Cámaras del Congreso de la Unión, vía la Comisión Permanente.

ESA REFORMA, al igual que el decretazo, se saltaba la ley y la Suprema Corte resolvió entonces que el Congreso sí estaba legitimado para impugnar. Ahora sale Sánchez Cordero con que no presenta la controversia porque seguro se la van a desechar. ¿Volvió a pedir una opinión a nadie sabe quién o es que acaso sus gotitas mágicas le permiten ver el futuro?

LA TREMENDA CORTE

¡Vacaciones! Bueno, días de descanso, dijo el gobernador Enrique Alfaro al anunciar en redes sociales que aprovechará para ausentarse de sus funciones. El mandatario escribió que utilizará estos días “para estar con mi familia. Ya le informé al Congreso, pero estaré atento, a través de mi equipo, por cualquier asunto que se requiera. Conforme a lo que establece la ley, en estos días estará encargado de los asuntos del estado el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza. Nos vemos pronto”. Así que en los próximos días, todo lo importante debe tocarse con don Enrique... Ibarra Pedroza.

Apenas un día después de que el gobernador Enrique Alfaro pidió a la Federación más apoyo para garantizar la seguridad pública en los límites con Zacatecas, dos grupos armados se atacaron a tiros en el municipio jalisciense de Teocaltiche, justo muy cerca del estado vecino. Las batallas en esa zona son por el control de los caminos y carreteras, pero el daño colateral es grande, pues los vecinos del municipio, gente trabajadora, está expuesta a más de un susto. ¿Habría refuerzo de la Guardia Nacional en los próximas horas en esa zona de Jalisco?

Adiós en definitiva a tres partidos políticos nacionales, que buscaban en tribunales mantener su existencia (y su incorporación a las bolsas de dinero). Ayer el TEPJF reafirmó la desaparición del Partido Encuentro Solidario (PES), que en Jalisco sacó apenas 2.46 por ciento de los votos federales en la entidad; el partido Fuerza Por México (2.33 por ciento); y Redes Sociales Progresistas (0.99 por ciento). Esos tres, más la desaparición del partido local Somos, ahorrará aunque sea un poquito de dinero a los contribuyentes.

El hallazgo de los cuerpos de cuatro hombres en predios de Tlaquepaque y Tonalá llamó la atención porque corresponden a los de policías que habían sido dados de baja de la corporación en 2019. Falta conocer los detalles del suceso, que es triste por donde se le vea, pero funcionarios locales han señalado que la depuración de los cuerpos de seguridad en el estado debe mantenerse en beneficio de la sociedad.



ALLÁ EN LA FUENTE

Más información

El próximo domingo pinta para un día caótico en las calles de la ciudad, a menos que la Policía Vial de Jalisco por fin salga con toda la plantilla laboral para aminorar el problema.

La agenda es nutrida: Maratón Internacional de Guadalajara de “desayuno” y de “cena” está la final del Atlas contra León en el Estadio Jalisco.

Es cierto que en los últimos días se han visto más agentes viales en la ciudad, después de todas las críticas acumuladas por una ausencia descarada, pero lo que no se ve ni se lee, es la estrategia que emprenderán este domingo.

A lo mejor no creen que el Atlas pueda ser campeón, pero urge más información para los aficionados, para los vecinos y para los que no tienen vela en el entierro.

Tan solo para la final del fútbol van unas preguntas: ¿A qué hora se llega al estadio para evitar problemas? ¿En dónde se estacionan los vehículos de forma segura? ¿Cuántos policías estatales y municipales cuidarán la zona? ¿Cuáles calles se deben evitar? ¿Qué rutas de camiones son las más oportunas? ¿Qué pasa con las porras? ¿Cuál es el plan al finalizar el partido?

Hay dos realidades de Morena en Jalisco. La del Presidente de México y la del dirigente del partido en el Estado, Favio Castellanos.

Mientras el pasado martes, López Obrador y el gobernador fueron los mejores aliados para presumir que los delitos van a la baja (con todo y las estadísticas del Ejército y la Guardia Nacional), el mero mero de los morenistas en Jalisco dice que no. Que no hay avances en seguridad.

A los dirigentes de Morena en el Estado como que no les gusta estar mucho tiempo al mando del partido. ¿Qué dirá su padrino Mario Delgado sobre sus declaraciones “boicoteradas” contra los pactos de AMLO y el gobernador?

Lo bueno, don Favio, es que la gente coincide con usted. Se perciben más balazos que abrazos en Jalisco.

“Si estás atravesando por un mal momento, sigue caminando... lo malo es el momento, no tú”.

Ni crea que la anterior recomendación la hizo algún poeta o escritor en el cierre de la FIL el pasado fin de semana. Es del mismísimo alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, quien está muy inspirado en los últimos días en sus redes sociales; incluso, felicitando el trabajo del Gobierno de Jalisco y del Poder Judicial.

El mensaje fue aplaudido por uno que otro seguidor, por no decir palero, pero de inmediato salió el ciudadano que exige obras en el municipio. “Concreto hidráulico en Río Nilo”, le reclamó.

Esas redes no perdonan una.

qp@ntrguadalajara.com

Aunque sí subieron de precio las copias del gobierno de Jalisco, la comisionada presidente del Instituto de Transparencia (Itei), **Cynthia Cantero**, no opina que eso pueda tener repercusiones en la información entregada por solicitudes de ciudadanos. Y es que solo una de cada 20 solicitudes de información pide copias simples de los documentos. La mayoría prefiere que le entreguen de manera digital.

Peeeeeeero ahí es donde ya tiene colmillo el gobierno de Jalisco, porque dicen que cuando uno les pide la información, a veces responde que sí la entregan, pero sólo en fotocopias. Y es cuando la puerca tuerce el rabo, porque un documento de 100 hojas que antes costaría 50 pesos ahora costará 100, con el incremento de la Ley de Ingresos. Y si el volumen es de cientos o miles de copias, ni rompiendo el cochinito alcanza. Y reclamar ante el Itai cuando ocurra una situación así ralentiza el proceso... y a esperar.



Continúan los agravios del gobernador **Enrique Alfaro** contra trabajadores de medios informativos. Ahora, cortó de tajo la entrevista que de manera respetuosa hacían reporteros al secretario de Salud, **Fernando Petersen**. Con su clásico autoritarismo, Alfaro ordenó al funcionario terminarla ante el paranoico y mentiroso supuesto de que quien preguntaba estaba “reventando” un acto del gobierno estatal. De manera grosera, el gobernador sabotó la entrevista e impidió la labor informativa.

Se trata de una agresión más de Alfaro contra periodistas y medios informativos de Jalisco. Que se suma a una larga lista en la que ha insultado, recriminado, hostigado, demeritado el trabajo periodístico. La libertad de expresión, la rendición de cuentas, la transparencia, el derecho a la información son violados con gobernantes como Alfaro. Nuestra solidaridad con la reportera **Rocío López Fonseca**.

nidad nahua de Ayotitlán, en el municipio Cuautitlán de García Barragán, está lista para renacer. No buscarán el enfrentamiento violento, sino el diálogo para que se les reconozca y se les permita vivir en paz en sus tierras, de las que fueron despojados hace 58 años por el ex gobernador **Marcelino García Barragán**.

El próximo domingo comenzará una lucha por el reconocimiento oficial, ya se reagruparon y ahora están listos para volver. Esta zona es asediada por el crimen organizado y la minera Peña Colorada, una zona a la que ni **Enrique Alfaro Ramírez** ni **Andrés Manuel López Obrador** han pisado para al menos conocer de qué se trata el asunto. Ante las omisiones gubernamentales, los nahuas tienen que defenderse como pueden. Como sucede en la urbe tapatía, pues.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió ooooootra recomendación al gobernador **Enrique Alfaro** y también al presidente de Ixtlahuacán de los Membrillos por la detención arbitraria el 4 de mayo de 2020 de **Giovanni López**, el joven al que con uso excesivo de fuerza lo aprehendieron policías municipales que lo torturaron y que por las lesiones perdió la vida. De cómo se realizó la investigación, el organismo defensor de los derechos humanos señaló omisiones por parte de la Fiscalía, para variar.

Y la CNDH señala algo que las autoridades estatales han negado fuera así: lo detuvieron por no usar el cubrebocas. Sí, ocurrió en plena pandemia, cuando se pidió a los municipios que vigilaran el cumplimiento de las medidas sanitarias, que incluía cubrirse la boca. Sin capacitación, el de Giovanni fue el caso más grave, pues en otros municipios también se detuvo a jaliscienses por la misma razón, como ocurrió en Tlaquepaque. Total, otra raya al tigre que no sabemos dónde podría haber de tan manchado que está.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **CIDE** consiente al estómago. En medio de las protestas que no cesan por la imposición del director José Romero, trabajadores comenzaron a quejarse por atraso en los pagos de sus salarios. Pero lo más llamativo es una licitación para dos años de alimentos para el comedor del Centro por 21 millones de pesos. Dirá el nuevo director que “barriga llena, corazón contento”...
- **Olga Sánchez Cordero** sigue enojada. En entrevistas y comentarios, la presidenta del Senado acusa que no sólo era víctima de misoginia, sino que también se menospreciaba su trabajo como secretaria de Gobernación. Y eso que estaba en el gobierno con gabinete paritario y con una gran sensibilidad en este tema, imaginen si no hubiera sido así...
- **Yeidckol Polevnsky** en líos. Resulta que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena suspendió los derechos partidarios de su ex presidenta por seis meses y ordenó su destitución de cualquier cargo en el partido por no presentarse a comparecer ante el Comité Ejecutivo Nacional. Lo bueno es que no son iguales... porque ese tema huele a corrupción.
- **Genaro García Luna** aún espera ser sentenciado en Estados Unidos. Por variadas razones se ha ido alargando el proceso y, justo este jueves, se cumplen dos años de su captura. Por cierto, el presidente Andrés Manuel López Obrador siempre lo usa como ejemplo de la corrupción del pasado... ya ha solicitado su extradición, pero no se nota mucha envidia en la FGR de Alejandro Gertz Manero.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

De la derrota moral al resquebrajamiento moral

La oposición está moralmente derrotada, le encanta repetir al presidente citando a Juárez, quien dijo que la victoria moral de los conservadores era moralmente imposible. Confieso que no entiendo cómo son las victorias y las derrotas morales, lo que queda claro es que la oposición está completamente desactivada, que no tiene candidatos y que cuando se manifiesta, lejos de mejorar su posición frente al electorado se hunde más.

El control político que tiene López Obrador no lo había tenido nadie al menos de Salinas para acá. Tiene mayoría en las cámaras, cuatro mi-

nistros nombrados por él en la Suprema Corte, y a los gobernadores de su partido y a los de oposición comiendo de su mano con una mansedumbre nunca vista. En contrapartida, lo que el presidente cada vez controla menos es lo que pasa en su partido y en su círculo cercano.

Paradójicamente el principal afectado por la aniquilación de la oposición es el gobierno. La falta de un contrapeso real ha provocado que florezcan como hongos en la humedad la soberbia y la mezquindad. Los grandes problemas políticos de la gestión lopezobradorista han sido internos: las pugnas entre Irma Eréndira Sandoval y Félix Salgado Macedonio; Olga Sánchez Cordero y Julio Scherer; Santiago Nieto y Alejandro Gertz; Yeidckol Polevsky y Alfonso Ramírez Cuelar; Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, por citar solo los más conocidos, han terminado por debilitar al gobierno mucho más de lo que ha hecho las acciones de la oposición. A lo más que llegan los opositores es a celebrar y difundir el escándalo, pero ni siquiera han sido

capaces de armar uno.

Ante la falta de una oposición real que sirva como elemento de cohesión y ante un escenario de sucesión adelantada, López Obrador ha intentado construir a los medios de comunicación como sus opositores. Pero, por más que algunos de los duros en redes sociales compren el discurso de los medios como los malos de la película, lo cierto es que ante la falta de enemigos de verdad todos los escándalos han tenido como origen el fuego amigo, las filtraciones y las acusaciones internas. Ya no son los pequeños golpes debajo de la mesa para ganar la mirada del líder, típicos de cualquier grupo gobernante, sino verdaderos cañonazos en medio de una lucha fratricida que han terminado por evidenciar una gran corrupción en los alrededores de Palacio.

Pasamos, pues, de una oposición moralmente derrotada al resquebrajamiento moral del grupo en el poder. Esa es hoy la principal debilidad y amenaza para la continuidad del proyecto del presidente.

Ante la falta de una oposición real que sirva como elemento de cohesión y ante un escenario de sucesión adelantada, López Obrador ha intentado construir a los medios de comunicación como sus opositores

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

La burla del narco-monstruo

Del desafío al Estado mexicano y sus corporaciones castrenses, federales, estatales y municipales las mafias pasaron ayer a la burla al salir a responder, horas después de los anuncios de que se reforzaría la frontera con Zacatecas que le pidió el gobernador Enrique Alfaro al Presidente Andrés Manuel López Obrador antes de su rueda de prensa mañanera realizada en Zapopan, a tener cuatro horas de enfrentamientos la madrugada de ayer en el municipio de Teocaltiche.

Como ya habían demostrado apenas el domingo pasado que enfrentaron a rafagazos a elementos del Ejército y de la Guardia Nacional, que poco les importaron los patrullajes y los operativos especiales que prometieron desplegar tanto el gobierno federal como el estatal luego de los enfrentamientos violentos entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa en mayo pasado, ayer lo volvieron a hacer a menos de 24 horas de que el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, presumiera de la presencia de 5 mil 571 de sus elementos en Jalisco, 411 de la Secretaría de la Marina y 5 mil 840 más de la Guardia Nacional.

Parecieron querer dejar claro con ese despliegue delincriminal que muy poco los debilitaron los 4 mil plantíos de marihuana que les destruyeron en 521 hectáreas erradicadas, ni las 42 toneladas de marihuana aseguradas, las 653 de cocaína, las 2 mil 754 de metanfetaminas, las 52.2 de fentanilo, los 14 laboratorios, los 722 detenidos y las mil armas que se les aseguraron, según reportó también el martes el secretario de la Defensa Nacional.

Si desde mayo los niveles de violencia ya habían provocado el primer desplazamiento de población de distintas localidades de Teocaltiche, ayer implementaron prácticamente toques de queda, no hubo escuela ni hospitales, y volvieron a sufrir la destrucción de tramos carreteros que los dejaron aislados, ya que los grupos delincuenciales realizaron nuevamente zanjas para evitar la llegada de los cuerpos policiales y de sus rivales.

Y como para demostrar también que el control que tienen en aquella zona del Estado lo tienen también en la Zona Metropolitana, pese a que el 50 por ciento de los 31 mil 479 policías estatales y municipales que aseguró el general Sandoval tiene Jalisco, dejaron muertos en Tonalá y Tlaquepaque cuatro cuerpos embolsados que eran ex policías estatales, uno de ellos había sido escolta del ex gobernador Aristóteles Sandoval.

Así la nueva burla del narco-monstruo que se repetirá cada vez con más frecuencia mientras las policías municipales y estatales estén entregadas, por miedo, impotencia o complicidad, al narco y no exista una política clara de combate a la delincuencia organizada por parte del gobierno de la 4T.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Guadalajara biciletera

«**S**on proyectos de nadie en particular: la raza se lo apropió».

Esta idea de un amigo usuario de Mi Bici Pública encierra un misterio y su solución: ¿por qué funciona Mi Bici Pública? Yo añadiría: porque su utilidad social y eficiencia nos recuerda que el primer mundo también aquí es posible.

Nadie encendió siete velas para festejar este mes una de las políticas públicas que transformó a Guadalajara.

Su crecimiento ha sido meteórico: inició en diciembre de 2014 con 86 estaciones y mil 276 bicis. Hoy opera con más del doble de bicicletas y más del triple de estaciones. En Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, circulan a diario 11 mil ciclistas que pagaron su membresía anual.

Sus beneficios abarcan todos los espectros: ambientales, menos autos en las calles, activación física, ahorro de tiempo y dinero para los usuarios.

En las dos grandes crisis de este país, el desabasto de gasolina y la pandemia, el sistema de bi-

ci pública se convirtió en la alternativa.

Pero Mi Bici Pública también es una proeza: funciona a pesar de nosotros.

Una estampa reconocible para todos resume mi idea: un ciclista circula en sentido contrario por la banqueta. Al mismo tiempo, un automovilista se estaciona sobre la ciclovía. Un agente vial (con suerte hay alguno cerca) voltea hacia cualquier parte, tolera la parada irregular del camión y decide no sancionar a nadie por pereza o hartazgo.

En un mundo paralelo, allá en Avenida Hidalgo 222, los diputados deciden que la solución a esta incultura vial es, adivinaron, elevar las multas que los agentes no aplican, que a su vez nadie cumple porque los agentes no sancionan.

La serpiente que se muerde la cola.

En el Área Metropolitana de Guadalajara enfrentamos un problema de salud pública por los altos niveles de motorización, la falta de cultura y educación vial, la mezcla del alcohol con el volante, los arrancones clandestinos y la permisividad de la autoridad.

Cada día se suman once vehículos a las calles de Jalisco, el doble que hace una década.

Contra todo esto, Mi Bici Pública funciona.

Y también contra los vicios del programa. El año pasado, echaron abajo una licitación para operar el programa y se reasignó por un monto más caro (36 MDP) a BKT Bici Pública, propiedad del hermano del ex vocero estatal.

El programa se ha concentrado en ciertas zonas de la Ciudad, comerciales y de clases medias. Hay una deuda innegable de este programa con el Oriente de Guadalajara.

Y sin embargo, funciona.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

@gabriel_torrese



Inseguridad, impunidad y corrupción

En días pasados fue publicado el estudio *Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías 2021*, elaborado por Impunidad Cero, del que se advierte lo siguiente.

Jalisco ostenta la quinta menor tasa de fiscales o agentes del ministerio público por cada 100 mil habitantes, lo que favorece la impunidad en los delitos, toda vez que aumentan las cargas de trabajo por parte de las instituciones encargadas de procurar justicia y, con ello, se compromete la calidad de las investigaciones. Esto evidencia el momento crítico por el que atraviesa el Estado de Derecho en nuestra entidad, en términos de la 'capacidad instalada' de nuestro sistema de procuración de justicia.

Adicional a ello, Jalisco registra el decimo 'presupuesto per cápita más bajo ejercido por procuradurías y fiscalías estatales' de todo el país. No obstante, lo más alarmante del caso es la observación que hace 'Impunidad Cero' respecto de nuestra entidad, al concluir: "destaca el caso de la Fiscalía de Jalisco, la cual ocupaba los primeros lugares en 'presupuesto per cápita' durante 2016, 2017 y 2018", no obstante, en 2019 y 2020 "tuvo una disminución en su presupuesto per cápita" que representó "una reducción del 60%" respecto del ejercido en 2016. Alarmante, sin lugar a dudas.

Esto evidencia el momento crítico por el que atraviesa el Estado de Derecho en nuestra entidad

Con relación a la 'transformación digital' de las instituciones encargadas de procurar justicia a nivel estatal —el cual refiere a la incorporación de las TICs en los procesos de denuncia en las 32 fiscalías y/o procuradurías—, se advierte que Jalisco NO cuenta con un solo avance en tres de sus cinco indicadores de evaluación: I) 'existencia de plataformas de denuncia en línea' [aunque 12 entidades ya cuentan con una, entre ellas Oaxaca]; II) 'existencia de canales alternativos de recepción de denuncias' [sin embargo, 21 entidades ya cumplen con este criterio, como Guerrero]; y III) 'capacitaciones sobre sistemas de información a los agentes del MP' [a pesar de que 13 entidades documentan hacerlo, como Michoacán]. Por esta razón, Jalisco ocupa el quinto peor lugar, a nivel nacional, respecto del Índice de Transformación Digital en procuradurías y fiscalías estatales.

En todo caso, los datos más preocupantes para Jalisco se relacionan con dos indicadores. El primero tendría que ver con la 'probabilidad de esclarecimiento' para los delitos en nuestra entidad, en donde se observa que apenas el 1.11% del total de delitos cometidos en territorio jalisciense es esclarecido. El segundo, sin embargo, tendría que ver con la 'impunidad en homicidio doloso' —considerado delito de alto impacto—, toda vez que el 86.2% de los asesinatos cometidos en Jalisco, no logran ser sancionados penalmente.

Bien podría decirse que, actualmente, son tres los principales problemas laceran la vida pública de Jalisco y México: *inseguridad, impunidad y corrupción*. Factores interrelacionados e interdependientes que constituyen la 'tríada seguridad y justicia'. No obstante, la respuesta del Estado Mexicano, hasta ahora, ha tenido que ver con el enfoque netamente policiaco y militarista, para desdeñar el fortalecimiento institucional en la procuración, impartición y administración de justicia [ésta última relacionada con la designación, vigilancia y control de jueces y magistrados]. ■

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

@RaulFriasLucio



La impunidad

Las cifras son escalofrantes. De los más de 27 millones de delitos que se cometieron en el 2020, solo el 10.1 por ciento fueron denunciados, en el 6.7 por ciento de los casos se inició una investigación y solo el 1.2 por ciento de ellos se resolvieron.

Esto es lo que revela el más reciente reporte del estado de las fiscalías y procuradurías de los estados de Impunidad Cero, que da evidencia de la falta de castigo a los delincuentes, a quien viola la

ley, a quien infringe las reglas, y que generalmente queda impune; es decir, no tienen consecuencias las malas conductas, tampoco hay consecuencias para quien comete los delitos. Lamentablemente la impunidad aumentó de 2019 a 2020. Malas noticias.

El nivel de impunidad es alarmante en muchas entidades del país, como en el estado de Morelos, pues el 99.6 por ciento de los homicidios dolosos quedan impunes, es decir, a nadie se sanciona por ello. Y por el mismo nivel está el estado de Oaxaca con 99.4 por ciento; Guerrero 98.8 por ciento, Chiapas 98.4 por ciento y Tabasco 97.2 por ciento. Jalisco se encuentra con el 86 por ciento, en el lugar 21 de 32 estados.

Afortunadamente no todo el país está igual. Hay estados como Yucatán donde el nivel de impunidad se reduce al 22 por ciento, es decir, 22 de cada 100 homicidios tiene un castigo, mientras que en Nuevo León el 35.9 por ciento, Aguascalientes 42 por ciento, Querétaro el 48

por ciento y Durango 52 por ciento. Niveles inaceptables.

Otro parámetro del estudio, es el número de ministerios públicos existentes en cada entidad, que son quienes dirigen la investigación de un delito y determinan la participación de los imputados. Chihuahua es la entidad que tiene más, 33 ministerios por cada 100 mil habitantes, Ciudad de México 21, Quintana Roo 17 y Colima 16, mientras que Nuevo León tiene 3, Veracruz y el Estado de México 5, respectivamente, Jalisco 6.9. Todos ellos insuficientes, aunque no es determinante en su efectividad ante las diferentes cargas de trabajo.

La impunidad es alimentada por la corrupción, por la falta de eficacia de las fiscalías, por la excesiva carga de trabajo, por falta de ministerios públicos y la pesada carga burocrática que hace que una víctima requiera hasta 4 horas para levantar una denuncia, que la mayoría de las veces se sabe de antemano que de nada servirá. Enorme reto. ■

La impunidad es alimentada por la corrupción

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

@dorianzx



Mancha rojinegra

Aunque no comparto la enorme pasión futbolera que tienen los tapatíos, entiendo el furor por el momento histórico que vive el Atlas y sus aficionados que, después de más de 20 años, intentarán otra vez alzar el título de la Liga Mx. Y así como no se puede negar la relevancia que tiene este hecho, tampoco puede negarse que las autoridades se vieron rebasadas

en el arranque de la venta de boletos en el estadio Jalisco.

La presencia de una persona armada y la trifulca que dejó a dos lesionados a golpes marcaron el inicio de lo que debería ser una semana de festejo y esperanza para los fanáticos rojinegros que hoy enfrentan a León en el partido de ida.

Las imágenes de un hombre sosteniendo un arma de fuego, captadas por las cámaras de Telediario Guadalajara, evidencia que ese día la seguridad no fue prioritaria.

Una mujer con un niño en brazos estaba justo frente al sujeto armado al momento en que éste, aparentemente, hizo la detonación al suelo que alarmó a las decenas de personas que hacían fila en taquilla y peleaban por la presencia de revendedores.

Los hechos de violencia en los estadios no son ninguna noticia en el fútbol mexicano. El pasado 24 de abril, en el encuentro entre Chivas y Atlas

en el estadio Jalisco, aficionados se enfrentaron en las gradas.

Días antes, en el estadio Kraken de Mazatlán, presuntos representantes de la barra rojinegra comenzaron a lanzar cervezas a los mazatlecos, lo que desató otro conflicto, e incluso trascendió que los atlistas lanzaron rejas, poniendo en riesgo a los asistentes.

Las estrategias para mantener la paz durante los partidos son responsabilidad de las autoridades locales y la Liga Mx debe reforzar las medidas y coordinación con las instan-

Que la pasión deportiva
no nuble el juicio en
estos días

cias pertinentes para evitar que las trifulcas se conviertan en tragedias; sin embargo, los asistentes también deben aprender a manejar su sentir y no caer en provocaciones.

Vienen días emocionantes para los tapatíos, que la pasión deportiva no nuble el juicio y manche esta parte importante de la historia rojinegra. ■



EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 09 de Diciembre 2021

Sección: Local

Página: 11



Oscar Ramírez Castellanos

Planeación incluyente de las ciudades

¿Sabías que...? El pasado 3 de diciembre fue el día internacional de las personas con discapacidad y que según datos de la ONU casi el 15% de la población total de América Latina tiene algún tipo de discapacidad, lamentablemente hoy en día, en pleno 2021 sigue existiendo discriminación o marginación en las escuelas, en los lugares de trabajo e incluso en las ciudades que no han planeado su desarrollo considerando a este sector de la sociedad en los sistemas constructivos de las calles, banquetas, edificios públicos, parques etcétera.

Pocas han sido las ciudades que desde el gobierno se han comprometido realmente, generando políticas públicas y acciones concretas para incluir en la infraestructura de la ciudad a las personas con discapacidad o por parte del sector empresarial la de generar empleos incluyentes en las empresas, que por cierto este sector representa entre el 3% y 7% a nivel global

del producto interno bruto de los países según datos del Banco Mundial.

Como en toda sociedad quienes más afectados se ven ante las barreras sociales que se ponen en una discapacidad son los que viven en un nivel de pobreza y que en consecuencia los lleva a la extrema pobreza. Por ello en América Latina se tiene el gran reto de la inclusión total y de la sensibilización de todas y todos hacia este sector.

Cómo todo, la educación empieza desde casa y por ahí debemos trabajar fuertemente.

Por otro lado desde el sector público las ciudades deben transformarse en ciudades incluyentes, como lo ha hecho, por poner un ejemplo, el municipio de Zapopan, donde en 2016 se inauguró el primer parque incluyente en la zona del Polvorín frente al bosque Colomos, donde la renovación de calles y banquetas se han ejecutado con la perspectiva de accesibilidad universal, donde se vacacionaron edificios públicos del DIF Zapopan para la atención del Autismo entre otros programas que hasta la fecha se siguen fortaleciendo.

Aunque aún falta mucho por realizar para lograr la equidad incluyente de este sector, las bases se han sentado en varias ciudades, plazas comerciales, escuelas, centros sociales y lo que nos queda como ciudadanos es respetarlos, incluirlos y reconocer la importancia de sus habilidades que no deben ser minusvaloradas por tener algún tipo de discapacidad.

En esta ocasión la pregunta para el lector es ¿si conocen o tienen algún familiar con algún tipo de discapacidad? Y ¿si han sufrido algún tipo de discriminación o señalamiento?.

Twitter.- @ORmzCastellanos
Facebook.- @ramirezcastellanos.oscar

PICAPORTE**JESSICA
PILAR PÉREZ**

jessipilar@gmail.com

Deseos 2022

La actual Legislatura tiene todo por delante para trascender y cambiar las malas prácticas de sus antecesoras porque apenas lleva mes y medio en funciones, y todavía les falta mucho tiempo para lograr ser diferentes.

El poco tiempo que llevan los legisladores en el cargo coincide con esta época de reflexión, lo cual lo convierte en un momento propicio para cuestionarse su futuro y definir el tipo de diputada o diputado que quieran ser y empezar con bríos 2022.

Este tiempo que ya son diputados es suficiente para haber experimentado la responsabilidad y la trascendencia del mismo, para darse una idea de lo que deben ser y conocer lo que deben evitar, así como las decisiones que deben tomar. Ahora sí ya no se trata de las historias que alguien les contó, porque ya vivieron el cargo en carne propia.

Cada uno de los integrantes de la 63 Legislatura debería hacer su lista de deseos por los casi tres años que les quedan y proponerse cumplirlos, advertimos que así vislumbrarán el camino que tienen por delante y podrán labrarse un futuro exitoso.

Pero para lograrlo tienen que estudiar, conocer el lugar donde se mueven, y sobre todo ser astutos en cuanto a evitar ser obligados a realizar lo que el partido político, sus mentores, el gobernador o sus amigos quieren y tomar la decisión de seguir ese camino que le muestran, dar un giro o simplemente hacer pequeños cambios.

Este mes y medio ha sido muy movido y han visto temas muy importantes para el estado, y aquí poca opinión han tenido y se han dedicado a seguir las instrucciones de sus asesores y del personal operativo del Congreso para poder tener el ritmo de la agenda legislativa y las sesiones.

Hasta el momento, poco han aportado porque se trataba de no quedar en ridículo por desconocimiento operativo del manejo legislativo; sin embargo, ese tiempo de aprendizaje ya pasó, ahora deben escoger su propia ruta, buscar transformar lo que no les guste o no funcione y hacer propuestas que trasciendan.

Tienen la ventaja de que la mayoría está en la misma etapa de aprendizaje, en el mismo nivel y la minoría es la que sabe qué hacer porque ya fueron legisladores o son políticos de varios años que ya saben lo que deben hacer y lo han demostrado en las discusiones en la tribuna, siendo los que más hablan, y el resto sólo se queda mirando.

Las 12 uvas de este año deben ser por el objetivo de dejar huella y no únicamente por ser las personas que más iniciativas presentan, más tiempo hablan en tribuna, sino por ser las mejores propuestas, la más sensatas, las más sensibles a las necesidades de quienes representan, y si quieren usar la tribuna que sea para discutir con conocimiento de causa evitando las órdenes de defender lo indefendible o como ya ocurrió discutir temas que ya no son vigentes.

Y dejemos a los viejos lobos de mar ser los que decidirán si quieren desgastarse, culpándose unos a otros y destacar por ser los que buscan lo mejor para el estado.

El siguiente año veremos las apuestas de cada uno de estos integrantes, las causas que quieren defender, los temas que buscan poner en la opinión pública, porque ninguno, hasta el momento, de quienes son jóvenes políticos ha destacado.

Y sólo hay que recordarles que no cuenta organizar grandes eventos o ser anfitriones de causas, sino de buscar hacer el cambio y trascender. Lamentablemente hay mucha ambición por destacar, pero no hay buenas asesorías de cómo hacerlo, y sólo se arrebatan la palabra y se apuntan para ser todólogos.

LAS PALABRAS Y LAS COSAS

MTRO. JUAN LUIS H. GONZÁLEZ

juanluishgonzalez@gmail.com

Michael Sandel y AMLO: crítica a la meritocracia

Michael Sandel –junto con Yuval Noah Harari y Byung-Chul

Han– es considerado uno de los *rockstar* de la filosofía contemporánea. Este profesor de Harvard incrementó su popularidad global cuando, en plena pandemia, lanzó *La tiranía del mérito*, un libro que puso a trabajar a los intelectuales, académicos y periodistas de todo el mundo y que tiende una certera crítica a los modelos meritocráticos neoliberales.

En esta obra, Sandel argumenta que las sociedades del mérito generan una complacencia excesiva para los ganadores y una sentencia muy difícil de sortear para los perdedores, aquellos que no logran el éxito económico y social. Desde su óptica, estos regímenes parecen haber perdido de vista la noción del bien común y de la solidaridad, puesto que, por lo contrario, a lo largo de las décadas desarrollaron dos males endémicos: la desigualdad económica y la polarización política.

Estas dos condiciones –utilizadas por el autor como insumo principal para descalificar la ética y la efectividad del neoliberalismo– parecen estar configuradas a la medida de México y de otras democracias emergentes. Aquí la desigualdad es brutalmente superior a los Estados Unidos, país en el que Sandel basa su estudio. En México, 10 por ciento de la población con ingresos más altos tuvo acceso a 59 por ciento de los ingresos brutos nacionales (IBN) entre 2000 y 2019; mientras que sólo 1 por ciento accedió a 29 por ciento de los IBN. La segunda condición, la polarización política, parece entonces una respuesta natural de la primera.

El cuestionamiento princi-

El cuestionamiento principal de Sandel a la economía de mercado es, en esencia, la base del discurso de López Obrador: los gobiernos neoliberales han generado pobreza y sólo ha tenido crecimiento económico la ciudadanía más rica

pal de Sandel a la economía de mercado es, en esencia, la base del discurso de Andrés Manuel López Obrador: los gobiernos neoliberales han generado pobreza y sólo ha tenido crecimiento económico la ciudadanía más rica, discurso que ha logrado alta efectividad e impacto no por la sagacidad de gurús o genios de la propaganda, el éxito comunicacional de AMLO radica en una simple razón: la mayor parte de la población de nuestro país se siente identificada con esta sentencia porque es pobre y el sistema, meritocrático, ha erosionado no sólo su capacidad económica, sino también su propia dignidad laboral y personal.

En más de una ocasión, todos nos hemos topado con alguien que afirma que la gente jodida de nuestro país está así porque quiere y que regalarles dinero a los pobres (huevones) no sirve de

nada, que la medida más adecuada es crear empleos, o sea, “no darles pescado, sino enseñarles a pescar”. Esta idea del mérito que Sandel recoge en su libro está fuertemente arraigada en algunos segmentos clasemedios urbanos de nuestro país que minimizan las condiciones en las que unos y otros entran a la competencia que les plantea el mercado laboral, profesional y social.

Michael Sandel es tajante al afirmar que la meritocracia tiene un lado oscuro y dos problemas principales. Uno es que la realidad no está a la altura de los ideales meritocráticos que proclamamos, porque las oportunidades no son realmente las mismas para todos; y dos, que los que tienen éxito creen que se lo han ganado con sus propios logros y que tienden a pensar que los que se han quedado atrás son responsables de estar así: “El segundo problema de la meritocracia es de actitud ante el éxito que lleva a dividir a las personas en ganadores y perdedores. La meritocracia crea arrogancia entre los ganadores y humillación hacia los que se han quedado atrás”.

En México, por primera vez en muchos años, existe una reivindicación simbólica y en muchos sentidos material, a la dignidad de una mayoría que hoy se siente identificada con el gobierno federal y con el presidente, no sólo porque la puso en el centro de la discusión pública, sino también porque hoy tiene acceso a dinero público que les ayuda a sobrevivir.

Dice Sandel que los partidos de centro-izquierda han ofrecido la retórica del ascenso social en lugar de responder directamente a la desigualdad; AMLO, por el contrario, puso su atención en lo segundo, de ahí su alta popularidad.

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

Patentes y derecho a la salud

La aparición de la variante ómicron del virus Covid-19 es un claro recordatorio de que las necesidades insatisfechas de una parte de la humanidad repercuten negativamente en el resto.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ya había advertido con oportunidad que la única manera de controlar la pandemia, y evitar las mutaciones naturales del virus, era vacunar a un porcentaje muy alto de toda la población mundial. Sin embargo, el pánico, que se tradujo en actos de egoísmo de parte de los países con más recursos económicos, provocó un acaparamiento de las vacunas, por lo que varios países quedaron al margen.

Esa marginación en la vacunación es, en buena medida, responsable de la aparición de tantas variantes del virus, y lo seguirá siendo en la medida en que siga habiendo sectores muy amplios de la población que no tengan acceso a las vacunas.

Ahora bien, el reparto y la aplicación de las vacunas es un proceso complejo, cuyo primer obstáculo fue la capacidad de fabricación de las mismas por parte de los laboratorios que acreditaron tener vacunas efectivas.

Esto es comprensible si tomamos en consideración que la población mundial oscila supera los 7 mil 900 millones de personas, y aunque en principio solo se vacunaría a las personas mayores de 18 años, es necesario considerar que algunas vacunas requieren de dos aplicaciones para ser efectivas, aunque varios países han comenzado a vacunar a su población adolescente y hasta la infantil. Como se ve, el reto de la fabricación y distribución de ese número de vacunas es muy grande.

Una manera de resolver esto sería, lógicamente, aumentar el número de laboratorios que las producen, pero existe un obstáculo: las vacunas están patentadas y, por lo tanto, solo los laboratorios transnacionales que poseen las patentes las pueden producir y comercializar. Y esto ha provocado la marginación que comentaba: los grandes laboratorios se han concentrado en aumentar sus ganancias en medio de la pandemia, y por lo tanto ofrecen sus vacunas al mejor postor, los países más ricos, que han caído en absurdos como el de Canadá, que reservó vacunas suficientes para aplicarlas 10 veces a su población.

Como vemos, en situaciones de crisis como esta, la mano invisible del mercado no es eficiente, pues no asegura la distribución de los bienes de una manera adecuada, además de que propicia que el valor de la vida de las personas se equipare a la cantidad de dinero que tienen a su disposición, lo cual resulta claramente inaceptable, y peligroso, como lo comenté al inicio.

Todo lo anterior pese a que existen mecanismos internacionales que permiten suspender la exclusividad de las patentes en casos como el actual, pese a lo cual, parece que los grandes laboratorios farmacéuticos han logrado evitar que esa cláusula se aplique, como lo documentaron los periodistas Pierru, Stambach y Vernaudon en un reciente artículo publicado en *Le Monde Diplomatique*.

Lo peor del caso es que las patentes con las que ahora se enriquecen los laboratorios transnacionales fueron resultado de investigación financiada con recursos públicos, realizados por pequeñas empresas ligadas a universidades públicas, que después fueron adquiridas por los grandes laboratorios.

Algo está mal en nuestro sistema de creación y aprovechamiento del conocimiento, especialmente si el que se crea con financiamiento público contribuye a las aumentar las excluyentes ganancias de la industria privada que, adicionalmente no corre ningún riesgo, y eso impide garantizar a millones de personas su derecho a la salud y a la vida, mientras se pone en peligro al resto del mundo.

Sigue el magnífico servicio en la Junta Laboral...



ACUERDA LA CFE POR EL BENEFICIO DEL PAÍS



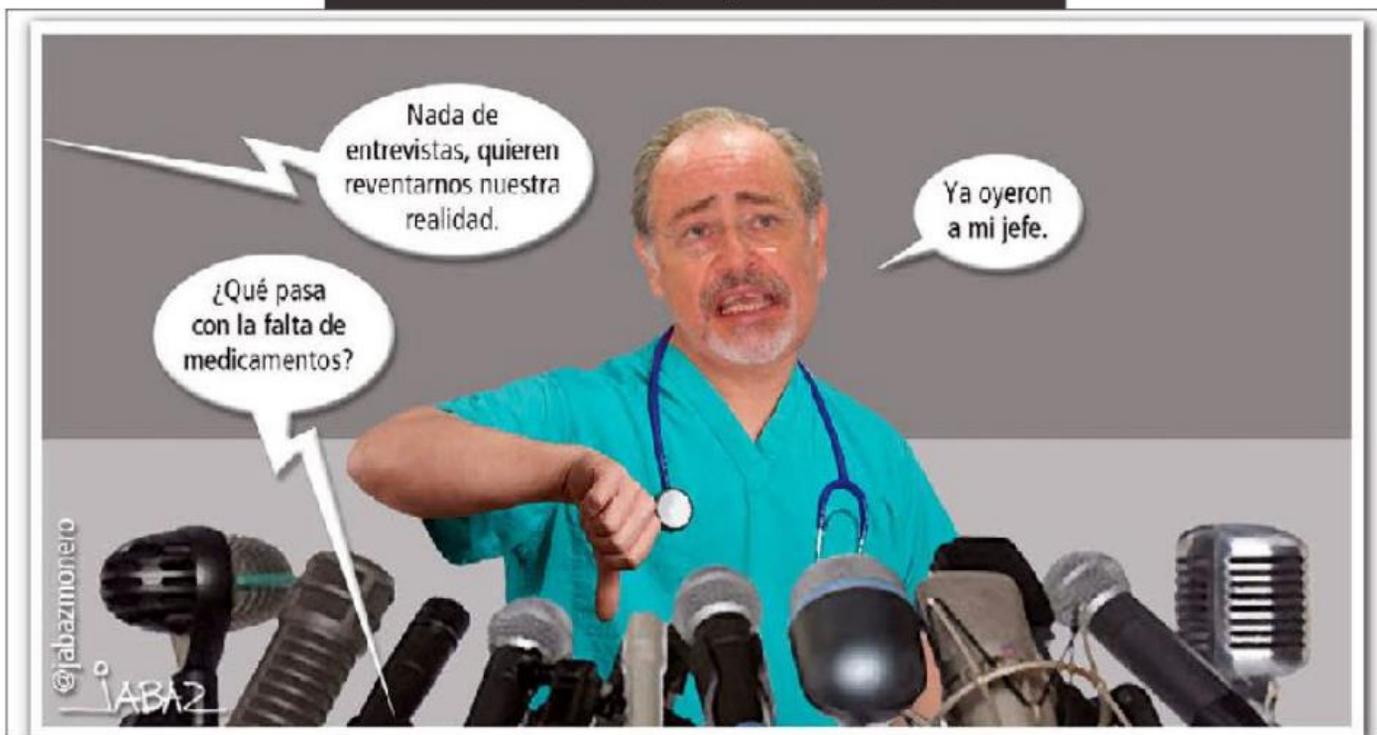
**la re
sor
tera**

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PRENSA INCÓMODA



TUDO UN CLÁSICO



Castro

Título: EL REVENTADOR

Vecino peligroso



ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS Y LOS PERIODISTAS EN JALISCO

**A LA OPINIÓN PÚBLICA
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
RELATORÍA ESPECIAL PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE LA CIDH
ARTICLE 19 MÉXICO Y CENTROAMÉRICA**

Como trabajadores de los medios de comunicación, todos quienes pertenecemos al oficio periodístico estamos profesionalmente obligados a realizar las preguntas que sean necesarias en función de la coyuntura que interesa a la gente y, sobre todo, con el interés de que las respuestas a esas preguntas le ayuden a la gente a tomar mejores decisiones.

Esa es la razón por la que nuestra compañera Rocío López Fonseca buscó obtener una reacción del secretario de Salud de Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, respecto al desabasto de insumos básicos que han denunciado los trabajadores del Hospital General de Occidente.

Rocío López Fonseca, quien tiene una trayectoria intachable de dos décadas en los medios de comunicación, ha sido siempre una profesional en todas sus letras. Los cuestionamientos que hizo este miércoles 8 de diciembre de 2021 al funcionario estatal siempre fueron planteados dentro de un marco de absoluto respeto.

Es por ello que, más que sorpresa y desánimo, la reacción del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien decidió suspender la entrevista al ordenarle a su funcionario que dejara de responder, nos agravia como periodistas en nuestra tarea de hacer las preguntas, para ofrecer a la audiencia la información con las fuentes adecuadas.

Esa falta de respeto nos provoca repudio y una sensación de abandono, pues ese arrebato viene de quien, al menos en la teoría, está a cargo de hacer valer principios constitucionales como el de la libertad de expresión y el derecho de los ciudadanos a obtener información pública. Así lo juró el día en que se le nombró gobernador del Estado, y así se lo exigimos nosotros, como ciudadanos y como trabajadores de los medios.

La censura y la intolerancia han sido un desafortunado sello que ha marcado el sexenio de Enrique Alfaro. Los constantes arranques de enojo y desinterés hacia esta profesión preocupan sobremanera.

Ante esa realidad, consideramos necesario recordar al jefe del Ejecutivo estatal que los medios de comunicación no "reventamos" entrevistas. Por el contrario, realizamos una labor social que nos llena de orgullo y que consiste en exigir rendición de cuentas a nuestras autoridades, sean del partido y/o corriente ideológica que sean.

Censurar un diálogo en la vía pública con un servidor público es delicado en extremo. A nuestra causa asiste la función de servir a la sociedad; a la del gobernador, según lo puso en evidencia, evadir la rendición de cuentas.

Rocío López Fonseca es una periodista responsable y profesional, y de ello dan cuenta los 21 años que tiene en el gremio. Es reprobable que sea acusada de realizar labores de sabotaje a los eventos públicos del Gobierno estatal, cuando simplemente ejercía su trabajo, tan crítico como respetuoso.

Al no ser un hecho aislado y del cual otros periodistas de Jalisco también pueden dar fe, queremos hacer público el clima de linchamiento que genera el gobernador Enrique Alfaro Ramírez hacia los periodistas y medios de comunicación que se atreven a criticar su gestión de Gobierno.

Exigimos que, como lo consagra la Constitución, a las y los periodistas del Estado nos sean brindadas las garantías para ejercer nuestra actividad. Y que las distintas dependencias que existen para salvaguardar los derechos humanos y la práctica del ejercicio periodístico, se pronuncien al respecto.

Como comunicadoras y comunicadores, exigimos respeto a nuestro trabajo por parte del gobernador Enrique Alfaro. Solicitamos el apoyo de las instancias defensoras de la libertad de expresión y el libre ejercicio del periodismo, así como de los colegas de los medios de comunicación que han sentido el vacío de información de una administración que se comprometió a hacer las cosas diferentes y que, hoy por hoy, incurre en prácticas que consideráramos erradicadas del sistema gubernamental mexicano.

A nombre de quienes aquí escribimos, expresamos todo el apoyo no sólo para nuestra compañera Rocío López Fonseca, sino a todos quienes, como ella, han sido censurados, ignorados, recriminados, hostigados, demeritados y desprestigiados por la administración estatal que encabeza Enrique Alfaro.

Nuestra labor es llevar información de interés para nuestras audiencias; a ella nos debemos y ese es el principio rector de nuestra función social.

Atentamente:
Periodistas de Jalisco y del país

Rocío López Fonseca / Fátima Aguilar / Isaack de Loza / Víctor Magaña / Gerardo Esparza / Carlos Lemus / Héctor Escamilla Omar García / Marcela Turati / Guillermo Ortega Ruiz / Benjamín Ortega Ruiz / Alejandro Cabanillas / Liliana Elosegui / Sara Leos / Bernardo Arreola / Sergio Enrique Navarro Velazco / Celia Niño / Ignacio Pérez Vega / Rubi Bobadilla / Gabriel Torres Espinoza / Rodrigo Rivas Uribe / Ernesto Gómez / Yunuen Mora / Yenzi Velázquez / Elsa Martha Gutiérrez / Ilse Martínez / Anahí Nuño José / Carlos Rodríguez Toral / Sonia Serrano / Joel Castillo / Viridiana Rivas Ramos / Alejandra Guillén / Ana Judith Tormel Avelar / Jade Ramírez / Perla Velazco / Julio Ríos / Jorge Benigno / Guadalupe Gómez Morales / Yadirá Chávez Alvarado / Javier Hernández Rubio / Juan Levario / María Antonieta Flores Astorga / Paloma Robles / Mayra Vargas / Agustín del Castillo / Zul de la Cueva / Laura Castro Goliarte / Rubén Martín / Gabriel Ibarra / Fernanda Rangel / Maritza de Jesús Rodríguez Jasso / Lauro Rodríguez / Víctor Chávez Ogaón / Elizabeth Ibal / Miriam Jiménez / Andrea Guadalupe Gutiérrez Vargas / Henry Saldaña / Itzel Irida / Elizabeth Ortiz José Ángel Gutiérrez Aldana / Carlos Maguay / Leslie Almanza / Sergio René de Dios Verónica Moreno / Juan González / Belén Zapata / Rosario Bareño / Diana Barajas / Rubén Fraire Trejo / Ignacio Pérez Vega Carlos Martínez Macías / Iván González Vega / Violeta Meléndez / Darío Pereira / Jimena Baumgarten / Gabriel Ibarra Bourjack / Iván de León Meléndez / Thelma Gómez Durán / Teresa Montaña / Patricia Mayorga / Diana Manzo / Joaquín Valdivia / Ana María Ortega / Luis Domínguez / Oscar Orozco / Jonathan Avila / Edgar Flores / Ruth Muñiz Red Nacional de Periodistas. Comunicación e Información de la Mujer A.C. / Jessica Padilla / Pedro Matías / Aldo Castillo / Patricia Mercado Sánchez / Luis Martínez / Luis Eduardo Velázquez / Priscila Hernández Flores / Periodistas Unidos FotorreporterosMX / Jorge Meléndez / Alejandro Meléndez / Gladys Navarro / Melva Frutos / Ivabelle Arroyo / Eric Rosas Arturo Espinoza / Fabian Cazáras / Fernando Villa del Ángel / Temoris Grocko / Josefina Real / Alfredo Sánchez / Mafalda Waris / Gentil García / Mercedes Maldonado / Gustavo López Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI) - Capítulo Jalisco / Arturo Espinoza Cárdenas / Darwin Franco / Michelle Ángel de León / Deyanira Sánchez Rodríguez / Eva Corona Villanueva / Ricardo Balderas / Cristian Pinto / Jesús Estreda / Víctor Muro / Yenzel Chávez Baltazar / Guillermo Tovar Flores / Alfonso Sánchez Fabián / Ricardo Gómez / Mayel Mariscal / Gabriela Ruiz / Aleise Torres / Ximena Torres / Andrés de la Peña / Karen Santillán / Benito Villaseñor Orozco / Antonio Díaz de acuerdo / Rubén Rodríguez / Josué Ibarra / Carlos Andrés Jiménez Herrera / Diana Cissel López Borbón / Silvestre Kanil Díaz Landeros / Fernando García Pelayo / Andrea Elizabeth Díaz Landeros / Ernesto Aroche, Puebla / Graciela Torres Zambrano.

Responsable de la publicación: Isaack de Loza

Asesinan a ex guarura de Aristóteles Sandoval

MURAL / STAFF

UNIVERSAL MUSIC

Uno de los dos cadáveres encontrados el martes en el camino que conduce a El Vado, en Tonalá, fue identificado como Otoniel González Rodríguez, quien fungió como escolta cuando Jorge Aristóteles Sandoval era Gobernador del Estado, confirmaron ayer fuentes allegadas al caso.

El policía estatal estuvo al frente de la Comisaría Regional de la extinta Fuerza Única (FU) y, durante su carrera, se vio involucrado en varios señalamientos, como el zafarrancho entre la Policía de Guadalajara y la Policía del Estado de 2017 y la privación ilegal de la libertad de un tendero en Tonalá, que presuntamente él habría ordenado.

En 2011, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió la Recomendación 55/2011 en la que lo halló responsable de violar los derechos de ciudadanos durante detenciones.

El Delta 1, como se le conoció en el argot policial

cuando comandó la FU, fue localizado envuelto en plástico en las inmediaciones del Fraccionamiento Las Palmas junto a su hijo, Edwin Alexis González Ballesteros, otro ex policía estatal.

Ese mismo día, patrulleros de Tlaquepaque localizaron los cuerpos de otros dos ex oficiales del Estado en la Colonia Solidaridad. A uno se le identificó como Alejandro Hernández Soto y al otro como Arturo Sánchez Íñiguez.

Sánchez Íñiguez, añadieron las fuentes, era policía de Guadalajara activo y chofer del comandante de la Región 2, Antonio Munguía Gómez.

Versiones de que un segundo escolta de Sandoval habría sido ultimado no fueron confirmadas por las autoridades.

Aristóteles fue asesinado el pasado 18 de diciembre en Puerto Vallarta. Hasta este momento no hay detenidos.



610972000313

Círculo cercano de Aristóteles Sandoval ha estado en la mira

‘Flanquea’ muerte a ex Gobernador

Personas cercanas al ex político priista han sufrido ataques o fueron asesinados

MURAL / STAFF

Las ejecuciones al estilo del crimen organizado registradas en el entorno del ex Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval y su círculo más cercano volvieron a aparecer a días de que se cumpla un año de su asesinato, ocurrido en circunstancias similares.

Con el caso más reciente ya suman al menos cinco los personajes que llevaron una relación directa con él y que no sobrevivieron a sendos ataques.

Uno de ellos es el de Ignacio Loya Alatorre, acusado de ser operador del Cártel del Golfo, y quien fue ejecutado el 21 de febrero del 2007 afuera del Estadio Jalisco, cuando Sandoval era candidato a la Presidencia de Guadalajara.

Sandoval reconoció su amistad, pero negó haber recibido 100 mil pesos de él y rechazó saber que se dedicara al narcotráfico. La viuda de Loyola Alatorre confirmó después que este sí lo apoyó con dinero para campaña.



■ El 9 de marzo de 2013, el entonces Secretario de Turismo, José de Jesús Gallegos, fue asesinado a balazos por un comando cuando iba en su vehículo por Avenida Acueducto.

En el 2011, el abogado Juan Luis Duarte Contreras –compañero de generación del priista en la UdeG– fue asesinado en Puerto Vallarta. En ese entonces, el priista también rechazó que el fallecido hubiera aportado dinero a su campaña por la Alcaldía.

El 9 de marzo de 2013, el entonces Secretario de Turismo, José de Jesús Gallegos, fue asesinado a balazos por un comando cuando iba en su vehículo por Avenida Acueducto. La Fiscalía reveló como móvil un posible nexos con un grupo contrario al Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En junio pasado, por otro lado, mataron a tiros a Juan Luis Duarte Reyes, “El Tony Duarte”, papá de Duarte Contreras, en Herrera y Cairo y Paseo Alcalde, a unos metros de donde estaba instalada una casilla electoral.

La Fiscalía sostuvo que indagaba un posible nexos entre el negocio de estacionamientos de Duarte y la delincuencia organizada, aunque descartó que tuviera comprobado algún nexos entre el ahora fallecido y criminales, luego de ser cuestionada sobre su presunta liga con el Cártel de Sinaloa.

Un supuesto hermano

suyo fue detenido en 2003 en el Aeropuerto tapatío con un cargamento de pseudoefedrina, mientras que su hija Rocío del Carmen Duarte Contreras trabajó en la Dirección de Estacionamientos de Guadalajara, durante la Administración de Sandoval.

Al inicio de la Administración de Aristóteles Sandoval como Gobernador, en marzo de 2013, Luis Carlos Nájera fue ratificado como Secretario de Seguridad Pública del Estado. En mayo de 2018, entonces Secretario del Trabajo, sobrevivió a una emboscada en la zona de Chapultepec.

Engordan gasto en comunicación y relaciones públicas

Cambian prioridades en nómina tapatía

Guadalajara recorta personal en servicios médicos, cultura, protección animal...

MARTÍN AQUINO

El Ayuntamiento de Guadalajara tiene prioridades en la nómina, pues mientras redujo el gasto en áreas como protección animal, cultura y servicios médicos, "infló" el personal en otros rubros, entre ellos relaciones públicas y comunicación institucional.

Tras la llegada del eme-cista Pablo Lemus al Gobierno de Guadalajara el 1 de octubre, la nómina del Ayuntamiento sufrió modificaciones y, aunque se aprecia una reducción general de personal, hay áreas que tuvieron aumento en la plantilla.

Comparando reportes de la segunda quincena de enero -periodo en el que el ex Alcalde Ismael Del Toro tuvo más empleados en el 2021 con la primera de noviembre, se observa que el número de trabajadores se redujo de 12 mil 301 a 11 mil 575; aunque en esos lapsos la erogación por sueldos, sin considerar

Reforzados...

Así ajustaron número de empleados en áreas del Ayuntamiento.

DEPENDENCIA	2DA QUINCENA DE ENERO	1ERA QUINCENA DE NOVIEMBRE
Relaciones Públicas	40	44
Parques y Jardines	760	793
Inspección y Vigilancia	516	314
Tianguis y Comercio	103	79

prestaciones, pasó de 1078 a 109.1 millones de pesos.

Pese a esa disminución general de la plantilla, hubo áreas que incrementaron el personal, como la Coordinación General de Comunicación Institucional que ahora se llama de Análisis Estratégico y Comunicación, la cual pasó -según los periodos comparados- de 59 a 61 trabajadores, y el gasto reportado en sueldos subió de 681 mil a 753 mil pesos.

Asimismo, la Dirección de Relaciones Públicas pasó de 40 a 44 trabajadores, y la erogación salarial muestra que se elevó de 377 mil a 453 mil pesos.

La Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la Comisaría cre-

ció de seis a siete empleados, y el gasto de sueldos subió de 73 mil a 82 mil pesos.

Incluso, dentro de la Jefatura de Gabinete se creó la Dirección de Creación y Revisión de Contenidos, con tres empleados a los que, en la primera quincena de noviembre, se les pagó 101 mil pesos.

Otras áreas donde se aumentó el personal son las Direcciones de Operaciones y Agrupamientos de la Comisaría, la de Participación Ciudadana y Gobernanza, Programas Sociales Municipales, Mantenimiento Urbano, Parques y Jardines y Pavimentos.

Entre las que sufrieron recorte está Protección Animal, que pasó de 52 a 49 empleados y de 438 mil a 413 mil

pesos en salarios; Cultura, de 419 a 407 trabajadores y de 3 millones 85 mil a 3 millones 155 mil pesos los sueldos; y Servicios Médicos Municipales, de 974 a 923 empleados y de 9 millones 437 mil a 9 millones 554 mil pesos en nómina.

MURAL publicó el 28 de septiembre que Lemus haría una limpia administrativa y desaparecería mil 200 lugares de trabajo; comparando la segunda quincena de enero y la primera de noviembre, la disminución en la nómina es de 726 empleados.

El Ayuntamiento justificó que algunas dependencias habrían asumido el trabajo de otros departamentos, lo que representaría menor personal.

"En el presupuesto para el próximo año viene una reducción importante de la nómina del Municipio. Pasando del 53 por ciento del presupuesto al 49.8 por ciento. Lo anterior, y otras acciones, permitirán triplicar el gasto en infraestructura social, pasando de 300 a más de mil millones, una cifra histórica", indicó el Gobierno tapatío en un comunicado.

EVENTO. El gobernador agredió verbalmente a López Fonseca luego de la inauguración de la ampliación del Laboratorio Estatal de Salud Pública.



ESPECIAL

Alfaro Ramírez vuelve a arremeter vs. la prensa

TIENE HISTORIAL DE ATAQUES

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

De nueva cuenta, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, arremetió contra la prensa. Ahora lo hizo al agredir verbalmente a la periodista de Canal 44 Rocío López Fonseca.

La agresión se dio luego de la inauguración de la ampliación del Laboratorio Estatal de Salud Pública, evento en el que medios de comunicación abordaron al titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, para cuestionarlo sobre temas diversos.

Previo al encuentro, López Fonseca dio a conocer que médicos del Hospital General de Occidente (HGO), también conocido como Zoquiapan, denunciaban falta de medicamento básico como ketorolaco y tramadol, así como otras carencias, tema por el que decidió cuestionar al secretario.

“¿Cuál es el problema de Zoquiapan? Hay residentes que están solicitando hasta tóner para poder hacer su trabajo. No hay medicamentos para el dolor; ketorolaco, tramadol...”, le expuso. En ese momento, el gobernador, quien se encontraba a un costado del secretario, interrumpió a la reportera, impidió que el secretario contestara y bloqueó la entrevista colectiva.

“Fernando, no te enganches. ¿Sabes qué? No des entrevista, hoy no hay entrevistas. Siempre jalo con los medios, doy entrevistas y todo, pero hay quien viene nada más a reventar”, dijo el mandatario.

Con obediencia, Petersen Aranguren acató la orden con un “muy bien, zas” y se marchó.

Periodistas piden alto a la violencia del gobernador

■ Tras las constantes agresiones verbales del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, en contra de periodistas, al menos 100 trabajadores del gremio pidieron un alto a la violencia.

Los reporteros solicitaron a la vez la intervención de la organización Artículo 19, así como de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

“Como trabajadores de los medios de comunicación, todos quienes pertenecemos al oficio periodístico estamos profesionalmente obligados a realizar las preguntas que sean necesarias en función de la coyuntura que interesa a la gente y, sobre todo, con el interés de que

las respuestas a esas preguntas le ayuden a la gente a tomar mejores decisiones”, afirmaron en una carta distribuida en redes sociales.

Calificaron la reacción de ayer del gobernador como un agravio a la tarea de hacer preguntas para ofrecer información.

“Esa falta de respeto nos provoca repudio y una sensación de abandono, pues ese arrebatado viene de quien, al menos en la teoría, está a cargo de hacer valer principios constitucionales como el de la libertad de expresión y el derecho de los ciudadanos a obtener información pública. Así lo juró el día en que se le nombró gobernador del estado y así se lo exigimos nosotros, como ciudadanos y como trabajadores de los medios”.

Redacción / Guadalajara

El mandatario estatal acusa a la periodista Rocío López Fonseca de “reventar” eventos cuando ella sólo hacía su trabajo

Después de ser acusada de querer “reventar” el evento del gobierno estatal, López Fonseca abordó el hecho en su cuenta de Twitter y lo calificó como una falta de respeto. Además, dijo que no se había sentido así de agredida desde el gobierno de Emilio González Márquez, cuando su secretario de

Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, la violentó.

“No entiendo, años en esto y siguen sorprendiéndome, me sentí como cuando el otrora secretario de Salud Gutiérrez Carranza ignoraba mis preguntas o me llegó a sujetar del brazo con fuerza y exigiendo que cambiara de pregunta”.

CON HISTORIAL

Las agresiones de Enrique Alfaro a la prensa no son nuevas, incluso tiene un historial de ataques y descalificaciones hacia medios de comunicación y periodistas.

Tan sólo en este año se pueden enumerar varios episodios. El 30 de noviembre, en una entrevista colectiva en Casa Jalisco, el gobernador se negó a contestar un cuestionamiento que el reportero de Notisistema José Luis Escamilla realizó en torno a las medidas de protección a favor de una mujer y en contra del secretario estatal de Trabajo, Marco Valerio Pérez Gollaz, a quien la víctima denunció por acoso.

El gobernador mandó al reportero a “leer” el boletín que previamente había enviado la Secretaría del Trabajo sobre el hecho y calificó como “cuentos” las acusaciones de la víctima. Acto seguido, cortó la entrevista colectiva.

Justo ese día la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) realizó un pronunciamiento en el que solicitó al gobernador respetar la libertad periodística. La instancia de defensoría emitió la postura luego de que el 23 de noviembre el mandatario exigiera a reporteros de Puerto Vallarta no informar sobre la inseguridad en ese municipio bajo el argumento de que “lastiman el destino”.

Meses antes, el 26 de julio, NTR publicó que entre enero y marzo de este año el gobierno de Jalisco gastó más en publicidad que en difundir medidas sanitarias para enfrentar la pandemia. En respuesta, el mandatario descalificó la investigación y trató de presentar argumentos que no pudo explicar.

Años antes, como presidente municipal de Guadalajara, afirmó que *Mural*, NTR y *Crónica* eran “medios basura”.

Evade las preguntas con 'ayuda' de Alfaro

MURAL / STAFF

El Secretario de Salud, Fernando Petersen, evadió las preguntas sobre la falta de medicamentos con la “ayuda” del Gobernador, Enrique Alfaro, quien cortó los cuestionamientos de la prensa y se lo llevó.

La periodista Rocío López Fonseca, de Canal 44 de la UdeG, preguntó al funcionario estatal sobre la falta de medicamentos en el Hospital Zoquipan.

Antes de que pudiera responder, el Mandatario interrumpió.

“Fernando, no te enganches. ¿Sabes qué? No des entrevista, hoy no hay entrevistas. Siempre jalo con los medios, doy entrevistas y todo, pero hay



■ Enrique Alfaro

quien viene nada más a reventar”, aseguró Alfaro.

Tras ello, tanto el Gobernador como el Secretario se alejaron del sitio.

El hecho provocó que periodistas expresaran su indignación en redes sociales, hicieran una petición en change.org y también firmaron una carta abierta al Gobierno de Jalisco para exigir que Alfaro no demerite a comunicadores.

RECOMENDACIÓN

CNDH se pronuncia por asesinato de Giovani

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

Por el caso de Giovanni López, hombre de Ixtlahuacán de los Membrillos que fue asesinado en 2020 a manos de policías municipales por presuntamente no portar cubrebocas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió ayer la recomendación 64/2021 al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y al alcalde del municipio, José Heriberto García Murillo.

La instancia de defensoría determinó que el 4 de mayo de 2020, día en que Giovanni fue detenido, hubo diversas violaciones a los derechos humanos.

Los agravios comenzaron desde la detención arbitraria de Giovanni López, contra quien se hizo uso excesivo de la fuerza, ya que se le ocasionaron lesiones que derivaron en su posterior fallecimiento.

El organismo recordó que el 9 de junio de 2020 emitió un acuerdo de “radicación de oficio y atracción para iniciar el expediente de queja CNDH/5/2020/4612/Q, en el que se integraron elementos suficientes para determinar que quienes participaron en el arresto, custodia y traslados de la persona detenida, incurrieron en uso excesivo y desproporcionado de la fuerza, y en omisiones e incumplimiento de procedimientos y protocolos que derivaron en la violación de los derechos a la integridad y seguridad, a la protección a la salud y a la seguridad jurídica de la víctima”.

La recomendación estableció además que personal de la Fiscalía del Estado (FE) fue omiso en este caso, pues inició carpetas de investigación sin citar a comparecer a la totalidad de las personas y autoridades involucradas en los hechos, y sin identificar plenamente a quienes intervinieron, facilitando con ello la evasión de posibles responsables.

Ante las irregularidades, la CNDH solicitó al gobernador de Jalisco coordinarse con García Murillo y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) para realizar una reparación integral del daño a los familiares de la víctima.

Al mandatario también se le pidió realizar “un estudio técnico-jurídico a efecto de que se agilicen las investigaciones” y efectuar “las diligencias necesarias para una debida integración y el perfeccionamiento de las carpetas de investigación” del caso.



ESPECIAL

POR POLICÍAS. Giovanni fue asesinado a principios de mayo de 2020.

Seguridad

CJNG y Cártel de Sinaloa se enfrentan en Teocaltiche

Violencia. Suspenden clases por la balacera en Mazcua; en los últimos días se ha incrementado la presencia de fuerzas federales en la frontera entre Jalisco y Zacatecas

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un enfrentamiento entre presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación y del Cártel de Sinaloa se registró la mañana de este miércoles a las afueras de la comunidad Mazcua, en el municipio de Teocaltiche, a unos cuatro kilómetros de la frontera con Zacatecas; en los últimos días, se ha anunciado el reforzamiento de la presencia de elementos federales.

Por este hecho, el alcalde Juan Manuel Vallejo Pedroza autorizó la cancelación de clases para que los pobladores se resguardaran en sus viviendas. Señaló que desde temprano fue informado sobre la situación y se le solicitó suspender las actividades escolares, "por seguridad, yo les dije que estaba muy bien, porque se escuchaba, pues ruido, y parece que sí, los menores permanecieron en sus casas".

Reconoció que no tenía más información sobre el hecho debido a que no estaba en el municipio: "Realmente estoy fuera, desconozco lo que esté pasando, ahorita no me encuentro en Teocaltiche, entonces sí las desconozco, muchas cosas".

La balacera tuvo una duración aproximada de una hora y media. En el lugar, a ocho kilómetros de la cabecera municipal, no se encontraron personas heridas u occisas, solamente había dos camionetas pickup impactadas de frente, una de ellas tenía lo que aparentaba ser



En un video se aprecian dos camionetas impactadas entre sí en el lugar de la balacera. ESPECIAL

una caseta blindada en la caja con espacio para disparar desde el interior.

En videos publicados en redes sociales se aprecian los daños causados a los vehículos que quedaron a un costado de una carretera. Se presume que el material fue grabado por los ocupantes de una de las camionetas; aunque no se aprecian detalles, se escuchan disparos y se ve a la persona que graba con un arma larga en su poder.

Cabe recordar que Teocaltiche ha sido escenario de enfrentamientos entre ambos grupos delictivos, aparentemente por el control de las carreteras y caminos que conectan a Jalisco y Zacatecas. De manera extraoficial se informó de tres occisos y siete vehículos asegurados.

A principios de noviembre se dio a conocer que personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco trabajan en conjunto para reforzar la seguridad en los límites entre Jalisco y Zacatecas. La decisión se anunció luego de que el pasado 2 de noviembre civiles armados plagiaron y desarmaron a ocho elementos estatales en Huejuquilla, quienes fueron liberados horas después sin ninguna lesión.

Dos días después, agentes de la Fiscalía del Estado que realizaban labores de investigación por desaparición de personas, junto a oficiales federales y municipales, fueron emboscados desde un cerro por varios sujetos en la localidad de Rancho Nuevo, en Teocaltiche. Los elementos repelieron el ataque; los agresores huyeron del lugar.

Una semana más tarde, en el mismo municipio, fuerzas federales, estatales y municipales localizaron y aseguraron 44 cargadores para fusil AK-47 y 128 cartuchos calibre 7.62x39 milímetros, de los conocidos como "Cuerno de Chivo"; así como nueve cascos de cartucho calibre .50 milímetros, una tapa para cajón de mecanismos para fusil AK-47 y una maleta de viaje. ■

Identifican como ex policías a occisos hallados en Tonalá y Tlaquepaque

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado confirmó que las personas encontradas sin vida el pasado martes en San Pedro Tlaquepaque y Tonalá fueron ex policías estatales en la administración pasada.

Dos de los occisos se localizaron en una brecha a la altura del kilómetro 30 del Camino al Vado, frente al fraccionamiento

Las Palmas, en Tonalá. Estaban envueltos en plástico, además presentaban huellas de violencia y tortura. Mientras que en la calle Managua, en la colonia San Martín de las Flores de Abajo, en San Pedro Tlaquepaque, se encontraron dos bolsas con restos humanos.

Luego de que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizó dictámenes periciales, y cruces de información,

se hizo la identificación preliminar de las víctimas. Los fallecidos fueron reconocidos como Ottoniel "N", Alejandro "N", Arturo "N" y Edwin "N", quienes desde 2019 fueron dados de baja de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Agentes del área de Homicidios, de la Fiscalía del Estado, llevan a cabo las indagatorias correspondientes para dar con los responsables. ■

Homicidios

Un hombre que tenía dos días desaparecido fue encontrado sin vida en un canal cercano a las calles Guadalajara y Álamo, en la colonia Hogares de Nuevo México, en Zapopan. La persona que reportó el hallazgo reconoció a la víctima como su hermano.

Paramédicos de la Cruz Verde señalaron que el occiso tenía entre 30 y 35 años, se le apreciaban heridas de bala en el cráneo y tórax.

En San Pedro Tlaquepaque, un hombre fue asesinado a balazos en la colonia Jardines de Santa María, en la esquina de Guamúchil y Flor de San Juan. El fallecido aparentaba de 20 a 25 años de edad. ■

Y ADEMÁS

Prisión por feminicidio

La Fiscalía del Estado informó que César Alberto "N", de 20 años, fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el feminicidio de una adolescente de 14 años, ocurrido el pasado 31 de octubre en la colonia Santa Teresita, en Guadalajara. El juez dictó, como medida cautelar, un año de prisión oficiosa. ■

MIGUEL ÁNGEL FÉLIX

Con derecho a la prisión domiciliaria

ELIZABETH IBAL

A decir de Antonio Pérez Juárez, el llamado Jefe de Jefes, ya no tendría que estar en Puente Grande

Considera el titular de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco (Digpres), José Antonio Pérez Juárez, que Miguel Ángel Félix Gallardo, alias "El Jefe de Jefes", tiene derecho y debería estar en prisión domiciliaria por su estado de salud.

"Si nos enfocamos técnicamente a su evolución como persona privada de la libertad, aunado a las enfermedades irreversibles como la pérdida de un ojo, la pérdida de un oído, aspectos gastrointestinales en estricto apego a derecho, él debería de estar en un resguardo domiciliario", destacó Pérez Juárez.

Dijo también que la Ley Nacional de Ejecución Penal establece que para el otorgamiento de una medida distinta a la prisión se debe acudir ante el juez de ejecución, aunque en algunos casos al de la causa, pero esto siempre se obliga a que la autoridad penitenciaria rinda un informe de sus actividades, de su evolución.

Desde el 30 de mayo de 2017, Miguel Ángel Félix Gallardo se encuentra en una área en la que convive con 150 internos.



José Antonio Pérez Juárez, titular del Digpres Jalisco.

El director de los reclusorios de Jalisco, señaló que Presidencia de la República, ya envió a un abogado para entrevistarse con Félix Gallardo, además de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos también le envió a un representante, por lo que es posible que su equipo jurídico analice solicitar ese beneficio.

"A nosotros sólo nos compete el pronunciarnos de si su conducta y su riesgo es el adecuado para su reclusión domiciliaria. La verdad es el adecuado, porque es una persona en todo su internamiento jamás tuvo una riña, no es una persona que consume drogas, mucho menos alcohol, es una persona que se ha conducido con respeto al interior del centro y creemos que por su edad y por su enfermedad, tiene todo el derecho de tener una reclusión domiciliaria", señaló el director de Digpres.

El fundador del Cártel de Guadalajara, fue detenido en abril de 1989. Actualmente tiene de 75 años y fue sentenciado en 2017 a 37 años de cárcel por el delito de homicidio calificado en contra del agente de la DEA, Enrique Camarera Salazar y del piloto mexicano Alfredo Zavala Avelar. Además deberá pagar 2.8 millones de pesos como reparación del daño; dicha condena fue obtenida por la entonces Procuraduría General de la República.

Analizan resguardo domiciliario para Félix

Situación. El llamado *Jefe de jefes* podría terminar su sentencia fuera de prisión debido a su salud y edad

ÓSCAR ARMANDO RÍOS
GUADALAJARA

Miguel Ángel Félix Gallardo, conocido como *El jefe de jefes* detenido en 1989 por el asesinato de Enrique Camarena, agente de la DEA, podría concluir su sentencia en resguardo domiciliario por las condiciones de salud y su avanzada edad, informó Antonio Pérez Juárez, director general del Sistema de Prevención y Reinserción Social.

“Su desarrollo es el de la mayoría de la población penitenciaria, por su edad, por su salud, se limita sus actividades, ya no realiza ninguna actividad laboral, porque ya no le es posible, es una persona que no nos genera ningún problema, es una persona disciplinada”, refirió.

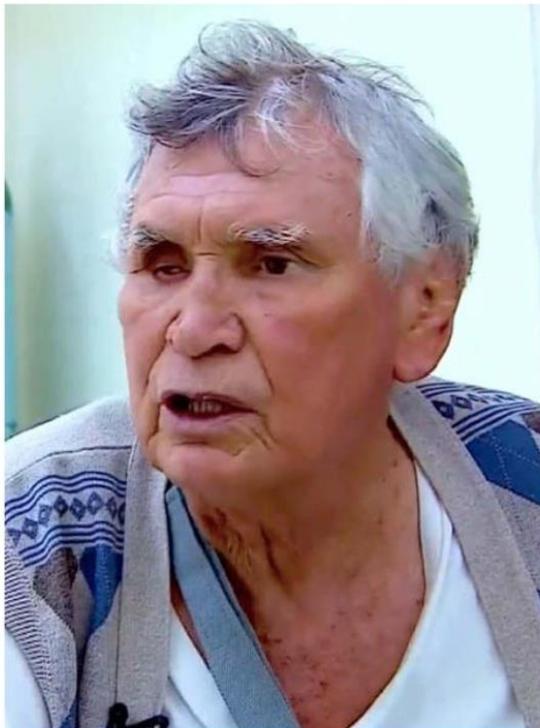
Aseguró que el juez de ejecución será quien tome la última determinación sobre la sentencia y el lugar donde la terminaría de cumplir, reveló que la autoridad penitenciaria debe emitir un dictamen de

su comportamiento, las actividades y de su evolución, recordó que anteriormente la familia ya había solicitado un recurso para llevar su proceso fuera de prisión, mismo que fue desechado.

“Es una persona que jamás tuvo una riña, no consume drogas ni mucho menos alcohol, es una persona que se ha conducido con respeto al interior del centro y creemos que por su edad y su enfermedad, tiene todo el derecho de tener una reclusión domiciliaria”, señaló Pérez Juárez.

Afirmó que Félix Gallardo, que tiene 32 años en prisión, no estaba bajo custodia en alguna área especial del centro penitenciario, es parte de un grupo de 153 reos, y destacó que el capo actualmente padece de diabetes, pérdida de un ojo y un oído, así como problemas gastrointestinales.

El director general del Sistema de Prevención y Reinserción Social agregó que recurrentemente hay médicos del Hospital Civil de Guadalajara que acuden a dar atención médica a los internos, destacó que estos servicios médicos no solo exclusivos ya que todos los reos tienen derecho a este tipo de servicios. ■



El narcotraficante en el penal de Puente Grande. ESPECIAL

CLAVES

Vida delictiva

Fue uno de los fundadores del Cártel de Guadalajara en los 80' y controló por un tiempo todo el tráfico ilegal de drogas de México a Estados Unidos. Colaboró con Manuel Salcido Uzueña *El Cochiloco* (muerto en 1991), Juan José Quintero Payan (preso en Estados Unidos), Pablo Acosta Villarreal de Ojinaga (muerto en 1987) y Juan José Esparragoza Moreno *El Azul*.

Aprensión

Luego de verse involucrado en el secuestro, tortura y asesinato del agente especial de la DEA, Enrique Camarena, *El jefe de jefes* fue detenido en abril de 1989 y sentenciado a 40 años de prisión.

ENCUESTAS INEGI

Corrupción aún es el peor mal del país

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

El 54% por ciento de la población tienen la percepción de corruptelas en funcionarios y gobierno

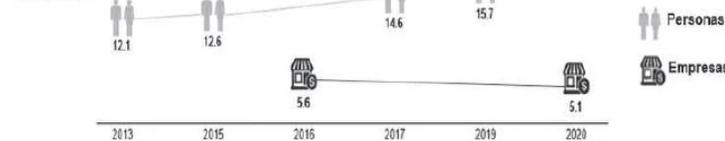
En el marco del Día internacional contra la corrupción a conmemorarse este 9 de diciembre, el INEGI informó que en 2019, el 15.7% de las personas adultas que tuvieron contacto con servidores públicos fueron víctimas de corrupción.

En ese mismo año 6 154 servidoras y servidores públicos fueron sancionados: 44.6% estaban adscritos a instituciones de la administración pública federal y 55.4% a las administraciones públicas estatales. 5.1% de las empresas tuvieron experiencia directa de actos de corrupción en 2020.

El INEGI genera información para medir y caracterizar la victimización por actos de corrupción cometidos por servidores públicos a personas y empresas, a quienes se les pide dinero, regalos, favores, o cualquier otro beneficio para agilizar algún trámite o servicio.

De acuerdo con la encuesta, 54.6% de las personas de 15 años y más reconoció a la corrupción como uno de los tres problemas más importante que enfrentó el país en 2020. No obstante, hay diferencias entre la percepción, que incluye las creencias de que la corrupción existe y las experiencias directas de dichos actos. Por ejemplo, 62.1% de la población mayor de

Víctimas de corrupción en el menos uno de los trámites realizados 2013-2020
Porcentaje



Nota: Para las personas no se presentan los años 2014, 2016, 2018 ni 2020 y para las empresas no se muestran los años 2013, 2014, 2015, 2017, 2018 ni 2019 porque no se dispone de información.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCI) 2013, 2015, 2017 y 2019 y Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2018 y 2020

Prevalencia de corrupción en los últimos años.

En 2019 la población en México pagó por causa de la corrupción 12 mil 769.7 millones de pesos, 64.1% más que en 2017.

18 años creía o había escuchado que existía corrupción en los trámites públicos que realizó en 2019; sin embargo, la proporción de personas que efectivamente resultaron víctimas fue de 15.7% de quienes tuvieron contacto con algún servidor o servidora pública.

De 2013 a 2020 se observa un aumento sostenido de la prevalencia de corrupción que vivieron las personas.

En las entidades de Durango, Ciudad de México, México y Quintana Roo la probabilidad de que las personas sean víctimas de corrupción fue casi tres veces superior a la probabilidad de ser víctima en Tamaulipas, Baja California Sur, Colima o Zacatecas. Entre 2017 y 2019, Durango,

Quintana Roo, Guanajuato y Puebla fueron las entidades donde se observaron los mayores aumentos en el porcentaje de personas víctimas de corrupción.

Las experiencias de corrupción fueron más frecuentes cuando se tuvo contacto con alguna autoridad de seguridad pública o de justicia, ya sea para denunciar la ocurrencia de un delito, faltas a la moral o administrativas. 59 de cada 100 personas adultas que tuvieron contacto con estos servidores públicos en 2019 fueron víctimas de la corrupción.

En cuanto a los costos, en 2019 la población pagó por causa de la corrupción 12 769.7 millones de pesos, 64.1% más que en 2017. En términos per cápita, cada persona víctima de corrupción erogó 3 822 pesos en promedio (1 372 pesos más por persona afectada respecto a lo estimado en 2017). Por el contrario, entre 2016 y 2020 se observó una disminución de casi 50% en el monto promedio que las empresas erogaron por actos de corrupción.

Alcaldes de la Ribera y diputados

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Los presidentes municipales que integran la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES), solicitaron a legisladores apoyo para el tratamiento de aguas residuales, dar continuidad a los proyectos bajo una política de resultados, así como establecer un programa integral de gestión de residuos. Durante la reunión con diputadas y diputados, se eligió como presidente de la Junta de Gobierno de la Asociación al municipio de Degollado, Alejandro García.

Estuvieron presentes los alcaldes de: Atonilco el Alto, Ayotlán, Chapala, Degollado, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jamay, Jocotepec, Juanacatlán, La Barca, La Manzanilla de la Paz, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto, Tototlán, Tuxcueca y Zapotlán del Rey.

La diputada María Dolores López Jara dijo que objetivo es establecer una agenda ambiental para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Destacó la necesidad de mejorar el marco normativo municipal, defender la autonomía de las juntas municipales para crear asociaciones internas en materia económica y de salud. También se comprometió a generar reuniones de capacitación para los directores de ecología de los ayuntamientos.

DESAPARECIDOS

Jalisco, con 3 mil personas localizadas de más

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Según el gobierno de Jalisco, en lo que va de la administración han sido localizadas más de 10 mil personas que habían sido reportadas como desaparecidas; sin embargo, los registros federales oficiales refieren que en el estado sólo se ha hallado a más de 7 mil personas que estaban ausentes.

Luego de que este martes NTR diera a conocer que Jalisco ya rebasó los 15 mil desaparecidos en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno), el gobierno estatal consideró que “conocer la cantidad de personas que han sido localizadas en estos últimos tres años es de suma relevancia para dimensionar el tema”.

En una aclaración dirigida a este medio, la administración retomó datos del tercer Informe de Seguridad del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, documento presentado a fines de octubre y el cual indica que en Jalisco fueron localizadas 10 mil 73 personas entre diciembre de 2018 y septiembre de 2021.

Sin embargo, el Rnpdno da cuenta sólo de 7 mil 149 personas halladas tras ser reportadas como desaparecidas o no localizadas. Los datos del registro federal abarcan del 15 de marzo de 1964 hasta este 8 de diciembre y se nutren de la información proporcionada por las entidades federativas a la Secretaría de Gobernación (Segob) y a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB).

En la plataforma del registro federal se pueden realizar búsquedas de información específicas, por lo que este medio llevó a cabo una sobre personas halladas en el estado del 6 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2021, periodo contemplado en el informe de Alfaro Ramírez, y halló que en dicho lapso se localizó a 5 mil 37, es decir, entre los datos presentados por el gobierno de Jalisco en su tercer informe y los del Rnpdno hay una discrepancia de más de 5 mil víctimas.

Según el mismo Rnpdno, desde el 6 de diciembre de 2018, día en que arrancó la administración de Alfaro Ramírez, continúa vigente la búsqueda de 3 mil 993 desaparecidos que no han sido localizados. La cifra equivale a una de cada cuatro personas ausentes.

En el registro federal, Jalisco es seguido por Tamaulipas, el cual reporta 11 mil 852 víctimas, y Estado de México, en donde se contabilizan 10 mil 210 casos.

10 MIL 73

PERSONAS REPORTADAS como desaparecidas en Jalisco fueron localizadas entre diciembre de 2018 y septiembre de 2021, según el gobierno estatal

7 MIL 149

PERSONAS REPORTADAS como desaparecidas en el estado fueron halladas en el periodo del 15 de marzo de 1964 a este 8 de diciembre, según el Rnpdno



JORGE ALBERTO MENDOZA

ANTE EL PROBLEMA. El gobierno estatal pide considera la cantidad de personas encontradas.

El mayor repunte se ha tenido de septiembre 2020 a la fecha

Cada 3 horas hay una desaparición

Destaca Ejecutivo localizar a 10,073 en 34 meses; 8,424 con vida

ENRIQUE OSORIO

La crisis de desaparecidos en Jalisco es tal que se registra una víctima cada 2 horas con 42 minutos en promedio.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, desde septiembre de 2020 hasta el 8 de diciembre de 2021 han desaparecido 4 mil 28 personas.

Esto significa que en estos poco más de 15 meses, en promedio se ha registrado una persona desaparecida cada 2 horas con 42 minutos.

Las víctimas de desaparición registradas en esa plataforma son de casos denunciados ante la Fiscalía, pero también de reportes hechos a las comisiones estatal y nacional de búsqueda, lo que implica que se trata de personas por quienes no necesariamente se presentó una querrela.

MURAL publicó que este martes, Jalisco rebasó ya las 15 mil víctimas de desaparición, y que desde septiembre de 2020, la Entidad es primer lugar nacional en cantidad de afectados.

Mientras que el martes cerró con 15 mil 9 personas sin localizar, hasta la tarde de ayer sumaban en ese registro 15 mil 28.

Es bueno saber...

En caso de la desaparición de un familiar, hay que tomar en cuenta estas recomendaciones.

- Por ley, le deben recibir la denuncia desde las primeras 24 horas.
- Denuncie una desaparición en Calzada Independencia Norte 778, al cruce con Sierra Nevada, Colonia La Perla, en Guadalajara.
- La atención es las 24 horas, los 365 días del año.
- Le deben solicitar una foto y datos de su familiar.
- También puede reportarlo al teléfono de emergencias 911.
- Le deben entregar una copia de la denuncia presentada.
- Puede pedir informes al teléfono de la Fiscalía, el 333-030-4949.
- También puede pedir la difusión de una ficha en la Comisión de Búsqueda del Estado, al 331-514-5422



Ante este problema, el Centro de Justicia para el Desarrollo y la Paz (Cepad) ha señalado que a la Fiscalía le hace falta cambiar sus formas de investigar, pues debe comenzar a relacionar casos con análisis de contexto.

“En Fiscalía, justo existe una Dirección de Análisis de Contexto que fue creada para este fin de romper con esa forma de investigar caso por caso de manera aislada, sino comenzar a encontrar características en común”, dijo

Anna Chimiak, integrante de Cepad, en noviembre.

Ayer, el Gobierno del Estado reconoció que suman más de 15 mil desaparecidos, y agregó que entre diciembre de 2018 y septiembre de 2021 se han localizado a 10 mil 73 personas.

“De suma trascendencia es destacar que, de ese total, 8 mil 424 personas localizadas fueron con vida, y mil 649 desafortunadamente sin vida; estos casos evidentemente no se limitan a investigaciones

realizadas a hechos ocurridos dentro de este trienio, sino, al registro histórico que se tiene porque el compromiso es buscar a todos.

“Asimismo, dentro de las acciones de combate a la desaparición de personas, se cuantifican 59 servidores públicos detenidos, 572 personas judicializadas y 281 personas vinculadas a proceso”, señaló el Gobierno del Estado en un comunicado. No reveló la cantidad de personas condenadas.



■ En 2017, el porcentaje de víctimas de corrupción en Jalisco fue de 13.9, y para 2019 subió a 16.1 por ciento.

Suben víctimas de corrupción

Jalisco se ubicó por encima de la media nacional, según el INEGI

FRANCISCO DE ANDA

De 2017 a 2019 se incrementó el porcentaje de personas que fueron víctimas de corrupción en al menos uno de los trámites realizados en Jalisco.

Así lo confirmo el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) al comparar los resultados arrojados por la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) realizada en esos ejercicios.

Mientras que en 2017 el porcentaje de las personas mayores de 18 años que fueron víctimas de corrupción fue de 13.9 por ciento, en 2019 la cifra subió a 16.1 por ciento.

El País en su conjunto pasó de 14.6 por ciento en 2017 a 15.7 en 2020.

En total, fueron 15 Entidades Federativas las que tuvieron una alza en ese porcentaje, y Jalisco ocupa el lugar número 10 después de Durango, Quintana Roo, Guanajuato, Puebla, México, Oaxaca, Nayarit,

Coahuila y Veracruz.

El aumento en el porcentaje de víctimas de corrupción en Jalisco contrasta con el personal que el Estado tiene asignado a sus Órganos Internos de Control (OIC), responsables de prevenir la corrupción en las dependencias.

Después de Chiapas, Jalisco es el que cuenta con más personal asignado a esas áreas con 5.2 personas por cada mil servidoras y servidores públicos, según el Censo Nacional del Gobierno Federal 2020 y el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2020.

Entidades como Nuevo León, Michoacán, Chihuahua, Ciudad de México y Tlaxcala tienen menos de una persona adscrita a los OIC.

En 2019, la población en México pagó 12 mil 769.7 millones de pesos por la corrupción, 64.1 por ciento más que en 2017. En términos per cápita, cada persona víctima de corrupción erogó 3 mil 822 pesos en promedio, lo que representa mil 372 pesos más por persona afectada respecto a lo estimado en 2017, agregó el INEGI.



Tonatiuh Bravo Padilla señaló irregularidades. ESPECIAL

Acusan inconsistencias en presupuesto de GDL

Panorama. El regidor por Hagamos criticó algunas partidas que consideró excesivas y la falta de claridad del destino de recursos

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El regidor tapatío por el partido Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, señaló inconsistencias en el proyecto, principalmente en Comunicación Social, para el que se destinan 146 millones de pesos, cifra que consideró excesiva.

“Eso es exactamente lo que nosotros queremos que quede muy claro, para qué es el personal, que no es poco, que tiene Comunicación Social y por qué se necesita estar contratado tres despachos, al menos, de carácter externo”, expresó.

Otros de los rubros donde se detectaron inconsistencias son Servicios de Arrendamientos, cuyo monto es de 433 millones

de pesos lo que representa un incremento del 67 por ciento. Para el área de Servicios Generales hay 277 millones de pesos etiquetados y no se especifica con claridad cuál es el alcance de aplicación para esta partida, también hay una reducción del 16 por ciento en ayudas sociales y 86 millones de pesos para la contratación de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros.

“Y aquí es importante explicar por qué se requieren contrataciones adicionales ya que el ayuntamiento cuenta con personal capacitado para realizar la mayoría de estos servicios, hay que tomar en cuenta que la nómina ocupa el 49 por ciento del presupuesto total lo que sig-

nificaría la duplicación de funciones”, dijo.

Bravo Padilla pidió que el ejercicio presupuestal sea austero, pero razonable, y que la titular de la Contraloría Ciudadana (próxima a ser elegida), “tenga independencia y autonomía técnica frente a la autoridad ejecutiva del municipio y que le rinda cuentas de su trabajo al pleno del ayuntamiento; es importante considerar en su elección los antecedentes, capacidades técnicas y profesionales que pongan a salvo la complejidad de los procesos del órgano interno de control”.

El Presupuesto de Egresos 2022 del municipio de Guadalajara podría ser aprobado antes del 15 de diciembre. ■

HAGAMOS EN GUADALAJARA

Pide transparencia en el presupuesto

CORTESÍA HAGAMOS

ELIZABETH RÍOS

A decir de Tonatiuh Bravo Padilla se observan algunos claroscuros que se deben dilucidar

El regidor de Hagamos en el Ayuntamiento de Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla, pidió transparencia total en el proyecto del Presupuesto de Egresos 2022 del municipio; se observan algunos claroscuros que se deben dilucidar, señaló.

En rueda de prensa el edil de oposición manifestó que entre algunas partidas no muy bien detalladas y en otras donde el gasto podría ser mejor direccionado, en total son casi mil millones de pesos en los que buscarían mayor claridad, solo para garantizar que el presupuesto de Guadalajara en verdad se destinará en favor de la ciudadanía y las necesidades del municipio. "Hemos analizado algunos claroscuros e inconsistencias de la iniciativa de



Tonatiuh Bravo Padilla, regidor de Guadalajara.

los cuales solicitamos ampliación de la información. Vengo de la Comisión de Hacienda y hemos presentado este documento. Entre los rubros que pedimos aclarar se encuentra el de servicios de arrendamientos, que contempla 433 millones de pesos, lo cual significa un incremento del 67 por ciento".

Por otro lado, mencionó 277 millones de pesos que vienen etiquetados en la propuesta para servicios generales, en donde no se especifica con claridad cuál es el alcance de aplicación de esa partida; así como 86 millones de pesos que se quieren destinar para la contratación de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros. También, se posicionó porque se consideren otros gastos excesivos, como los 146 millones de pesos destinados al

rubro de comunicación social, en aras de fortalecer áreas que lo necesiten más, en especial porque detectaron por otro lado reducción en ayudas sociales.

Si bien reconoció que hay aspectos positivos en el presupuesto, es decir, el incremento a la inversión pública o la reducción en el apartado de nómina, sí enfatizó la necesidad porque se explique o justifique a detalle ciertas partidas -como comunicación-, sobre todo cuando hay carencia en servicios públicos, mercados municipales o el abandono de escuelas, por mencionar algunos aspectos. Con respecto al tema de la elección de la contralora ciudadana de Guadalajara, el edil pugnó porque en verdad se elija al mejor perfil, y que este represente a su vez un papel autónomo que rinda cuentas.

1,000

MILLONES de pesos en los que buscarían mayor claridad, para garantizar que el presupuesto de Guadalajara en verdad se destinará en favor de la ciudadanía

Regidores piden ajustes al presupuesto 2022 previo a su aprobación

Guadalajara. Los cabildantes buscan conocer a detalle cómo se están asignando los recursos para el siguiente año

Molestia. El presupuesto que se proyecta ejercer para 2022 es sólo 2% a lo utilizado durante el presente año

Héctor Escamilla

A días que se apruebe el presupuesto de egresos del ayuntamiento de Guadalajara para 2022, regidores de oposición ponen bajo la lupa diversos elementos del documento por el destino del gasto, que afirman, en algunos casos no son prioritarios y en otros son excesivos.

El presupuesto para el próximo año se estima en nueve mil 320 millones que implicaría apenas 2% más que lo ejercido durante este año.

El municipio destaca las inversiones que se desarrollarán para obra pública, principalmente el rescate de espacios y en materia de seguridad pública.

Dentro de las bondades del presupuesto se destaca una reducción de 170 millones de pesos para el pago de salarios, así como el aumento de 200 millones de pesos en seguridad y la contratación de 350 elementos para el próximo año.

Regidores pidieron no desti-

nar 86 millones de pesos para contratar personal especializado, cuando ya se tienen personal calificado dentro de la nómina para realizar las mismas actividades.

No obstante, los grupos de oposición también han hecho observaciones a otros gastos que se plantean, sobre todo porque en algunos casos –dicen– hay falta de información.

El regidor de Morena, Carlos Lomeli, señaló deficiencias en el destino de casi 880 millones de pesos, entre ellos en las descripciones del pago asignado a la empresa Caabsa por 427 mi-

LA CIFRA

9,320

millones de pesos es el presupuesto para 2022



Rubros. Se piden ajustes en distintas áreas. / GOB. DE GUADALAJARA

llones de pesos, y al gasto en publicidad por más de 37 millones de pesos que ejercerá la Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación.

Otras observaciones fueron en las partidas 211 y 511, con el concepto Materiales, útiles y equipo menores de oficina, con un gasto superior a los 35 millones de pesos; 221, Alimentos, por 18 millones 820 mil pesos, donde debe revisarse la población a impactar; 271, Vestuarios y uniformes (prenda de seguridad), casi por 51 millones de pesos; 382, Gastos de orden social y cultura, por más de 32

millones; y 399, Otros servicios, con un gasto superior a 277 millones de pesos.

“Nosotros no podemos permitir que se apruebe un presupuesto que no tenga la suficiente divulgación, socialización y que tenga la aprobación de la ciudadanía de Guadalajara (...) pero no podemos y no lo haremos, en lo oscuro y al vapor”, refirió Lomeli.

Sugirieron que la erogación que se pretende realizar al área de comunicación pudiera destinarse a subsidiar los servicios médicos municipales para la población.

Recibirían 380 mdp; les dan 18

FRANCISCO DE ANDA

Aplicando la fórmula prevista en la ley, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) propuso asignar a partidos políticos locales más de 380 millones de pesos de subsidio público para el ejercicio 2022.

Pero, al considerarlo un monto excesivo, diputados locales reasignaron ese recurso y dejaron a Futuro y Hagamos con un financiamiento mínimo de apenas 18 millones 48 mil pesos.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos aprobado por el Congreso del Estado la semana pasada, los partidos políticos locales recibirán el próximo año 17 millones 522 mil pesos por concepto de actividades ordinarias y 525 mil 686 pesos para actividades específicas, lo que da la suma de poco más de 18 millones.

En tanto, los partidos políticos nacionales recibirían 113 millones 811 mil pesos para actividades ordinarias y 3 millones 414 mil pesos, dan-



■ Diputados locales reasignaron recursos y dejaron de financiamiento para Futuro y Hagamos, 18 millones de pesos.

do una suma total de más de 117 millones de pesos.

En total, para el 2022, el financiamiento público para institutos políticos tanto locales como nacionales ascenderá a 135 millones 274 mil pesos.

La semana pasada, el Poder Legislativo aprobó el Presupuesto de Egresos del Estado para el 2022 con el voto a favor de MC, Morena, PAN, PRI, Futuro y PVEM. El gas-

to ascendería a 137 mil 286.5 millones de pesos.

En contra del dictamen votaron los integrantes de la bancada de Hagamos en el Poder Legislativo, Mara Robles y Enrique Velázquez.

El regidor de Futuro en Zapopan, Pedro Kumamoto, advirtió que el subsidio para partidos locales aprobado por el Congreso no fue calculado con la fórmula prevista en la ley.

No hay materia para judicializar presupuesto: MC

Ante el anuncio del diputado de Hagamos Enrique Velázquez sobre impugnar el proceso en el que se aprobó el presupuesto de egresos 2022 de Jalisco, la diputada presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuestos Claudia Salas indicó que no hay materia de impugnación, por lo que desestimó que avence.

“El derecho lo tiene a salvo, no veo materia judicializable, incluso, el propio diputado participó en la Comisión de Hacienda, donde fue escuchado y cada uno de sus planteamientos fueron puestos a votación, también, está el acta publicada en transparencia. El tema de acudir a cualquier instancia judicial, tenemos todos el derecho de hacerlo, yo no veo materia, no veo por dónde”, indicó la diputada.

Se dijo estar confiada porque el Pleno decidió en su momento con 36 votos a favor y

sólo dos en contra la aprobación del presupuesto, lo que consideró como la máxima autoridad en el Congreso, una mayoría “lo votó, lo valoró y así fue como lo hizo vigente”.

El diputado Enrique Velázquez anunció que interpondría una impugnación al haberse violado procesos dentro del Congreso cuando se dio la discusión y aprobación que se alargó hasta la madrugada; dijo, en su momento, que contaba con tres semanas para presentar el recurso, ya ha transcurrido una de ellas. *(Ricardo Gómez)* ●





DIGITALIZACIÓN. La comisionada presidente del IteI, Cynthia Cantero Pacheco, justificó el incremento con la intención de empezar a migrar hacia lo digital.

ARCHIVO NTR / MPN



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Duplicarán el costo del acceso a la información

EN EL PRÓXIMO AÑO

SONIA SERRANO IRIQUEZ
GUADALAJARA

En 2022, el costo del acceso a la información vía solicitudes de transparencia será más caro en Jalisco. A propuesta del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el Congreso del Estado aprobó aumentar 100 por ciento el costo de las copias simples.

Según los datos que aparecen en la Ley de Ingresos 2022, avalada el 1 de diciembre por los diputados locales, habrá incrementos en todas las opciones de entrega de información, aunque la más significativa se dará en las copias simples, cuyo costo se duplicará.

En el texto se señala que el costo "por proporcionar información en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios" será de 1 peso por cada copia simple o impresa por cada hoja. El costo actual por cada copia es de 50 centavos.

El incremento es importante, pues la actual administración estatal ha mostrado una tendencia a entregar información en copias simples, a pesar de que ésta se solicita de manera digital. Según la experiencia de El Diario NTR Guadalajara en múltiples peticiones de información, es hasta que se interpone un recurso cuando los datos se entregan de manera digital y no desde inicio.

La coordinadora de la fracción legislativa del partido Hagamos, Mara Robles Villaseñor, señaló el incremento cuando se discutió la Ley de Ingresos en el Congreso local, primero ante la Junta de Coordi-

En la Ley de Ingresos 2022 se incrementó 100 por ciento el costo de las copias simples para atender solicitudes de información

nación Política (Jucopo) y luego en el pleno, pero aun así se aprobó.

Entrevistada al respecto, recordó que el alza fue justificada por la presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IteI), Cynthia Cantero Pacheco, en una comparecencia reciente, en la cual señaló que la intención es que se empiece a migrar hacia lo digital y cada vez haya menos información impresa.

En esa ocasión Cantero Pacheco admitió que para algunos trámites la información sí se necesita impresa, por lo que Mara Robles consideró que el incremento de 100 por ciento "es desproporcionado y atenta contra el derecho a la transparencia y a la información". En este punto la titular del IteI estuvo de acuerdo, según la coordinadora de Hagamos.

La diputada apuntó que, aunque el aumento para 2022 es de sólo 50 centavos, implica el doble del costo actual, por lo que llamó a impugnarlo legalmente. Lamentó a la vez que se vea a la transparencia como una vía recaudatoria y con ello se inhiban solicitudes de información.

El resto de los formatos de entrega también tendrá un incremento, aun-

Alza no debería perjudicar transparencia: Cantero

■ El aumento en las copias simples para el próximo año no tendría por qué perjudicar a solicitantes de información ni a la propia transparencia, consideró la comisionada presidente del IteI, Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

En entrevista, aseguró que el encarecimiento de las copias simples en la Ley de Ingresos 2022 no favorece la opacidad, pues la entrega de información se puede pedir de manera electrónica. Así se hace, añadió, en 95 por ciento de los solicitados.

Ante la práctica de entregar información en fotocopias para obstaculizar el acceso a la transparencia, Cantero Pacheco reiteró que las personas pueden exigir que

los datos solicitados se otorguen de manera electrónica.

"No ha llegado aquí alguna queja en ese punto en específico. En caso de que exista, pues lo pueden comunicar al IteI y nosotros revisáramos el tema", ofreció.

Recordó que la información también se puede entregar a través de sistemas electrónicos de transparencia con una carga máxima de 20 megabytes.

"Insisto, creo que la tendencia, al menos en cuanto al acceso a la información, cada vez ha sido mayor a que se utilicen los medios electrónicos y que el ciudadano, incluso, no tenga que estar gastando en pagar copias", aseguró.

Juan Levario / Guadalajara

que en menor porcentaje. Las copias certificadas pasarán de 21 a 22 pesos, mientras que las memorias USB de 8 gigabytes, de 72 a 74 pesos.

UN NUEVO AUMENTO

En 2019, primer año de la gestión de Enrique Alfaro, ya había incrementado el costo de las copias. En ese entonces incluso fue mayor: 6 pesos por hoja.

Ese costo permitió durante los primeros meses de ese año condicionar la entrega de información a pagos de montos altos. Un ejemplo de ello lo experimentó este medio al solicitar datos de la licitación del programa de arrendamiento de maquinaria A Toda Máquina (ATM).

Este diario pidió información de las propuestas económicas, técnicas y administrativas que presentaron las dos empresas que participaron en el proceso: Operadora de Servicios Mega y Avancap. En la forma de entrega se eligió la vía electrónica.

En la respuesta a la solicitud bajo el expediente UT-SECAD-MON-658/2019, la Secretaría de Administración accedió a proporcionar la información, pero como en la mayoría de las respuestas que el gobierno del estado ha entregado a este diario sólo digitalizó 20 copias. Para recibir el resto pidió pagar por la impresión.

El argumento fue que "por el cúmulo de documentos y debido a la ca-

pacidad de envío (sic) de la plataforma, no es posible enviarlos en su totalidad y para efecto de que le sea entregado el resto de los documentos, deberá ingresar previamente el pago correspondiente en alguna de las recaudadoras de la Secretaría de Hacienda Pública del estado por la cantidad de mil 93 copias simples".

Luego, precisó que "la reproducción de los documentos tendría un costo de 6 pesos por cada copia", por lo que se debían pagar 6 mil 558 pesos por el expediente. Este diario presentó un recurso y en la nueva respuesta la dependencia aceptó digitalizar la información y entregarla en un disco compacto por el cual solicitó un pago de 24 pesos.

Una respuesta parecida se dio al entonces académico Alvaro Quintero Casillas, quien también solicitó información sobre la licitación de ATM. A él se le pidió el pago de 6 mil 390 por el expediente UT-SECADMON-525/2019.

El alto costo de las copias en 2019 incluso motivó acciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la cual presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al considerar que el gobierno de Enrique Alfaro violó los derechos "a la seguridad jurídica de acceso a la información, de igualdad, así como los principios de legalidad, de proporcionalidad en las contribuciones, de gratuidad en el acceso a la información y la obligación del Estado de respetar, promover, proteger y garantizar los derechos humanos".

En respuesta al recurso, la Corte invalidó los incrementos previstos en la Ley de Ingresos 2019 y cada copia quedó en 50 centavos.

Denuncian a tres funcionarios de ASEJ

MARTÍN AQUINO

Tres funcionarios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) fueron denunciados ante la Fiscalía Anticorrupción por presuntamente ostentar nombramientos de manera irregular.

Fernando Echeverría González, un ex trabajador de la ASEJ que interpuso juicio laboral en 2018, acudió ayer al ente anticorrupción a presentar denuncia contra el Auditor Superior, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez; el director de Administración, Salec Velázquez Nande; y Ricardo Barba Delgadillo, un auxiliar que se habría asumido como jefe.

Según el denunciante, los tres señalados han firmado procesos de licitación, pese a que Velázquez Nande habría incumplido requisitos para el nombramiento de director, y Barba Delgadillo no tiene oficialmente puesto de jefe de Departamento.

“Firman documentos oficiales de licitaciones, y les piden a sus subordinados, uno con nombramiento de supervisor y otro auxiliar de mantenimiento (...) que firmen esos documentos, pero como jefes de departamento”, expuso Echeverría González, quien además se presentó en el Congreso local para solicitar un procedimiento de responsabilidad administrativa contra los denunciados.

Explicó que Velázquez Nande incumpliría con el título profesional del área económico administrativa que se requiere para el puesto de director de Administración, pues tiene licenciatura en estudios políticos, especialidad en sistemas electorales y maestría en educación.

Barba Delgadillo, según la nómina de noviembre de 2021, es analista en la Dirección General de Administración, pero habría firmado licitaciones con nombramiento de jefe.

Denuncia exemplado de la ASEJ despido injustificado

Luego de trabajar por 20 años en la Auditoría Superior del Estado, Fernando Echeverría Velázquez, fue despedido al inicio de la actual administración estatal a pesar de contar con base, lo que le llevó a presentar una demanda laboral que se resolvió a su favor, fue restituido en su puesto, pero de nueva cuenta fue despedido.

Esto, comenta, le ha traído problemas económicos: perdió su casa, su auto, la seguridad social para su padre; a casi cuatro años de iniciar este “calvario”, cuenta que ha presentado demandas en la Fiscalía Anticorrupción y la del Estado, pero no han avanzado siquiera en la substanciación de las mismas. “Tengo que elaborar la denuncia de responsabilidad administrativa ante la Unidad de Vigilancia, que es el Órgano de Control Interno y es la primera instancia para poder denunciar este tipo de actos”, indicó. *(Ricardo Gómez)*●

Crean la Fundación Zapopan Fratelli Tutti

Buscan beneficiar zonas marginadas

Serían 12 colonias las beneficiadas con servicios y actividades

ENRIQUE OSORIO

Vecinos de 12 colonias de Zapopan catalogadas como marginadas recibieron a integrantes de una nueva asociación lanzada formalmente ayer en la Colonia Brisas de La Primavera.

Se trata de la Fundación Zapopan Fratelli Tutti, que buscará llevar agua, atenciones psicológicas, deportes y otras actividades a una población de cerca de 30 mil personas en la zona cercana al Bosque La Primavera.

Las colonias a las que intentarán apoyar son la 5 de Noviembre, Brisas de La Primavera, Colinas de La Primavera, el Tizate, Jardines Tapatíos, La Floresta del Colli y La Noria.

También estarán entre las beneficiadas Loma Alta, Lomas de La Primavera, Los Cerritos, San Nicolás de La Primavera y Villas de La Primavera.

Martha Vázquez More-



Enrique Osorio

■ Ayer fue presentada la fundación ante decenas de habitantes de colonias marginadas de Zapopan.

no, vecina de la zona, aseguró que esperan que la presencia de esta fundación en la zona ayude a mejorar la calidad en los servicios, los cuales no provee el Ayuntamiento bajo el argumento de que se trata de asentamientos irregulares.

“Yo vivo en la comunidad 5 de Noviembre y ahí nos hace falta luz, agua, drenaje, estamos olvidados por los gobiernos. Estamos muy necesitados”, comentó quien es conocida entre los vecinos como Martita.

“La verdad el amigo Ho-

racio es el único que se ha ensuciado los zapatitos, él ha caminado con nosotros. Acá la verdad ninguno ha venido, él es el único y la diputada Geraldina, son los únicos que se han subido acá a ensuciarse”, comentó Martita.

Ella hacía referencia al diputado federal del Distrito 10, Horacio Fernández, impulsor de esta asociación, y quien ayer durante la presentación en la que entregaron juguetes y comida, aseguró en varias ocasiones que la fundación no respondía a

Horacio Fernández
Diputado federal

■ Es (una iniciativa) ciudadana, no tiene nada que ver con ningún partido ni con ninguna candidatura, a mí no me interesa”.

intereses políticos.

“Es (una iniciativa) ciudadana, no tiene nada que ver con ningún partido ni con ninguna candidatura, a mí no me interesa.

“Más o menos aquí, yo creo que vamos a estar invirtiendo alrededor de unos entre 100 y 150 millones de pesos en dos años más o menos, de la iniciativa privada, de los ciudadanos”, explicó el diputado.

Añadió que la asociación podría ayudar a enlazar a los vecinos de la zona con el Ayuntamiento y que, en la Colonia Brisas de La Primavera, donde se celebró ayer el arranque de dicha asociación, construirán un centro de atención vecinal.

TRANSPORTE DE JALISCO

Por poco transparente, amonestan a representante de rutas T01 y T02

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

El representante legal de las rutas troncales T01 y T02, Hugo Maximiliano Higareda Macías, recibió una amonestación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Iteí) por incumplir con la entrega de información solicitada.

El instituto determinó que debe entregar facturas de la flota de vehículos y de las compras de combustible por unidad realizadas en 2018. También debe otorgar detalles de pagos de mantenimiento, comprobantes de nómina, entre otros.



Higareda Macías tiene un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación de la amonestación para subsanar la entrega de la información requerida, pues el pleno del Iteí consideró fundado el recurso de revisión 2478/2019 de la persona inconforme con la respuesta y su acumulado 2481/2021.

El transportista como sujeto obligado indirecto no agotó el procedimiento para acreditar que la información solicitada sea inexistente o confidencial.

El Iteí también amonestó al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SAPAS) de Villa Hidalgo por un segundo incumplimiento al procedimiento de verificación 030/2020, el cual se realizó como parte



ESPECIAL

del Programa de Verificación de Portales de Transparencia del Iteí.

Además, impuso medidas correctivas a 10 sujetos obligados como parte de resoluciones del Programa de Verificación 2021. Algunas se dirigieron al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej), al Tribunal Electoral del Estado (Triejal) y a los

ayuntamientos de Ixtlahuacán de los Membrillos y de Ojuelos.

También al Partido de la Revolución Democrática (PRD), al Organismo Público Descentralizado (OPD) Zoológico Guadalajara, al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Degollado (Siapadeg) y a los DIF municipales de Autlán de Navarro, Jocotepec y Poncitlán.

LO FALTANTE.
El representante legal de las rutas debe entregar facturas de la flota de vehículos y detalles de pagos de mantenimiento.





■ Mientras que en 2018 se plantaron 71 mil árboles, en 2019 bajó a 35 mil y en 2020 hasta 8 mil.

Pega pandemia a reforestación

Redujo Tlajomulco cantidad de árboles plantados; justifica que fue por Covid

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque la comunidad internacional coincide en que habilitar más áreas verdes en las ciudades es necesario, el Ayuntamiento de Tlajomulco decidió ir en sentido contrario y redujo las reforestaciones por motivo de la pandemia del Covid-19, justificó.

De acuerdo con información proporcionada vía Transparencia, el Municipio pasó de 71 mil árboles plantados en 2018, a 35 mil en 2019, y 8 mil en 2020, pese a ser uno de los municipios más azotados por la contaminación atmosférica. En este 2021 lleva 16 mil.

No obstante, Guadalajara, también con pandemia, mantuvo su ritmo e incluso incrementó las reforestaciones urbanas; pasó de 15 mil en 2019 a 20 mil en 2020, según datos que proporcionó por Transparencia.

De acuerdo con Gabriela López Damián, directora de Ciudades Verdes en Reforestamos México AC, en la rehabilitación social post pandemia, las áreas arboladas juegan un papel protagonista, sobre todo en las ciudades más

Gabriela López
Ciudades Verdes

“Toda esta gente que enfermó de Covid y tuvo secuelas, la mejor manera de recuperarse en términos respiratorios es ir a un lugar tranquilo”.

densamente pobladas.

Asegura que no sólo deben preservarse las áreas verdes existentes, sino incrementarse debido a sus beneficios a la salud.

“Toda esta gente que enfermó de Covid y tuvo secuelas, la mejor manera de recuperarse en términos respiratorios es ir a un lugar tranquilo, con menos concentración de partículas, oxigenado, con buena circulación de aire, como es un área arbolada, es clave para la recuperación post pandemia”, señala.

“Está comprobadísimo que dentro de los beneficios que tienen los bosques está no solamente la salud física, sino mental. El permitir que la gente pueda acudir a espacios con entornos arbolados, con las medidas sanitarias debidas, va a ser indispensable”.

Impiden fiesta patronal en Temacapulín

VIOLETA MELÉNDEZ

Mientras el Gobierno del Estado accedió a incrementar a 90 por ciento el aforo máximo permitido para la final de la Liga Mx este domingo, consideró que en el contexto de la pandemia es riesgoso celebrar las fiestas patronales de Temacapulín.

En una carta que firmó el Secretario de Salud, Fernando Petersen, dirigida al Presidente Municipal de Cañadas de Obregón, justifica que la Mesa de Salud no aprobó la realización de la celebración religiosa en Temacapulín debido a las condiciones actuales de la crisis sanitaria y de la nueva variante Ómicron.

“Analizada la situación de la pandemia y en específico la presencia de la nueva variante del virus SARS-CoV-2 denominada Ómicron (...) no se aprueba la solicitud”, indica el documento.



■ En Temacapulín se celebra a la Virgen de los Remedios.

Mediante redes sociales, colectivos en defensa de dicha comunidad externaron su rechazo a la determinación debido a que existen otros eventos de mayor aglomeración que sí tuvieron autorización, como el caso de la Feria Internacional del Libro (FIL) o la próxima final que disputará el Atlas y concen-

trará a alrededor de 40 mil personas.

Por su parte, habitantes de Temacapulín exigieron trato justo a las tradiciones y cultura de su comunidad, como lo es la fiesta patronal en honor a la Virgen de los Remedios, que no fue autorizada para realizarse este año.

En semanas previas, el

Oficio de la Secretaría de Salud

Una vez analizada la situación de la pandemia y en específico la presencia de la nueva variante del virus SARS-CoV-2 denominada Ómicron (...) no se aprueba la solicitud”.

Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, visitó la comunidad junto con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para dialogar con sus habitantes sobre la presa El Zapotillo, donde el Mandatario estatal fue recibido con abucheos por parte de los activistas y moradores de dicho poblado.



Fue presentado Sublime. CORTESÍA

Encuentro para las industrias

VIRIDIANA SAAVEDRA

El encuentro internacional de negocios y networking "Sublime", que nació en 2018 como iniciativa por las industrias creativas de Jalisco, llegó a su edición 2021, para fortalecer al sector orientado del arte visual y entretenimiento.

El evento está dirigido a representantes de estudios audiovisuales, empresas creativas, academia, estudiantes y en general al sector del entretenimiento, informó Gabriel Torres Espinoza, presidente de la Asociación Jalisciense de Industrias Creativas.

Hay además 6 mil 764 establecimientos que distribuyen sus productos entre música, editoriales, publicidad y marke-

ting, arquitectura, artesanías, librerías, museos, software, cine, radio, televisión y diseño.

La cita es del 14 al 16 de diciembre y se espera la participación de 15 universidades, más de 60 empresas, así como arriba de 700 invitados y una veintena de medios de comunicación.

Serán en total 40 speakers, 13 conferencias, 3 masterclass, 7 paneles, 6 talleres y 2 proyecciones al aire libre, bajo el tema "Resistencia Creativa 2021".

Recordó que los últimos datos publicados por el Banco Interamericano de Desarrollo en 2015, indican que las industrias creativas son más del doble de las remesas, con 55 mil millones de dólares relacionados con las industrias creativas mexicanas, mismas que generan dos millones de empleos, tanto directos, como indirectos.

Solo en Jalisco, dijo, hay 60 compañías especializadas en animación, efectos especiales y videojuegos, así como cien agencias que desarrollan ese tipo de producción.

Las personas interesadas en el evento, pueden consultar mayor información en www.sublimejalisco.mx

Alistan obras en 5 cruceros peligrosos tapatíos

Entre los puntos que se atenderán están Mariano Otero y Avenida de las Rosas, Alcalde y F. Palavicini y Chapultepec y Niños Héros

El año pasado, en Mariano Otero y Avenida de las Rosas ocurrieron siete accidentes viales, en los que seis personas perdieron la vida. Según el Mapa de georreferenciación del tránsito en las zonas urbanas, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), fue el cruce más peligroso de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Jesús Carlos Soto Morfin, director de Movilidad y Transporte del Ayuntamiento tapatío, dice que están preparando una iniciativa de seguridad vial tras realizar un análisis de los accidentes ocurridos en los últimos cinco años.

"Mapeamos las 19 intersecciones más peligrosas en el municipio de Guadalajara. Por peligrosas nos referimos a donde han ocurrido a lo largo del tiempo hechos viales que han implicado lesiones o muertes".

Aunque en el histórico el cruce de Mariano Otero y Avenida de las Rosas aparece en el lugar 19 de los menos seguros, el funcionario adelantó que en 2022 preparan una intervención en las cinco intersecciones que son de competencia municipal, incluido este crucero. "Pedimos 20 millones de pesos para las intervenciones. Hemos apostado en estas administraciones por consolidar cruces seguros a nivel, se trata del programa de Cruceros Seguros, donde se generan todas las adecuaciones para que en las intersecciones se tenga una visibilidad, señalamientos y una geometría correcta".

Los puntos a atender en el primer semestre del próximo año son: Alcalde y Félix Palavicini, Chapultepec y Niños Héros, 16 de Septiembre y Constituyentes, Mercedes Celis y Río Nilo, así como el referido de Mariano Otero y Avenida de las Rosas.

El Inegi añade que, en el comparativo de las avenidas más peligrosas, la que registra más accidentes fatales (con 10 muertes) es Periférico y sus cruces con Betania, Tabachines, Alcalde, Mariano Otero y Puerto Guaymas.

También se destaca que los decesos por accidentes viales bajaron entre 2019 y 2020, principalmente por el confinamiento de la pandemia. Mientras en 2019 se documentaron 211 muertes en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco, el año pasado fueron 120.

EL TEMA | Movilidad

ENTRE TODOS. Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Cuál es el cruce más peligroso en la metrópoli?

Preparan obras en el cruce con más muertes; pasan 31 mil autos por hora

● En la zona de Mariano Otero y Avenida de las Rosas hay una fuerte actividad escolar, lo que incrementa la circulación vial y peatonal

El cruce con mayor número de víctimas mortales y heridas en la zona metropolitana durante el año pasado, con siete accidentes viales, fue Mariano Otero y Avenida de las Rosas. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), alrededor de la intersección existen 16 centros de educación preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

Jesús Carlos Soto Morfín, director de Movilidad y Transporte de Guadalajara, informa que en los últimos seis años no se han detectado obras ni modificación en la geometría en ese punto, en el que circulan 31 mil vehículos por hora. Y el tiempo de máxima demanda es de las 18:15 a las 19:15 horas.

"Solamente se identificó que, por parte de un particular, se hicieron mejoras en las banquetas. En la esquina Sur-Poniente colindante con la Expo Guadalajara, se integraron rampas con accesibilidad universal, con buelas podotáctiles.

Pero hay constante mantenimiento en los señalamientos horizontales y verticales, es decir, si están bien señalados todos los movimientos restrictivos".

Indica que en su análisis detectaron que hay 13 movimientos legales, en los cuatro sentidos de circulación vial existentes, así como cuatro movimientos ilegales, que son las vueltas a la izquierda, que están prohibidas y se dan en ambos sentidos.

"Esto sí incrementa la inseguridad del cruce. Por lo mismo, cuando hay eventos importantes en la Expo Guadalajara, como la Feria Internacional Libro, se cuenta con presencia permanente de los agentes por parte de la Policía Vial del Estado".

Para 2020 planean distintas acciones para prevenir los accidentes con lesionados y muertes, principalmente con la modificación de las esquinas, para que todas cuenten con accesibilidad universal, "y hacer ajustes en las geometrías de los carriles, para disminuir la velocidad del tránsito en la intersección. Tenemos también presente la colocación de señalamientos verticales y horizontales, como el que ya se tiene, pero quitar algunos elementos adicionales".

Menciona que, como se trata de un cruce en una vialidad regional o un corredor, se trabaja con la Autoridad Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad para que le dé mantenimiento y para configurar los semáforos con tiempo peatonal.

También proyectan campañas de cultura vial entre los y las usuarios de la vialidad.

"Mucho de lo que se detecta en este cruce es que se pueden hacer ajustes en las geometrías, pero principalmente lo que ocurre es por dos factores: por el alto uso que tiene el cruce y por las malas prácticas de automovilistas que deben ser inhibidas cambiando la cultura vial, que puede ser a través de educación o sanciones de la Policía Vial del Estado".



INTERVENCIÓN. El Ayuntamiento tapató realizar obras en el cruce de Mariano Otero y Avenida de las Rosas, con la intención de brindar más seguridad.

Identifican las zonas más letales

En Zapopan, la intersección más letal es la Avenida Teisistán y su cruce con Marina Vallarta, con dos accidentes fatales: uno el 30 de mayo de 2020, en donde hubo una colisión con un vehículo, que dejó como saldo un pasajero muerto. El presunto responsable tenía 33 años. El otro incidente ocurrió el 11 de marzo de 2020, en una colisión entre automotores, donde el conductor perdió la vida y el presunto responsable se dio a la fuga, de acuerdo con el mapa de georreferenciación del tránsito en zonas urbanas del Instituto Na-

cional de Estadística y Geografía (Inegi), que analizó todos los eventos del 2020 en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga.

La intersección más letal en San Pedro Tlaquepaque fue en Parras y R. Michel. En un evento, una mujer falleció tras chocar con un objeto fijo. Y en ese punto, pero en otra fecha, un percance dejó como saldo cuatro pasajeros heridos y uno muerto.

El cruce más peligroso para los peatones en el mismo municipi-

o es Patria y Zapotlanejo. El 9 de julio de ese año, un conductor, que se fugó, atropelló a un peatón, quien falleció por el hecho. Y el miércoles 23 de diciembre otra persona murió tras ser atropellada y el presunto culpable también se dio a la fuga.

Se preguntó a los municipios de Zapopan y Tlaquepaque si tenían conocimiento de que esos cruces eran peligrosos, así como las acciones para revertirlos, pero no se otorgó información.

Mientras que Guadalajara sí adelantó lo que proyecta intervenir

los cruces de Alcalde y Félix Parlanejón, Chapultepec y Niños Héroes, 16 de Septiembre y Constituyentes, Mercedes Celis y Río Nilo, además de Mariano Otero y Avenida de las Rosas. Y el resto, con recursos en conjunto con el Gobierno del Estado.

"El componente de seguridad vial será uno de los ejes claves de esta administración. En 2021-2024 estamos proponiendo que se integre como parte fundamental del plan de desarrollo", resalta Jesús Carlos Soto Morfín, director de Movilidad y Transporte de Guadalajara.

GUÍA Inciden en políticas públicas

El Inegi explica que el objetivo de este ejercicio es que la información sobre el número de los percances viales ocurridos en el territorio nacional, contribuya "a la formulación de políticas de seguridad vial y de prevención de accidentes para reducir el número de víctimas por esta causa".

Apunta que los usuarios podrán visualizar los lugares donde ocurrieron los accidentes de tránsito y obtener una caracterización detallada de cada uno de estos eventos, de igual manera podrán seleccionar áreas geográficas a fin de identificar y analizar los accidentes dentro de los perímetros señalados en la cartografía, así como realizar búsquedas con criterios específicos.

"Los resultados de la estadística corresponden a los eventos viales ocurridos en zonas urbanas, y no considera los accidentes

en carreteras y caminos federales que son registrados por la Guardia Nacional".

El Inegi indica que, a partir de la georreferenciación de accidentes de tránsito en zonas urbanas, "se espera establecer mecanismos de cooperación con las Entidades y alcaldías para fortalecer sus registros, a fin de incorporarlos en el mapa".

Además, seguirán trabajando con los proveedores de información con los que ya se inició este trabajo para aumentar la cobertura de los accidentes ubicados geográficamente.

"Se continuará con este esfuerzo institucional para retribuir a las fuentes informantes con la georreferenciación de accidentes, lo cual también será de beneficio para el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica".

PARTICIPAN HOMBRES EN SIETE DE CADA 10 CHOQUES FATALES

● El año pasado fallecieron 78 personas en los municipios de Guadalajara y Zapopan, según el mapa de georreferenciación de tránsito en zonas urbanas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

● Estos decesos ocurrieron en 71 choques, en los cuales registraron que en 50 casos el presunto culpable fue hombre, en 18 eventos la persona se usó en tres accidentes la presunta culpable fue mujer.

● Y de esos percances, en 41 se tiene registrada la edad de los causantes: 21 fueron menores de 35 años, por ejemplo.

● La persona más joven que presuntamente causó un accidente fatal fue un hombre de 16 años, quien participó en un percance en Periférico Manuel Gómez Morfín y Betania.

● Otro, de 19 años, presuntamente provocó un choque en las calles Miguel Orozco Camacho y Luis Covarrubias.

● Por vialidad, la que registra más accidentes fatales, con 10, es Periférico y sus cruces con Betania, Tabachines, Alcalde, Mariano Otero, El Coll, Calzada de las Palmas, Vallarta, Ferrocarriil 5 de Mayo.

Peatones, los más vulnerables

En 2020, en la zona metropolitana murieron 120 personas en accidentes de tránsito, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la cual incluye el análisis de los eventos ocurridos en Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan.

Según el Inegi, el 30.6% de los percances mortales fueron de colisión con peatón; el 24.5% por el choque entre vehículos; el 14.3% por accidente con objeto fijo; el 10.2% con ciclistas; el 8.2% con motocicletas y el 12.2% restante se cataloga en "otros".

En el caso de los eventos fatales en Mariano Otero y Avenida de las Rosas, ambos decesos fueron personas atropelladas.

Por otro lado, los percances en los que participan unidades del transporte público dejaron como saldo

25 víctimas mortales en ese periodo y espacio geográfico, además del municipio de El Salto, según datos de la Secretaría de Transporte (SETRAN), lo que significa que en dos de cada 10 eventos participaron los camioneros.

El fallecimiento más reciente ocurrió el pasado 26 de octubre en Zapopan, de una persona que se trasladaba a pie.

Las víctimas y siniestros

De acuerdo con información obtenida por la Guardia Nacional, el año pasado se registraron 11 mil 449 percances en carreteras y caminos federales en el país.

Y en zonas urbanas la cifra fue de 301 mil 678, una disminución del 16.8 por ciento.

Los datos fueron extraídos por el Inegi con base en los registros captados por las dependencias de Seguridad Pública municipal o es-

tatal, además de las Agencias del Ministerio Público o los Juzgados Cívicos.

A nivel nacional, en 2020 se registraron 71 mil 935 víctimas heridas y tres mil 826 muertos en accidentes de tránsito en zonas urbanas, lo que representó una disminución comparado con 2019, en donde hubo 91 mil 761 heridos y cuatro mil 127 muertos.

Pero de forma general, el presidente del Inegi, Julio Santibañez, dijo que los accidentes de tránsito fueron más de 14 mil casos.

En Jalisco, ya en el 85.9% de los percances hubo solamente daños.

"El Inegi analiza que, entre los años 2016 y 2020, se aprecia una disminución sostenida en el número de fallecimientos, "y de manera particular, en 2020 se redujo más el número de muertos y heridos debido a la menor movilidad ocasionada por la pandemia del COVID-19".

ZONA METROPOLITANA

Muertos por accidentes

2019	2020
Guadalajara: 80	Guadalajara: 49
Zapopan: 65	Zapopan: 29
Tlaquepaque: 28	Tlaquepaque: 19
Tonalá: 24	Tlajomulco: 19
Tlajomulco: 24	Tonalá: 4
Total: 211	Total: 120

Fuente: Inegi.

PELIGRO EN LOS CRUCEROS

Focos rojos

- Mariano Otero y Avenida de las Rosas.
- Periférico y Calzada Independencia.
- 5 de Febrero y Calzada Independencia.
- López Mateos y Vallarta.
- Lázaro Cárdenas y 8 de Julio.
- Lázaro Cárdenas y Colón.
- Federalismo y Juárez.
- Lázaro Cárdenas y Gobernador Cuatrecasas.
- Hidalgo y Federalismo.
- Chapultepec y Niños Héroes.
- Lázaro Cárdenas y Ramal del Ferrocarriil.
- 16 de Septiembre y Constituyentes.
- Lázaro Cárdenas y 18 de Marzo.
- R. Michel y Héroes Ferrocarriileros.
- López Mateos y José María Vigil.
- Lázaro Cárdenas y Calle del Mercado.
- Mercedes Celis y Río Nilo.
- Lázaro Cárdenas y López Mateos.

TELÓN DE FONDO

Aumentan los accidentes

Jalisco quedó en el lugar 19 en los accidentes de tránsito en zonas urbanas en 2020, con una tasa de tres por cada 100 mil habitantes. En primer lugar está Sinaloa (8.8), Chihuahua (7.7), Querétaro (?), Sonora (6.8) y Veracruz (6.9).

En la metodología, se identificaron 88 áreas urbanas en las que es factible georreferenciar los accidentes, ya que disponen de información robusta para este propósito.

Sin embargo, este año van al alza los percances.

Este medio publicó que entre enero y noviembre de este año (con corte al día 15), en Jalisco se han registrado 568 muertes por accidentes viales, entre choques, volcaduras y atropellamientos, según datos del Servicio Médico Forense (Semefo).

De estos, 201 defunciones correspondieron a jóvenes de entre 16 y 30 años de edad, es decir, casi cuatro de cada 10, según la autoridad estatal.

OCMT pide a Diego Monraz no descalificar a actores políticos

El Observatorio de Transporte le exige al funcionario no utilizar el nombre de esa instancia

Ignacio Pérez Vega

Guadalajara

Tras la polémica registrada este martes entre el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta Araiza, y el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, sobre la tarifa de transporte público, mediante un comunicado, el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte (OCMT) hizo un extrañamiento público al secretario de Transporte, a quien le pidió que no utilice el nombre del organismo ciudadano para descalificar declaraciones de orga-



nizaciones sociales o para legitimar decisiones de gobierno.

La FEU afirmó que se avecinaba un incremento en el precio del pasaje y la Secretaría de Transporte dijo que “eso es falso”.

En el documento, el Observatorio Ciudadano aclaró que desconoce la reunión de trabajo que se planea realizar por parte del Comité Técnico de Tarifas para analizar el modelo del cálculo tarifario.

«Fue hasta la publicación del video (de Diego Monraz) en redes sociales que nos enteramos de dicha reunión, por lo que no existe documento oficial en este momento que compruebe que el Observatorio haya sido convocado», exponen.

Afirman además que desconocen “el origen y fundamento de las declaraciones realizadas por el secretario de Transporte, respecto a las participaciones de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y de la FEU en las sesiones de trabajo de este Observatorio”.

Los integrantes del OCMT confirmaron que el pasado 17 de noviembre el grupo especializado en transporte público de ese organismo abordó el tema relativo a la tarifa del transporte público, encuentro en el que estuvieron presentes los representantes tanto de la UdeG como de la FEU.

El Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte es presidido por Ollin Monroy, activista de Bici Blanca, en donde también están representados la FEU, la UdeG, el ITESO, el Instituto Tecnológico “Mario Molina” y agrupaciones como Gdl en Bici y Víctimas de Violencia Vial.

Diputados

Acelerrarán juicio contra magistrado

Esta semana se prevé que las Comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos sesionen para regresar el juicio de procedencia a la Constitución Política del Estado de Jalisco, necesario para quitar el fuero al magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, para que, una vez que esto ocurra, el Ministerio Público presente la solicitud para citarlo y se inicie su proceso judicial ante las denuncias de abuso sexual.

“Pero es todo un procedimiento que, garantiza también, el debido proceso. Es decir, todas las garantías de cualquier imputado a través de una solicitud del Ministerio Público nos haga de conocimiento, tienen que observarse todas las garantías”, dijo.

Dijo el diputado que esperan subirlo a Sesión del Pleno antes de que salgan de vacaciones. (Ricardo Gómez)

Aumenta 15% la pobreza en Jalisco; panorama de 2022 es poco optimista

Perspectiva. Especialistas de la UdeG señalaron que para adquirir la canasta básica se requieren más de 11 mil pesos



Suben precios de los 121 productos de la canasta básica. FERNANDO CARRANZA

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La expectativa económica para Jalisco es poco optimista para el próximo año, pues todavía no se ha llegado a los niveles que se tenían antes de la pandemia de covid-19 y la pobreza ha crecido hasta 15 por ciento en la entidad, consideraron especialistas del Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

De acuerdo con el estudio Canasta básica e índice de precios al menudeo en la Zona Metropolitana de Guadalajara, a lo largo del año el costo de los 121 productos ha incrementado al punto de que se requieren de 11 mil 423 pesos para adquirirlo.

“Los artículos que tienen mayor crecimiento son el jitomate, cuyo precio puede ser superior a 45 pesos el kilogramo. También los productos cárnicos, como el peinecillo que está por arriba de 172 pesos, y el corte estilo bola, de 201 pesos”, indicó el profesor investigador Héctor Iván del Toro Ríos.

El coordinador del doctorado en Estudios Económicos del CUCEA, Antonio Ruiz Porras, añadió que también han incrementado bienes y servicios manufacturados como electrónicos y computadoras, debido a problemas en la cadena de suministros: “Esto denota que dichos productos están subiéndose de forma acelerada, también entran los automóviles; este año cayó 20 por ciento de la producción de automóviles precisamente por la falta de insumos”.

Por su parte, el coordinador de la licenciatura en Economía del CUCEA, Moisés Alarcón Osuna, señaló que “los patrones de la demanda de consumo de las personas han cambiado y han dejado de consumir servicios y dejar de ir a destinos turísticos, por ejemplo, por comprar productos electrónicos. Esos cambios sí generan presiones en el aumento de costos de aquello que se consume para el hogar”.

Situación compleja

Ruiz Porras señaló que el panorama para el cierre de 2021 es com-

plejo, ya que a nivel internacional se han visto cambios y volatilidades en diversas variables económicas y financieras que son importantes para la economía mexicana, como los precios del petróleo y las tasas de interés internacionales.

Explicó que la economía mexicana está entrando en un período post-pandemia y está lejos de alcanzar lo que se tenía antes de la emergencia sanitaria.

“Tenemos una economía donde ha crecido significativamente la pobreza comparado con los dos últimos años, en Jalisco ha crecido un 15 por ciento; tenemos una inflación alta en los últimos 20 años, también tenemos una situación donde las tasas de interés han estado subiéndose a contra corriente a lo que había ocurrido en los últimos cinco años y todo esto nos habla de que la economía mexicana ha enfrentado un panorama complicado”, dijo.

Y ADEMÁS

Deben ajustar presupuesto

El coordinador del doctorado en Estudios Económicos del CUCEA, Antonio Ruiz Porras, señaló que el gobierno estatal debe ajustar el Presupuesto 2022, replantear prioridades, reactivación económica, reducir la pobreza, responsabilidad de ingresos y gastos, mejorar administración de la deuda, fortalecer las políticas de inversión en salud, educación e infraestructura.

Ruiz Porras consideró que, probablemente, en 2022 la situación se torne más compleja. Por una parte, hay un menor crecimiento económico y se sigue apostando a que no habrá decrementos de la inflación. Preciso que la economía estatal tiene una dinámica un poco distinta a la nacional, por lo que es necesario fortalecer el nivel de ingresos y reducir la dependencia financiera con relación al Gobierno Federal. ■

Aplicarán mil 500 pruebas de covid al día en el Hospital de Zoquipan

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La ampliación del laboratorio estatal de Salud Pública del Hospital de Zoquipan, en Zapopan, permitirá un incremento en la aplicación de pruebas PCR para detectar el covid-19, en el que pasará de 69 a mil 500 por día, informó el gobernador Enrique Alfaro durante la inau-

guración de la nueva obra.

“Pasamos de 69 pruebas que podíamos hacer al día al inicio de la pandemia a mil 500. Al tener esa capacidad evidentemente nos va a permitir ser mucho más efectivo en nuestra estrategia del plan Jalisco covid-19 para el próximo año, que queremos continuar con la reactivación económica,

queremos mandar una señal de confianza y esperanza a la gente, pero también, al mismo tiempo, hacerles ver de qué no ha terminado y que el esfuerzo que se tiene que hacer es enorme”, dijo.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Salud, Fernando Petersen Aranguren, señaló que Jalisco, destacó por ser una de

las primeras tres entidades del país en efectuar pruebas para detectar el nuevo coronavirus bajo la inspección del Instituto de Diagnóstico de Referencia Epidemiológica (InDre). Agregó que hasta el 30 de noviembre se han realizado 40 mil 703 pruebas PCR; estiman que para el siguiente año se puedan aplicar más de 530 mil pruebas.

El funcionario anunció que para el siguiente año se esperan hacer nuevas gestiones para la realización de más obras para reforzar la salud pública, entre las que destacó el Hospital de Cancerología. —

CLAVES

Recursos

La ampliación de este nosocomio tuvo una inversión de 47 millones de pesos.

Capacidad

El hospital podrá realizar hasta mil 500 pruebas al día.

Proyectos

Estiman que para 2022 inicien las obras del Hospital de Cancerología.

INVIERTEN 47 MILLONES DE PESOS

Amplían laboratorio estatal

CORTESÍA GOBIAL

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con la mejora, podrán duplicar los servicios y pruebas que ofrece a los jaliscienses

Con equipo de vanguardia y con el reconocimiento a nivel nacional por el trabajo realizado durante la pandemia, se entregó la ampliación del Laboratorio Estatal de Salud Pública en el que se invirtieron 47 millones de pesos y adelantó que en enero presentará el plan integral de renovación de la infraestructura en salud, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

"Cuando inició la pandemia, cuando se nos vino esto encima teníamos la capaci-

dad de hacer 69 pruebas al día, todavía recuerdo cómo en aquel momento nos tocaba estar en una batalla permanente con el gobierno federal para hacerles ver que teníamos la necesidad de poder comprar por lo menos la posibilidad de comprar pruebas, ni siquiera eso nos dejaban", indicó.

Esto se planteó en su momento que se debían realizar todas las pruebas posibles para identificar casos y aislarlos con el tiempo adecuado, esta situación planteó el reto de abrirse y modernizar la infraestructura para no estar solos en la lucha de los insumo.

"Con esto pasamos de 69 pruebas que podíamos hacer al día al inicio de la pandemia a mil 500 casi que podemos hacer el día de hoy, todos los días y el tener esa capacidad nos va a permitir ser mucho más efectivos en nuestra estrategia de Plan Jalisco Covid para el próximo año", en donde se pretende reactivar la economía pero cuidar la salud de todos porque la epidemia no ha terminado, indicó.

Adelantó que en enero se presentará el plan integral de renovación de infraestructura en salud para aprovechar lo que



Equipo de vanguardia en el Laboratorio de Salud Pública.

se hace en el Hospital Civil de Oriente y el replanteamiento de lo que será el Instituto de Cancerología, replantear lo que va a ser el hospital general con instalaciones nuevas con las condiciones que necesita la entidad. Al respecto el secretario de Salud, Fernando Petersen señaló que este labo-

ratorio es fundamental en las actividades cotidianas del sector salud de Jalisco, "es clave para enfrentar enfermedades como dengue, Zika, Chikungunya, brucelosis, cólera, influenza y Covid-19, así como otros padecimientos de vigilancia epidemiológica.

Jalisco una de las tres entidades del país en efectuar pruebas para identificar el coronavirus bajo la supervisión de las autoridades federales de salud.

LISTOS PARA RECIBIR REFUERZO



FERNANDA CARAPIA

Los mayores de 60 años que fueron vacunados contra el Covid-19 con el biológico de CanSino, serán los primeros en recibir su refuerzo.

Ayer, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) recibió 300 mil dosis de la farmacéutica AstraZeneca, que se destinarán para dicho sector.

"Convocaremos a quienes recibieron vacuna CanSino, maestros incluidos, pero que cumplan dos criterios: la edad -ser mayor de 60 años-

y tener seis meses o más de la última aplicación", precisó el titular de la SSJ, Fernando Petersen.

Luego, se convocará a los adultos mayores que fueron inmunizados con biológicos de Pfizer-BioNTech, Sinovac y AstraZeneca.

Ayer se abrió la plataforma para que adultos mayores del Área Metropolitana de Guadalajara, inmunizados con CanSino, puedan sacar su cita y vacunarse en el Auditorio Benito Juárez o el Centro Administrativo Tlajomulco.

@sos_mural

mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

JUEVES 9 / DIC. / 2021 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY * SOLEADO MÍN. 5°C MÁX. 28°C VIE. 10 MÍN. 4°C MÁX. 27°C SÁB. 11 MÍN. 5°C MÁX. 27°C

COVID-19 EN JALISCO

164,005
CASOS CONFIRMADOS
(59 MÁS QUE AYER)

591
CASOS
ACTIVOS

24,324
CASOS
SOSPECHOSOS

17,509
MUERTES
(17 MÁS QUE AYER)

Inauguran obra de ampliación del Laboratorio Estatal de Salud Pública

Con una inversión de 47 mdp, el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, inauguró este miércoles la obra de ampliación del Laboratorio Estatal de Salud Pública de Jalisco, cuya operación y actual equipamiento humano-médico-tecnológico, lo coloca entre los primeros laboratorios estatales de salud pública del país en realización de pruebas para la detección de diversas enfermedades como SARS Cov2, influenza, dengue, sarampión y VIH, con resultados seguros, oportunos y confiables para la toma de decisiones.

Al respecto, el mandatario estatal indicó que, gracias a es-

te laboratorio, Jalisco pudo dar una mejor batalla a la pandemia de COVID-19 por las acciones realizadas en esta institución y dar un mejor seguimiento epidemiológico del virus en la entidad, lo que contribuyó a salvar miles de vidas.

“Hoy lo que estamos entregando nada más para tener presente el tamaño del cambio, con lo que ya tenemos aquí, el equipo y la infraestructura, pasamos de 69 pruebas que podíamos hacer al día, al inicio de pandemia, a casi 1,500 diariamente, y esto nos va a permitir ser más efectivos en nuestra estrategia, en el Plan Jalisco COVID-19 para

el próximo año. Hoy este espacio forma parte de la nueva infraestructura con la que estamos transformando nuestro sector salud”, comentó el mandatario.

La obra realizada, detalló el Gobernador, permitirá mejorar la atención de pacientes que acuden a la toma de muestras para detección de patologías, las cuales se realizarán con un proceso analítico mejor estructurado y a través de un laboratorio de biología molecular con mayor capacidad en la realización de análisis, así como tener la posibilidad de poder migrar otros diagnósticos a técnicas de biología molecular.

La titular de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprisjal), Denis Santiago Hernández, destacó que la obra de ampliación del laboratorio de Jalisco permite que hoy se posicione entre los primeros laboratorios estatales de salud pública a nivel nacional en eficiencia de diagnóstico, equipamiento, capacidad de su personal y confiabilidad de resultados.

“Hemos contribuido a que nuevamente, situemos el Laboratorio Estatal de Salud Pública de Jalisco en los primeros lugares a nivel nacional, convirtiéndolo en referencia para

varios estados de la República Mexicana. Este año, producto de la pandemia originada por el SARS-CoV-2, el Laboratorio Estatal ha logrado transformar ese enorme reto en la posibilidad de dar un gran salto para convertirse en el único laboratorio estatal de salud pública de México que cuenta con equipos capaces de procesar cerca de 1,500 muestras diarias, estos equipos solo los van a encontrar en una sola institución privada y en el Laboratorio de Salud Pública de Jalisco”, expuso.

El apego a la norma, la disciplina y control de calidad que aplican las y los trabajadores del laboratorio, agregó Santiago Rodríguez, hacen posible resultados seguros, oportunos y confiables para la toma de decisiones y para la elaboración de políticas en materia de salud pública. (Redacción)●

Abren las citas para mayores de 60 en ZMG

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer fue abierta la plataforma estatal de citas para el refuerzo de la vacuna contra el covid-19 en adultos mayores residentes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, precisó que para tener acceso al refuerzo es necesario que la persona haya pasado al menos seis meses desde la aplicación de su última dosis.

“En una primera fase convocaremos a quienes recibieron la vacuna CanSino, maestros incluidos, pero que cumplan dos criterios: la edad, ser mayor de 60 años, y tener seis meses o más de la última aplicación”, precisó el funcionario, quien agregó que posteriormente se convocará a quienes recibieron otras vacunas en su esquema primario.

Para esta etapa se aplicará vacunas de la farmacéutica AstraZeneca, sin importar qué dosis se pusieron anteriormente, por lo que exhortó a la ciudadanía a obtener su cita en la plataforma vacunacion.jalisco.gob.mx donde se indica la fecha y hora de la aplicación de la dosis.

Cabe señalar que este martes arribó a la entidad un cargamento con 300 mil dosis de AstraZeneca, que se destinará al refuerzo de adultos mayores. También llegó un cargamento de 125 dosis de la farmacéutica Pfizer-BioNTech para adolescentes de 12 a 14 años con alguna vulnerabilidad en su salud y de 15 a 17 años en general.

En lo que va del año Jalisco ha recibido 48 cargamentos de vacunas anticovid de diferentes farmacéuticas. ■

Abren citas para las vacunas

ISAURA LÓPEZ

Con la llega de más vacunas contra Covid-19 de las farmacéuticas AstraZeneca y AstraZeneca, el Gobierno de Jalisco abre la plataforma estatal de citas para adultos mayores y adolescentes residentes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG)

A los adultos mayores se le aplicará el refuerzo de AstraZeneca, el requisito es

haber pasado al menos seis meses desde la aplicación de su última dosis, sin importar que dosis se pusieron antes.

En una primera fase, el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren mencionó que se convocará a quienes recibieron vacuna Cansino, incluido docentes "que cumplan dos criterios: la edad, ser mayor de 60 años, y tener seis meses o más de la última aplicación", después serán los adultos mayores que recibieron otras vacunas en su esquema primario.

Mencionó que ha que obtener su cita en la plataforma vacunacion.jalisco-gob.mx donde se indicará fecha y hora de la aplicación.

Para los requisitos y domicilios de los puntos de vacunación consultar el sitio: <https://bit.ly/2Sxbz7l>

Abre plataforma estatal de citas para refuerzo de vacunación contra Covid

Se recibió un cargamento con 300 mil dosis de la farmacéutica AstraZeneca para adultos mayores

Redacción
Guadalajara

La mañana de este miércoles abrió la plataforma estatal de citas para el refuerzo de la vacunación contra COVID-19 en adultos mayores residentes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Para aplicar el refuerzo es requisito que hayan pasado al menos seis meses desde la aplicación de su última dosis.

“En una primera fase convocaremos a quienes recibieron vacuna Cansino, maestros incluidos, pero que cumplan dos criterios: la edad, ser mayor de 60 años, y tener seis meses o más de la última aplicación”, precisó el Secretario de Salud en el Estado de Jalisco, Fernando Petersen Aranguren. Posteriormente se convocará a los adultos mayores que recibieron otras vacunas en su esquema primario.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) precisó que la vacuna de refuerzo que se

aplicará es de la farmacéutica AstraZeneca, sin importar qué dosis se pusieron antes. E invitó a los convocados a obtener su cita en la plataforma vacunación.jalisco.gob.mx donde se les indicará fecha y hora de la aplicación.

Petersen Aranguren supervisó anoche la recepción de un cargamento con 300 mil dosis de la farmacéutica AstraZeneca, que se destinarán al refuerzo a los adultos mayores, así como de 125 mil 190 dosis más de laboratorios Pfizer-BioNTech que la Federación envió a Jalisco para los adolescentes de 12 a 14 años con alguna vulnerabilidad en su salud y de 15 a 17 años en general. En total, las 425 mil 190 dosis corresponden a la entrega número 48 a nuestro estado de vacunas contra COVID-19, con las cuales continuará el objetivo de proteger a la población y reducir el impacto de esta pandemia.

El funcionario hizo hincapié en que todas las vacunas son seguras y confieren alta protección para evitar complicaciones graves y reducir el riesgo de muerte por la infección del virus SARS-CoV-2 e invitó a la población a mantenerse informada en los canales oficiales sobre las nuevas convocatorias, fecha y todos los detalles para vacunarse.

**También se recibieron
125 mil 190 dosis de
laboratorios Pfizer-
BioNTech para
adolescentes**



VINCULA A LÍDERES BARRIALES FRATELLI TUTTI

Lanzan Fundación Zapopan para acortar la desigualdad



HORACIO FERNÁNDEZ. El diputado federal de la LXV Legislatura arrancó la estrategia junto con el presidente de la fundación Rodrigo Juárez.

El proyecto beneficiará a un grupo de 29 mil 327 personas que viven en zonas marginales

Buscan voluntarios para apoyar con las actividades y donadores que aporten a la causa

En la Colonia Brisas de La Primavera fue instalada la Fundación Zapopan Fratelli Tutti, un proyecto basado en acortar la desigualdad social en las comunidades de ese municipio. Pretende vincular a los líderes barriales para que impulsen proyectos sociales, deportivos y culturales.

Horacio Fernández, diputado federal de la LXV Legislatura, arrancó la estrategia junto con el presidente de la fundación Rodrigo Juárez.

El acercamiento fue para destacar el proyecto que beneficiará a un grupo de 29 mil 327 personas que viven en zonas marginales.

"La Fundación es un modelo que queremos hacer que atienda muchas áreas, atiende ancianos, niños, guardería, alimentos a precios muy baratos, con convenios, y que su poder de compra sea mucho más fuerte, también va a haber despensas", señaló el legislador.

Dijo que otra de las áreas será sobre deportes y que habrá una cancha reglamentaria FIFA, con pasto sintético.

"En la parte de salud es una clínica, daremos diagnóstico, análisis clínicos y 201 tipos de medicinas del cuadro básico".

Destacó que el proyecto está basado en el humanismo solidario e inspirado en el pensamiento del Papa Francisco.

Tendrá una inversión de entre 100 y 150 millones de pesos (MDP) en dos años, para poder concluir con la edificación de las instalaciones. El recurso será totalmente de la iniciativa privada y donaciones.

Por su parte, Rodrigo Juárez, director de Fundación Zapopan Fratelli Tutti, explicó que muchos de los hogares que apoyarán están a cargo de una mujer jefa del hogar. "En este polígono son poquito más de siete mil familias y de esas, casi dos mil tienen jefatura de familia femenina", destacó.

Martha Vázquez, lideresa de la colonia El Tizate, destacó que "hace falta desde luz, agua, drenaje. Estamos olvidados por los gobiernos, hoy le doy gracias a Dios, nos escuchó y nos van ayudar, tenemos agua por que la fundación nos regala y la verdad estamos muy necesitados".

La Fundación Zapopan Fratelli Tutti busca voluntarios para trabajar con las diferentes comunidades y donadores que pueden apoyar comunicándose en las redes sociales que aparecen como Fundación Zapopan en Facebook y @FundacionZapopa en twitter.

COLONIAS BENEFICIADAS

5 de noviembre, Brisas de La Primavera, Colinas de La Primavera, el Tizate, Jardines Tapatíos, La Floresta del Colli, La Noria, Loma Alta, Lomas de La Primavera, Los Cerritos, San Nicolás de La Primavera y Villas de La Primavera.

LE FALTAN DE RECURSOS

Piden recursos para integrar a Catalina a Consejo Ciudadano



FACEBOOK
ntrguadalajara

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

El 30 de abril, Catalina Mireles Romero fue nombrada por el Congreso local como integrante del Consejo Ciudadano de Desaparecidos, pero a la fecha no ha podido rendir protesta al cargo por carecer de recursos para trasladarse a Guadalajara, por lo que ya se pidió al Legislativo que le brinde un apoyo económico.

La coordinadora del consejo, Mayra Hernández Figueroa, relató que el 10 de noviembre envió un oficio al Congreso para exponer la situación y pedir recursos para que Catalina, quien vive en Lagos de Moreno, pueda acudir a tomar protesta como representante de familiares. En dos ocasiones anteriores no ha podido asistir.

“Observamos con preocupación que hasta la fecha no se ha logrado la toma de protesta (...) Nos parece preocupante que durante los meses pasados hasta la fecha no se haya podido priorizar la convocatoria de una sesión para la toma de protesta, con-

VIVE EN LAGOS.

Catalina fue nombrada el 30 de abril como integrante del Consejo Ciudadano de Desaparecidos, pero no ha podido asumir el cargo por falta de recursos para trasladarse a la ciudad.



ISSUU
ntrguadalajara



ESPECIAL

siderando que la normativa establece un periodo de tiempo específico para dicha obligación a cargo del Congreso del Estado y que ya han transcurrido más de 150 días de retraso para cumplir con la misma”, afirmó.

Al respecto, la presidente de la Mesa Directiva, Priscilla Franco Barba, dijo estar al tanto de la situación y aseguró que la petición de brindar recursos a Catalina fue derivada a la Comisión de Administración para su estudio.

“(En la comisión se determinará) si tenemos el recurso suficiente para que puedan entregarle los gastos que ya ha solicitado. Si no mal recuerdo

están solicitando hospedaje, viáticos y demás”, afirmó.

El 30 de abril no sólo se eligió a Catalina como integrante del Consejo Ciudadano, sino a 10 personas más. Días después, el 4 de mayo, se tomó protesta sólo a nueve de los 11 elegidos, pues no pudieron acudir Mireles Romero ni Paola Olimpia Muñoz Ojeda, especialista en la materia.

Tres semanas, el 26 de mayo, el Congreso hizo lo propio y formalizó el cargo de Muñoz Ojeda, lo cual no ha ocurrido con Catalina.

Más allá del cargo, Mireles Romero busca desde el 28 de abril de 2015 a Ana Elvira Castillo, su hija, quien desapareció ese día en Lagos de Moreno.

ESTE DOMINGO

Nahuas de Ayotitlán van por resurgimiento

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Los comuneros nahuas de Ayotitlán, comunidad de Cuautitlán de García Barragán, preparan su resurgimiento tras años de exilio, amenazas y desconocimiento oficial.

Su renacimiento comenzará el próximo domingo, cuando inaugurarán una casa comunal en el poblado de Zacapopole y se reagruparán para luchar por lo que les corresponde y les fue despojado desde los tiempos de Marcelino García Barragán, quien destruyó la comunidad hace 58 años al instaurar la figura del ejido.

Los comuneros aseguraron que

no pretenden un enfrentamiento, sino un reconocimiento. La idea es que Municipios, ejidos, comunidades vecinas y la Universidad de Guadalajara (UdeG) reconozcan que tienen derecho como indígenas a apropiarse del territorio que les fue despojado.

No invadirán tierras ya construidas, pues buscarán apropiarse de una zona en la sierra de Manantlán que les permita tener una comunidad indígena que preserve su cultura ancestral.

El presidente de la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH), Óscar González Garí, detalló que será un hecho histórico.

“No queremos armar una revolución ni una reclamación violenta ni radical. Tiene que ser un proceso de reconoci-



ESPECIAL

ES LA IDEA. Los nahuas aseguran que tienen derecho a apropiarse del territorio que les fue despojado.

miento mutuo y de respeto a lo que ya se hizo, pero que la gente sepa que esas tierras le pertenecieron a los indígenas”.

Gracias a la organización de sus líderes, la comunidad logró conformar un concejo que se encargó de reunificar a los poblados indígenas para fortalecerse y, fruto de este trabajo, es que están listos para renacer y pelear por un reconocimiento oficial.

Proyectan triplicar los recursos para las obras públicas y de movilidad

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de Guadalajara contempla triplicar el recurso destinado a obras públicas y movilidad; este año se etiquetaron 335 millones de pesos y para 2022 se consideran mil 92 millones de pesos.

El presidente de la Comisión de Obras Públicas, Planeación de De-

sarrollo Urbano y Movilidad, Luis Cisneros, el incremento fue posible por la reducción de 200 millones de pesos en la nómina, “se están eliminando puestos directivos y jefaturas para redireccionar este recurso hacia la obra pública”.

Aseguró que el aumento presupuestal no implicará deuda pública: “Es importante señalar que de este monto de los mil 100 millones

de pesos, 885 son de recursos municipales estrictamente y solamente 115 millones vienen de recursos federales del ramo 33”.

El presupuesto se destinará a los programas de red de colmenas, Escuelas con Estrella y Senderos Seguros; también para proyectos del DIF Guadalajara, equipamiento municipal, desazolve y prevención de inundaciones; rehabilitación de guarderías, mercados municipales, unidades deportivas, espacio público y áreas verdes, así como reencarpetamiento de calles.

El 70 por ciento del presupuesto de infraestructura se invertirá en el oriente de la Perla Tapatía, 10 por ciento en el Centro Histórico y 20 por ciento en el poniente de la ciudad. ■

JAIME ZEPEDA OROZCO

A tiempo para cumplir con los impuestos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En México, se estima que 7 de cada 10 contribuyentes pagan puntualmente al fisco

Las empresas están a tiempo de planear el pago de sus impuestos y las personas físicas o morales su declaración anual 2022, realizando una revisión de sus acciones durante este mes para bajar la carga fiscal.

En México, se estima que siete de cada diez contribuyentes pagan sus impuestos de manera puntual, sin embargo, la cantidad pudo haber sido menor de haber tenido una planeación fiscal.

El consejero empresarial, Javier Zepeda Orozco indicó que, esta semana aún es tiempo de examinar los impuestos a pagar como es revisando todas las operaciones a fin de analizar cuál sería el impuesto a favor o a cargo, y en caso de estar elevado implementar varias estrategias.

“Adelantar pagos a proveedores o comprar ciertos activos, cierta mercancía que ayude a bajar esa carga tributaria. Es válido pagar menos impuestos posibles dentro del marco de lo legal, muchas veces los empresarios pagamos impuestos que en el momento quizás ni siquiera deberíamos haber pagado simplemente por no haber tomado ciertas previsiones”.

En entrevista con EL OCCIDENTAL, mencionó que aún es tiempo de determinar los impuestos que el contribuyente desea pagar “si tiene una administración contable fiscal adecuada”.

Agregó “Desgraciadamente en México todavía nos hace falta mucho la cultura de estar monitoreando y supervisando los impuestos que vamos a pagar como contribuyentes, como empresarios podemos creer que los impuestos tienen que seguir siendo una sorpresa de mes a mes el día 17 o el 18 que nos entrega nuestro contador, y que de repente los empresarios nos quedamos sorprendidos por las cantidades, y prácticamente tenemos que conseguir los recursos casi casi de manera inmediata para pagarlos al



Es válido pagar menos impuestos.

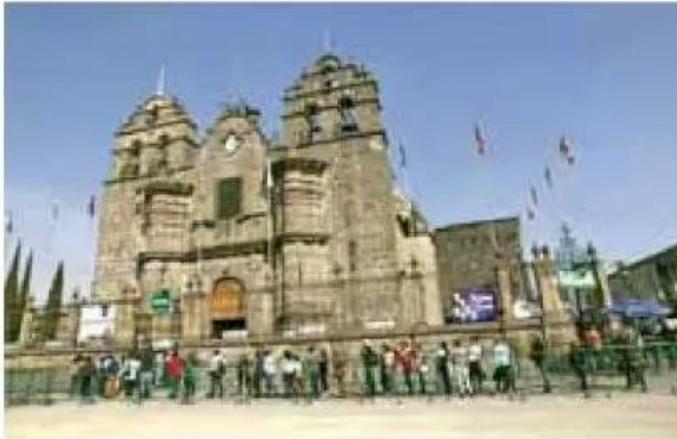
En México todavía nos hace falta mucho la cultura de estar monitoreando y supervisando los impuestos que vamos a pagar como contribuyentes.

día siguiente”.

Zepeda Orozco recomendó que se debe determinar presupuestos de ventas y de ingresos, en particular su es una empresa que otorga créditos a clientes, además de determinar Presupuesto de Egresos y con ello se podría generar un presupuesto de impuestos y pagar los menos impuestos posibles dentro del marco de lo legal.

Santuario de Guadalupe tendrá blindaje sanitario

PEREGRINACIONES. Debido a la cercanía de las fiestas alusivas a la Virgen de Guadalupe, autoridades estatales y municipales alistan un despliegue de seguridad durante el próximo sábado y domingo para garantizar la seguridad de los feligreses por el tema del Covid-19 y filtros especiales. **HÉCTOR ESCAMILLA**



PUBLIMETRO

Jalisco amplía capacidad para detectar virus

SERVICIOS. Con una inversión de 47 millones de pesos, autoridades estatales presentaron la ampliación del Laboratorio Estatal de Salud Pública de Jalisco, principal punto de detección de enfermedades que van desde el Covid-19 hasta casos de VIH y dengue. **HÉCTOR ESCAMILLA**

EMPRESARIOS DE QATAR

Con la mira en equipos de futbol

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

A decir del líder de la CCIJ, ya tendrían en la mira a Chivas, Pumas y Tigres

El futbol mexicano está presente en Qatar, y sus empresarios tienen interés en invertir en equipos nacionales, informó el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayi González Uyeda, luego de regresar de una misión comercial por Qatar. "Conocen perfectamente a los Tigres, a las Chivas, a los Pumas, ellos nos los

empezaron a nombrar y nos preguntaron si alguno patrocinamos a algún equipo y les emocionó. Les apasiona patrocinar equipo de futbol y hay que entenderlo y que inviertan aquí en patrocinar".

El líder de los empresarios es propietario de la lechera Sello Rojo, que patrocina a Chivas y señaló que intercambió algunos datos con los empresarios interesados, con quienes podrían continuar pláti-



CORTESÍA: @CCIJALISCO

El futbol mexicano está en la órbita de empresarios de Qatar, aseguró Rubén Masayi

El Centro de Alto Rendimiento está enfocado en los habitantes de Qatar, pero están viendo el tema deportivo de una manera global y pensando en todas las disciplinas.

cas en una gira que programaron para la tercer semana de febrero del 2022.

El Centro de Alto Rendimiento está enfocado en los habitantes de Qatar, pero están viendo el tema deportivo de una manera global y pensando en todas las disci-

plinas y categorías, tomando en cuenta que en México además de futbolistas, hay boxeadores y atletas de reconocimiento internacionales, agregó González Uyeda. "Nos ven con muy buenos ojos, que nos vean como una sociedad incluyente que puede hacer negocios y podemos convivir en lo personal y le dio mucho gusto y que puedan entender el sistema que ellos tienen de incubar empresas. No debemos dejar que el deporte sea una obligación del gobierno, como empresarios debemos empezar a generar oportunidades de deporte".

+INFORMACIÓN

FALTAN DOS MIL CUSTODIOS AL SISTEMA PENITENCIARIO

Entre mil 500 y dos mil policías custodios son los que faltan en el sistema penitenciario de Jalisco para vigilar sus distintos centros de reclusión, según dio a conocer el director general del Reinserción y Prevención Social, Antonio Pérez Juárez como parte del Tercer Informe de Resultados 2020-2021.

GOBERNADOR ANUNCIA QUE TOMA VACACIONES

El gobernador de Jalisco informó que tomará unos días de descanso para estar con su familia. Señaló que la situación ya fue informada al Congreso estatal. Sin embargo, aseguró que "quedará atento, a través de su equipo, por cualquier cosa que se requiera". Aunque no dio a conocer cuántos días estará fuera de su cargo, indicó que quedará como encargado de los asuntos del Estado el secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza.

EL TIEMPO
PLAÑEE SU DÍA EN LA ZMG

Instalarán 25 módulos de información turística en Paseo Alcalde

A lo largo de la avenida Paseo Alcalde estarán en operación 25 módulos de promoción turística, los cuales ofrecerán información histórica de la ciudad, ofrecerán mapas y hablarán de los sitios para visitar, sobre todo en el centro histórico.

Algunos de estos módulos son puestos de periódicos y revistas, los cuales se están reconvirtiendo en módulos de información a los visitantes.

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, explicó que los primeros cuatro módulos que se remodelaron son parte de la estrategia para “llenar de contenidos” a Paseo Alcalde y al Centro Histórico de la ciudad.

“El Centro Histórico de Guadalajara no necesita obras majestuosas. Paseo Alcalde fue una gran obra para nuestra ciudad, sin duda alguna. Quienes conocimos, yo diría hasta sufrimos la avenida 16 de Septiembre co-

mo una de las vialidades más contaminadas, más peligrosas en materia peatonal, pues ahora vemos una vialidad tranquilizada, prácticamente peatonal o semipeatonal, donde ya necesitamos más obras. Lo que necesitamos es llenar de contenidos el centro histórico”, expresó.

Lo que busca el Ayuntamiento de Guadalajara es que Paseo Alcalde sea la sede de galerías, cafeterías, museos y poco a poco comienzan a abrir ese tipo de giros, entre la avenida Jesús García y los dos templos.

“El día de ayer inauguramos la primera galería en Paseo Alcalde. Una galería que se llama La Cueva de Frida, que está a unos metros del museo de Periodismo, porque esto es lo que queremos, que se llene de este tipo de motivos, galerías, cafés, librerías, tener internet gratuito, que la gente juegue ajedrez en la calle”, indicó. *(Ignacio Pérez Vega)* ●

Víctimas eran ex uniformados

FUERON ENCONTRADAS EN TONALÁ Y TLAQUEPAQUE

Confirman de manera pericial la identidad de **cuatro cadáveres** hallados el martes; entre ellos hay un ex mando de la Policía Estatal

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

La Secretaría de Seguridad confirmó ayer que eran ex policías las cuatro víctimas de asesinato que fueron abandonadas el martes en la periferia del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Los cuatro causaron baja de la institución desde 2019.

Una de las víctimas fue escolta del ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y del secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez Gollaz, así como comisario de la Fuerza Única Regional, cargo conocido como Delta 1. Fue identificado como Otoniel González Rodríguez.

Al ex mando policial se le relacionó con distintas violaciones a derechos humanos en varias recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) y también con una banda de robacarros que operaba en el AMG.

En 2017, cuando era comandante, González Rodríguez intervino en una confrontación entre policías estatales y municipales de Guadalajara a raíz de la detención



ARCHIVO NTR / HM

CUNA ALFARERA. Dos de los cuerpos fueron hallados en una zona despoblada de Tonalá y cercana al fraccionamiento Las Cañadas.

de un hombre en Balcones de Oblatos.

El ex Delta 1 fue hallado envuelto en plástico tipo playón en una zona despoblada de Tonalá cercana al fraccionamiento Las Cañadas, por una brecha próxima a Camino a El Vado y autopista a Zapotlanejo. El cadáver tenía signos de tortura y fue abandonado junto con el cuerpo de otro ex agente, el cual fue identificado como Arturo Sánchez Ñiñiguez, quien trabajaba en la Unidad para la Recuperación del Estado de Derecho y la Paz (Urepaz) de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

Ambos tenían heridas por impactos de proyectiles de arma de fuego.

Los otros dos cuerpos fueron encontrados por el cruce de las calles Managua y Guayangareo, en la colonia El Tempisque, en San Pedro Tlaquepaque. Ambos estaban envueltos en bolsas de plástico negras y no se especificaron las causas de muerte.

Según datos extraoficiales, uno de los asesinados era hijo de González Rodríguez y ex policía estatal; fue identificado como Edwin Alexis González Ballesteros. La otra víctima, identificada como Alejandro, era ex policía tapatío.

Ambos hallazgos fueron realizados entre las 13 y 13:30 horas de este martes.

La secretaría confirmó que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizó dictámenes periciales que permitieron establecer de manera preliminar la identidad de las víctimas.

La institución expresó su disposición y apertura para colaborar con las investigaciones de la Fiscalía del Estado y esclarecer los crímenes. También prometió realizar procesos de depuración de sus servidores públicos.

DIGPRES

Piden a Alfaro cumplir con autonomía de cárceles

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

El titular de la Dirección General de Reinserción Social del Estado (Digpres), José Antonio Pérez Juárez, pidió este martes al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, que cumpla su promesa de campaña de dar autonomía al sistema penitenciario de la entidad.

El funcionario indicó que a diario está luchando contra la incompreensión y reprobó que personas que nunca han estado y no conocen de fondo el rubro de las prisiones tomen decisiones desde un escritorio.

Lo anterior lo declaró luego de ofrecer un informe de actividades de 2021, en el que destacó que los niveles de reinserción en el estado alcanzan el 99 por ciento. De los 13 mil 245 reos puestos en libertad desde diciembre de 2018, sólo siete varones regresaron a las celdas por reincidir en algún delito.

Ante ese resultado, Pérez Juárez insistió en la necesidad de ver bajo otra óptica el sistema penitenciario y llamó a los jueces a que actúen bajo otros criterios.



JORGE ALBERTO MENDOZA

AÑO. El titular de la Digpres ofreció un informe de actividades por el 2021.



Teocaltiche, entre balas

Las balas, las persecuciones y los vehículos dañados tuvieron ayer un nuevo capítulo en Teocaltiche, aunque, de nueva cuenta, no hubo detenciones. Autoridades encontraron siete vehículos con impactos en una brecha que conduce de la comunidad Las Palmas. El enfrentamiento se dio entre miembros antagónicos de la delincuencia organizada.



Ganan en natación

Los policías de Guadalajara Eduardo Octavio Sánchez Rodríguez y Michelle Rubio Ponce de León ganaron 23 medallas en natación durante la octava edición de los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos que se realizan en San Luis Potosí.



mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 9 / DIC. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

El MP podrá solicitar al juez prisión preventiva para un imputado cuando otras medidas cautelares no sean suficientes.

Círculo cercano de Aristóteles Sandoval ha estado en la mira

'Flanquea' muerte a ex Gobernador

Personas cercanas al ex político priista han sufrido ataques o fueron asesinadas

MURAL / STAFF

Las ejecuciones al estilo del crimen organizado registradas en el entorno del ex Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval y su círculo más cercano volvieron a agudecer a días de que se cumpla un año de su asesinato, ocurrido en circunstancias similares.

Con el caso más reciente ya suman al menos cinco los personajes que llevaron una relación directa con él y que no sobrevivieron a sendos ataques.

Uno de ellos es el de Ignacio Loya Alatorre, acusado de ser operador del Cártel del Golfo, y quien fue ejecutado el 21 de febrero del 2007 afuera del Estado Jalisco, cuando Sandoval era candidato a la Presidencia de Guadalajara.

Sandoval reconoció su amistad, pero negó haber recibido 100 mil pesos de él, y rechazó saber que se dedicara al narcotráfico. La viuda de Loyola Alatorre confirmó después que este sí lo apoyó con dinero para campaña.



El 9 de marzo de 2013, el entonces Secretario de Turismo, José de Jesús Gallegos, fue asesinado a balazos por un comando cuando iba en su vehículo por Avenida Acueducto.

En el 2011, el abogado Juan Luis Duarte Contreras —compañero de generación del priista en la UdeG— fue asesinado en Puerto Vallarta. En ese entonces, el priista también rechazó que el fallecido hubiera aportado dinero a su campaña por la Alcaldía.

El 9 de marzo de 2013, el entonces Secretario de Turismo, José de Jesús Gallegos, fue asesinado a balazos por un comando cuando iba en su vehículo por Avenida Acueducto. La Fiscalía reveló como móvil un posible nexo con un grupo contrario al Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En junio pasado, por otro lado, mataron a tiros a Juan Luis Duarte Reyes, "El Tony Duarte", papá de Duarte Contreras, en Herrera y Calvo y Paseo Alcalde, a unos metros de donde estaba instalada una casilla electoral.

La Fiscalía sostuvo que indagaba un posible nexo entre el negocio de estacionamientos de Duarte y la delincuencia organizada, aunque descartó que tuviera comprobado algún nexo entre el ahora fallecido y criminales, luego de ser cuestionada sobre su presunta liga con el Cártel de Sinaloa.

Un supuesto hermano

suyo fue detenido en 2003 en el Aeropuerto Tapatio con un cargamento de pseudofedrína, mientras que su hija Rocío del Carmen Duarte Contreras trabajó en la Dirección de Estacionamientos de Guadalajara, durante la Administración de Aristóteles Sandoval como Gobernador, en marzo de 2013. Luis Carlos Nájera fue ratificado como Secretario de Seguridad Pública del Estado. En mayo de 2018, entonces Secretario del Trabajo, sobrevivió a una emboscada en la zona de Chalputec.



Bomberos ayudaron a sacar el cadáver para que fuera trasladado a la morgue metropolitana.

Halla muerto a su hermano

El cuerpo estaba en un barranco de la Col. Hogares de Nuevo México

MURAL / STAFF

Un hombre que buscaba a su hermano, desaparecido días atrás, lo encontró sin vida la mañana de ayer en un barranco de la Colonia Hogares de Nuevo México, en Zapopan; la víctima tenía impactos de bala y estaba cubierta con una cobija.

Eran aproximadamente las 10:00 horas cuando llegaron reportes a los núcleos de emergencias para alertar sobre el hallazgo de una persona fallecida en un punto cercano a la Avenida Guadalajara y Alamo.

Los patrulleros de la Comisaría de Zapopan se movilizaron hacia el punto e ingresaron a un terreno privado, donde les señalaron, se encontraba el cadáver cerca de un canal.

Los uniformados fueron guiados al sitio y confirmaron que entre la maleza se encontraba un bulto cubierto con una cobija, por lo que protocolo solicitaron a los Servicios

Médicos Municipales.

Los técnicos en urgencias médicas ya solo pudieron confirmar que se trataba de un hombre sin signos vitales y refirieron que presentaba un impacto de proyectil de arma de fuego en el cráneo y uno más en el tórax.

El individuo que reportó el hallazgo señaló a las autoridades locales que el cadáver que localizó corresponde al de su hermano, quien se encontraba desaparecido desde dos días atrás.

La escena del crimen fue asegurada por los policías, quienes incluso guiaron al personal de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (UMPC/BZ), de la Fiscalía del Estado, y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), pues el punto es de difícil acceso.

De los agresores no se tuvieron datos ni características, pues en las inmediaciones no hay cámaras de videovigilancia y, al ser un terreno privado, no hubo personas que pasaran por ahí al momento de los hechos.

EnCorto

ANTE JUZG POR ROBAR FARMACIA

Angel Alejandro "N" fue vinculado a proceso por su probable participación en el robo con violencia a una farmacia el 25 de noviembre en la Avenida Belisario Domínguez, en la Colonia Independencia, en Guadalajara. Un juez le dictó como medida cautelar prisión preventiva oficiosa por lo que dure su proceso. Staff



LLEVABAN DROGA EN GDL

Por llevar medio kilo de "crystal", un hombre y una mujer fueron detenidos y ahora enfrentarán un proceso tras las reglas. Se trata de Jennifer "J" y Salvador "S", informó ayer la FGR. La pareja andaba en la Calle Ana María Gallega, en la Colonia Santa María, cuando patrulleros estatales los descubrieron. Staff

LESIONA A MUJER EN TLAJO

Oficiales de la Policía de Tlajomulco detuvieron a un hombre por causar daños en propiedad ajena y lesionar a una mujer. Las autoridades fueron alertadas de los hechos en San Juan de los Lagos, al cruce con Tecoman, en Chulavita. El señalado es Omar Alejandro, quien dijo tener 34 años. Staff

Roban casa de empeño y hieren a guardia

MURAL / STAFF

Sujetos armados irrumpieron en una casa de empeño donde robaron y agredieron con un arma de fuego a un guardia de seguridad, quien tuvo que ser trasladado hacia un puesto de socorros para recibir atención médica; el caso ocurrió la tarde de ayer en Guadalajara.

Eran aproximadamente las 13:00 horas cuando a los números de emergencias reportaron un robo con violencia en un negocio localizado sobre la Calle Paseo de La Arboleda, al cruce con la Calle Diamante, en la Colonia Bosques de La Victoria.



El atraco ocurrió en la Calle Paseo de La Arboleda, al cruce con la Calle Diamante, en la Colonia Bosques de La Victoria.

Oficiales y paramédicos se movilizaron hacia el punto para brindar apoyo, pues en los reportes se señalaba que había una persona lesionada. Los técnicos en urgencias médicas llegaron y atendi-

eron a un guardia de seguridad privada, quien tenía sangre en la cabeza.

El herido comentó que los ladrones le dieron un cachazo con un arma cuando llevaban a cabo el hurto.

En el atraco, los siete sujetos se llevaron varios artículos de la casa de empeño, entre los que había oculares, relojes, una computadora portátil y otros objetos.

Hasta el cierre de la edición no se reportó a cuánto ascendió el monto de lo que fue robado.

En tanto, el lesionado fue trasladado por los elementos de los Servicios Médicos Municipales hacia un puesto de socorros para brindarle mejor atención médica.

En tanto, de los agresores no se tuvieron características ni de la forma en que huyeron tras cometer el crimen.

Asesinan en Tlaquepaque

MURAL / STAFF

Un joven fue ejecutado de varios balazos la mañana de ayer en calles de la Colonia Jardines de Santa María, en Tlaquepaque; la víctima que dó tirada a la mitad de un camino de tierra.

Eran aproximadamente las 8:30 horas cuando se escucharon varios balazos en la Calle Guamúchil, entre México y Flor de San Juan.

Los habitantes de las inmediaciones reportaron el hecho a los números de emergencias, pues vieron a un muchacho herido.

Patrulleros de la Comisaría de Tlaquepaque se dirigieron al sitio y encontraron a la mitad del camino de tierra a un individuo de entre 25 y 30 años de edad.

El sujeto estaba incons-

ciente y tendido sobre un charco de sangre, por lo que los genarmes solicitaron la intervención de los Servicios Médicos Municipales.

Los técnicos en urgencias médicas llegaron, pero ya solo pudieron confirmar su deceso. Los paramédicos además señalaron que se le apreciaban varios impactos de proyectil de arma de fuego en el cuerpo y en el cráneo.

Tras confirmar el deceso, la escena del crimen fue asegurada para resguardar el hecho a los números de emergencias, pues vieron a un muchacho herido.

Los oficiales comenzaron las primeras indagatorias con vecinos, pero estos señalaron que solo escucharon las detonaciones y al asomarse vieron a la víctima.



La Calle Guamúchil, donde quedó el cadáver, es un camino de tierra estrecho en el que es difícil trasladar.

EN GUADALAJARA

Dan nuevos módulos para periódicos

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Entrega el Gobierno municipal kioscos con imagen turística en el Paseo Alcalde

Para fortalecer el aspecto de turismo en el centro de Guadalajara, las autoridades municipales y del Fideicomiso de Turismo de la zona metropolitana se entregaron cuatro módulos más de 25 puestos de periódicos y negocios pequeños que estarán básicamente en la llamada Cruz de Plazas desde Miguel Blanco hasta la calle Jesús García en el Paseo Alcalde.

Al respecto el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, indicó que además de estos módulos a instalarse en todo el paseo alcalde también se pretende llenar de contenidos culturales y turísticos el Centro Tapatio.

Es por eso que desde el primero de octubre, fecha en que inició su administración le apostaron en consolidar un "Centro Histórico limpio, seguro, ordenado y próspero, así como dotarlo de mayor seguridad, limpieza, un programa de actividades artísticas, culturales y recreativas para detonar también la reactivación económica del primer cuadro de la capital de Jalisco", mencionó.

A las actividades como el programa de presentaciones gratuitas de mariachi y baile folclórico llamado "Al Son que me



CORTESÍA GOBGDL

La función de estos módulos será venta de periódicos, revistas, souvenirs, boletos de servicios, fotografía turística, botana, dulces, refrescos y agua.

Los flamantes módulos darán mejor imagen al turista.

Toquen", se suma para la temporada decembrina el Festival de Invierno "Ilusionante", del 6 de diciembre al 6 de enero de 2022 y se ofrecerán más de 50 actividades para los visitantes y a partir del 16 de diciembre en el Parque de la Solidaridad, en la zona oriente de la ciudad.

Alfredo Aceves Fernández, Coordinador de Promoción Económica de Guadalajara, señaló que estos módulos representan un esfuerzo del gobierno municipal y la iniciativa privada, a través del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana

de Guadalajara y con ellos "se hace un esfuerzo por apoyar al pequeño comercio, se hizo una alianza con los voceadores para cambiar la imagen que todos conocíamos del puesto de periódicos".

Miguel Ángel Fong, presidente del fideicomiso de turismo del Área Metropolitana de Guadalajara, mencionó que con los cuatro módulos "se convierten en espacios ideales en su imagen y su equipamiento para atender a los visitantes" pero también apoyarán en incrementar la derrama económica de la ciudad.